

Table with subscription rates for Madrid, Provincias, and PAGO ADELANTADO.

EL TIEMPO (S. Meteorológico N.).—Probable hasta las seis de la tarde de hoy. Toda España: Vientos flojos, variables aguaceros. Temperatura: máxima de ayer, 22 en Alicante; mínima, 3 bajo cero en Teruel. En Madrid: máxima de ayer, 14,5; mínima, 4,4. (Véase en quinta plana el Boletín Meteorológico.)

La campaña "pro amnistía"

Ya estamos en plena campaña "pro amnistía". Ante ella, consideramos un deber fijar nuestra actitud claramente. Deber tanto más fácil de cumplir cuanto que ya poseemos una visión completa del movimiento pasado.

La vista celebrada durante ayer y anteayer en el Supremo confirma lo que era bien patente: ni Alcalá Zamora, ni Maura, ni otros firmantes del manifiesto, son revolucionarios. Más aún. En su ánimo de ilusos, convencidos de que la revolución era un hecho y de que la república estaría implantada el 15 de diciembre, abrigaban el generoso designio de evitar con su autoridad, desde los altos puestos del nuevo régimen, el derramamiento de sangre; de asegurar el orden público, de servir personalmente de salvos-conducto a la familia real.

Claro que la revolución triunfante no iba a ser un instrumento dócil en las manos de los señores Alcalá Zamora y Maura. En realidad, la revolución no tenía una cabeza. Había varios focos, y si en alguno de ellos podían apreciarse las características genuinas de un movimiento de esa índole y del hombre capaz de llevarlo adelante, ese núcleo se llamaba Jaca y ese hombre respondía por Fermín Galán. Este era quien tenía un pensamiento revolucionario, quien llevaba su república en la cabeza y se echaba a la calle decidido a implantarla. Desde la noche del 12 al 13 él era, no su capitán sublevado, sino el "comandante en jefe" del ejército revolucionario. Su apresuramiento al fin de exaltación, sino premeditación. Su plan no era el de los revolucionarios de Madrid. Pensaba apoyarse en las guarniciones de Huesca, Lérida, Montjuich y tal vez Zaragoza, para hacerse dueño de Aragón y Cataluña. ¿Quién duda que imaginaba ya su entrada en Madrid como dictador? ¿Piensa alguien que, realizada su hazaña, iba a llegar a la capital para ponerse a las órdenes del señor Alcalá Zamora? Este, y el señor Maura y otros como ellos servían de instrumentos para tranquilizar a las clases conservadoras. Pero estos buenos señores llevaban, en todo caso, los de perder. Lo mejor que ha podido ocurrirles es el fracaso de la intención.

Aún así, los procesados de Madrid, como otros encartados o condenados con motivo de los sucesos de diciembre, han padecido molestias, tres meses de estancia en la cárcel, pérdidas económicas también, según se nos asegura, quebranto, desde luego, en su posición social. Dicho está, pues, que no sentimos animadversión hacia sus personas, ni excitamos al Gobierno a que extreme contra ellos el rigor. Pero de ahí, a pedir la amnistía fulminante, para todos, sin distinción alguna, hay grandísima distancia. Esa amnistía, si se concediera en la forma que se pide, no podría ser más disolvente. Los que aborrotan a este propósito deben comprender que el Gobierno no puede acceder a sus deseos.

Llegará el momento en que sea oportuno plantear la cuestión, y es el de la reunión de las Cortes. Entonces será hora de estudiar lo que se concede, a quién se concede y cómo se concede. Porque una exención total no puede hacerse sin quebranto muy grave del orden jurídico y de la disciplina militar. No todos los condenados se hallan en plano de igualdad. Desde los que fueron negligentes, o seducidos, desde los mismos firmantes del manifiesto que se apresuraron a reconocer su participación y responsabilidad, hasta los declarados en rebeldía, los que han arrastrado al Ejército a la indisciplina, los que han repartido armas entre los paisanos, los que han invitado a los inferiores a ejercer coacciones y violencias contra los superiores, y, finalmente, los que, ya sublevados, han disparado sobre las tropas leales o han asesinado a los representantes de la autoridad, hay toda una escala de faltas y delitos de muy diversa calificación.

El asunto es sobremanera complejo y no puede aplicarse la rechazada solución del "aquí no ha pasado nada". Se trata de algo muy serio y, a nuestro juicio, el Gobierno debe proceder con suma cautela y reflexión. Véase la forma en que ya se está pidiendo la amnistía. Se canta el triunfo por anticipado, se anuncia esa concesión a la fuerza revolucionaria y se dice que el movimiento seguirá adelante en busca de sus fines, que son, para unos, el simple cambio de régimen político, y para otros lo que permiten advertir los documentos de Fermín Galán, que estamos publicando.

El Gobierno debe reflexionar mucho y mantenerse sereno, digno y enérgico. Las Cortes se reunirán dentro de tres meses. La amnistía es asunto suyo. Que ellas concedan el perdón que deba concederse, y eso tras madura deliberación. Nada sería más dañoso para el Gobierno que ceder a imposiciones y realizar un acto que más que acusar debilidad acusaría inconcebible miedo.

Hemos dicho, en ocasión cercana, que la clemencia es virtud de los Gobiernos fuertes. Hoy añadimos que sólo cuando saben practicar esa virtud "en tiempo y sazón, y sin daño de la justicia, merecen que se les aplique este nombre. Resumiendo nuestro parecer diremos que la amnistía "ahora" no sería un acto de clemencia, sino una cosa muy distinta. Tanto que estamos seguros de que este Gobierno no se decidirá a entrar por tan peligroso camino.

DEL COLOR DE MI CRISTAL MENUDENCIAS

¡Pacífico! He aquí la grande y noble tarea de los espíritus elevados. Hay que pacificar. El fant pacífico, como decimos los que hemos estado ocho años en París.

A usted y a mí, lector, no hay que pacificarnos. ¡Somos tan tranquilos! A los que hay que pacificar es a los enrabietados. ¿Cómo?, dándonos gusto, naturalmente.

Supongamos que va usted por los serenos caminos de la montaña y se encuentra con unos lobos. Inmediatamente los lobos dan inequívocas muestras de quererle como usted, para evitar cuestiones, como hacen los prudentes.

¡Dios! Como si dijéramos una muestra. Dos gotitas en el océano municipal. ¿Y quién ha de creer que dos gotas, aunque sean de esencia concentrada, pueden variar en lo más mínimo de sabor del mejunje revolucionario?

Tirso MEDINA. "Hombre cruel y sin entrañas! ¿Quieres llevarnos a una sangrienta lucha? ¿Renunciáis a comerme? No, no; al festín no renunciaremos, pero queremos que sea pacífico. Hay que pacificar. ¿Qué remedio, lector? Tendrá usted que bajar del árbol. Cuando ya no quedem de usted sino los huesos mondos, sus enemigos quedarán enteramente pacificados. Si no lo hace así la historia le maldecirá: "Fue un hombre duro de corazón que no quiso la paz que le ofrecían." Hay que pacificar. Por aquí, no.

El "cecé": denominación abreviada que ha escogido el partido centro-constitucionalista. Si he de decir la verdad no me gusta mucho. Lo primero porque lógicamente a su actuación ha de llamarse "cecar", y esta palabra tenía hasta hoy un significado referente a la pronunciación andaluza. Seria despropósito, demasiado. Lo segundo porque contribuye a la moda de dar excesiva importancia a las iniciales. Yo creo que las iniciales no tienen derecho a tanto, dicho sea sin intención de quitarles su mérito. Si llegáramos a conocer solo por ellas a las personas y las cosas, como va camino de ocurrir, la situación del discreto repórter de "sucesos" sería en algunos casos verdaderamente difícil, porque cuando, por ejemplo, una persona de cierta categoría social o financiera se fuga con fondos ajenos, suele decir el repórter disimuladamente que se trata de don X. Y en adelante tendrá que dar nombre y apellidos completos si quiere que resulte desconocida para el público.

Dos: nada menos que dos: nada más que dos son los puestos que la conglomeraación antidinástica reserva o con-

cede en su candidaturas a los elementos de la derecha liberal republicana. Teniendo en cuenta que son treinta los candidatos, ese número de dos es un verdadero número índice (como se dice ahora) de la estimación en que tienen a tal derecho los compañeros y de la importancia electoral que le reconocen.

Las personas sencillas, recién llegadas en el cortejo de Guadalupe, que todavía conservan la dulce ilusión de la república conservadora, deben fijar su atención en ese detalle y mirar detenidamente el sobre que quieren entregarles, lleno de artículos de conocidos diarios.

¡Dios! Como si dijéramos una muestra. Dos gotitas en el océano municipal. ¿Y quién ha de creer que dos gotas, aunque sean de esencia concentrada, pueden variar en lo más mínimo de sabor del mejunje revolucionario?

Tirso MEDINA. "Hombre cruel y sin entrañas! ¿Quieres llevarnos a una sangrienta lucha? ¿Renunciáis a comerme? No, no; al festín no renunciaremos, pero queremos que sea pacífico. Hay que pacificar. ¿Qué remedio, lector? Tendrá usted que bajar del árbol. Cuando ya no quedem de usted sino los huesos mondos, sus enemigos quedarán enteramente pacificados. Si no lo hace así la historia le maldecirá: "Fue un hombre duro de corazón que no quiso la paz que le ofrecían." Hay que pacificar. Por aquí, no.

El "cecé": denominación abreviada que ha escogido el partido centro-constitucionalista. Si he de decir la verdad no me gusta mucho. Lo primero porque lógicamente a su actuación ha de llamarse "cecar", y esta palabra tenía hasta hoy un significado referente a la pronunciación andaluza. Seria despropósito, demasiado. Lo segundo porque contribuye a la moda de dar excesiva importancia a las iniciales. Yo creo que las iniciales no tienen derecho a tanto, dicho sea sin intención de quitarles su mérito. Si llegáramos a conocer solo por ellas a las personas y las cosas, como va camino de ocurrir, la situación del discreto repórter de "sucesos" sería en algunos casos verdaderamente difícil, porque cuando, por ejemplo, una persona de cierta categoría social o financiera se fuga con fondos ajenos, suele decir el repórter disimuladamente que se trata de don X. Y en adelante tendrá que dar nombre y apellidos completos si quiere que resulte desconocida para el público.

Dos: nada menos que dos: nada más que dos son los puestos que la conglomeraación antidinástica reserva o con-

LA SANTA SEDE CONDENA LA EDUCACION SEXUAL Y LA EUGENESIA

UN DECRETO DE LA CONGREGACION DEL SANTO OFICIO

El maestro Perossi prepara un oratorio en memoria de su hermano el Cardenal

(De nuestro corresponsal) ROMA, 21.—La Congregación del Santo Oficio ha publicado un decreto por el que condena energicamente las doctrinas de educación sexual de los jóvenes de ambos sexos, y la eugenesia.

De este modo la Congregación del Santo Oficio se ha pronunciado autorizada y definitivamente sobre una cuestión de plena actualidad y de orden general que tanto ha interesado y apasionado a escritores, educadores y pedagogos, aún católicos. A través de publicaciones y controversias, dice, se había llegado a sentar ciertas afirmaciones que constituían un verdadero método de educación e iniciación sexual, diciendo que convenía enseñar, sin más, a los jóvenes todo cuanto se relaciona con los fenómenos de la generación; a esto habían llamado algunos un nuevo método de educación sexual directa.

La Congregación del Santo Oficio dice que esto no puede tener aprobación, y cita remedios y frases espirituales de la Iglesia y de los grandes maestros espirituales.

La Congregación del Santo Oficio lamenta que entre los que propugnan y defienden el nuevo método haya algún católico.

El mismo decreto reprueba también y condena la eugenesia, tanto positiva como negativa, la cual enseña procedimientos para alcanzar la mejora de las razas, despreciando las leyes humanas, divinas y eclesiásticas que regulan el matrimonio y los derechos individuales.

Se cree que este documento tendrá largo eco en todas partes, ya que está relacionado con las Encíclicas sobre la educación cristiana de la juventud y el matrimonio cristiano.—Daffina.

Nueva obra de Perossi (De nuestro corresponsal) ROMA, 21.—El maestro Perossi está preparando en la actualidad, entre otras cosas, un oratorio titulado "Job", dedicado a la memoria de su hermano el Cardenal.—Daffina.

Audiencia de despedida (De nuestro corresponsal) ROMA, 21.—El Pontífice ha recibido, en audiencia de despedida al delegado apostólico en China, monseñor Constantini, quien ha regalado al Papa una hermosa casulla.—Daffina.

La sumisión al Poder constituido Esta tarde, a las seis, se dará la primera conferencia del curso organizador sobre este tema por la Congregación de los Luis de Madrid.

El acto se celebrará en el salón-teatro de la Congregación y en él disertará don José María Gá Robles sobre "La sumisión al Poder en el Derecho Natural y Político".

Deberes políticos de los ciudadanos católicos SEVILLA, 21.—La Junta diocesana de Acción Católica, de acuerdo con las instrucciones recibidas de la Central de Madrid, organiza para la tarde del próximo miércoles, día 25, un acto público, en el que diferentes oradores tratarán del tema "Los deberes políticos de los ciudadanos católicos, según las normas de las autoridades eclesiásticas". El acto se celebrará en los salones de la Real Sociedad Económica de Amigos del País.

EL PRINCIPE DON ALVARO DE ORLEANS Recibimos la siguiente carta del secretario de sus altezas los infantes doña Beatriz y don Alfonso de Orleans: Señor director de EL DEBATE: Muy señor mío: Me encargaré sus altezas reales que ruegue a usted tenga la bondad de rectificar la noticia referente al príncipe don Alvaro, hijo mayor de sus altezas, que aparece hoy en el periódico de su digna dirección, por carecer en absoluto de fundamento. Le estimaría que en el número de mañana fueran complacidos sus altezas. De usted afectísimo, s. s. g. l. e. l. m., Ezequiel Mudarra, 21, marzo, 1931.

Los Príncipes ingleses en Montevideo El primer saludo fué un telegrama con la victoria de Cambridge en las regatas MONTEVIDEO, 21.—El Príncipe de Gales y su hermano, el príncipe Jorge, han salido hoy de Buenos Aires en un "hidro" de la Marina argentina, escoltados por dos escuadrillas, en una de las cuales iba el ministro de Marina. Llegaron a esta capital poco después, y la primera persona que saludó al Príncipe de Gales a su llegada a esta capital fué un chiquillo repartidor de telegramas que se interpuso entre el Príncipe y las autoridades para entregarle un telegrama dando cuenta de la victoria de Cambridge en la tradicional regata a remo que disputan anualmente las dos Universidades clásicas de Inglaterra. El Príncipe, que ha sido alumno de Oxford, sonrió al leer el despacho y se lo guardó en el bolsillo.

Un arancel común para los dos países Al acuerdo podrán adherirse otras naciones BERLIN, 21.—La Agencia Wolff comunica la siguiente información: Deseando contribuir a la realización de la idea de colaboración europea en el dominio económico, los Gobiernos de Austria y Alemania han resuelto negociar con arreglo a directivas convenidas, un tratado para la adaptación política, aduanera y comercial de los dos países. Los dos Gobiernos están dispuestos a entrar en negociaciones para la redacción de un documento análogo con cualquier otro Estado europeo que lo deseara.

Para el Tratado germano austriaco se seguirán las siguientes líneas generales: Alemania y Austria formarán una unión aduanera para el tráfico de mercancías entre sus dos países y su tráfico con otras naciones. Esta decisión no afecta para nada a la independencia de ambos países.

Alemania y Austria pondrán en vigor la misma tarifa aduanera y la misma ley arancelaria, las cuales no podrán ser modificadas en adelante más que de común acuerdo.

En el tráfico de mercancías entre ambos países, no se percibirán derechos arancelarios de exportación ni de importación, pero ambos Gobiernos determinarán sobre qué mercancías se percibirán aún derechos durante un período transitorio.

Las administraciones aduaneras de los dos países permanecerán completamente independientes. Cada uno de los dos Gobiernos conserva el derecho de concertar separadamente con terceros Estados. Tratados de comercio, pero éstos no serán aplicados a los países que el Tratado germano austriaco que va a negociarse. En el curso de tales negociaciones con terceros Estados, se procederá, en la medida de lo posible, de común acuerdo.

Un Comité de arbitraje, formado paritariamente, deberá arbitrar al surgir cuestiones litigiosas en la interpretación de las cláusulas del Tratado. Durante los primeros tres años, a partir de su entrada en vigor, el Tratado no podrá denunciarse; pero, pasado este período de tiempo, cada uno de los países contratantes podrá denunciar el Tratado, previa notificación de su consentimiento a los otros países legislativos y con un año de antelación.

Comentarios de Prensa BERLIN, 21.—Toda la Prensa destaca su atención, naturalmente, al acuerdo económico y aduanero firmado entre Alemania y Austria. En general convienen todos en que se trata de una nueva forma de unión aduanera, preparada de modo que no infrinja los tratados actuales. Hacen notar también que puede ser el primer paso hacia la unificación aduanera de Europa, y afirman que sería gravemente perjudicial muy peligroso si se quisiera hacer de este Tratado un elemento de división en la política de Europa central.

También todos los periódicos publican amplia información sobre los comentarios que se hacen al Tratado en las diversas naciones de Europa. Según los corresponsales de Roma, la Prensa italiana muestra gran interés por el acuerdo, pero de sus comentarios no se desprende que el Gobierno de Italia piensa hacer oposición de ninguna clase. En cambio, desde Praga dicen que los comentarios son favorables e incluso algunos periódicos sostienen que Austria ha renunciado a derechos de su soberanía, lo que es contrario a los tratados de paz. Otros, en cambio, se limitan a censurar al Gobierno por no haber sabido impedir a tiempo un acuerdo que afecta tan directamente a los intereses de Checoslovaquia.

Por último, desde París llega la noticia de que Francia, Inglaterra, Italia y un gran número de países de Europa central, pero que parece ser Checoslovaquia, piensan protestar en Berlín contra el acuerdo y amenazar con una guerra de tarifas si se mantiene. Pero hasta ahora el Gobierno del Reich no tiene sobre esto la menor noticia, y en los círculos políticos de la capital no se presta crédito al rumor.

Elección de rector de la Universidad Central OBTUVO MAYORIA DE VOTOS DON PIO ZABALA Hay que repetir la votación por no haber conseguido mayoría absoluta

Ayer por la mañana se celebró en la Universidad Central la votación para propuesta de nuevo rector. Como candidatos se presentaban los señores García Varela y don Pio Zabala, que obtuvieron, el primero, 53 votos y el segundo, 60.

Al no reunir ninguno de ellos la mayoría absoluta que se requiere en esta primera votación, para la que había que reunir 66 votos, que son 130 los académicos que pueden votar, la votación se repetirá el próximo sábado. En esta segunda elección que se dará a nombre de don Pio Zabala, se obtendrá mayor número de votos, sin que ya sea preciso la mayoría absoluta.

Durante la mañana aparecieron unos pasquines en la Universidad, que fueron prontamente retirados, recomendando la candidatura del señor García Varela. Puede darse como seguro que resultará elegido don Pio Zabala.

El presente número de EL DEBATE consta de DOCE PAGINAS Su precio es de DIEZ CENTIMOS

AYER TERMINO EL CONSEJO DE GUERRA EN EL SUPREMO

Documentos inéditos de Galán Informaron los cinco defensores

Advertimos que, por ser la reproducción exacta, intercalamos entre paréntesis las frases que, de mano del propio capitán Galán, están tachadas en las cuartillas originales.

ASUNTOS SOCIALES (Continuación) La república es insuficiente

terrenos de la violencia; van a hablar las armas ya que no (siempre se posible) siempre en la historia puede hablar (siempre) el derecho en legítima y honrada evolución.

La primera consecuencia de (atrás) nuestros actos es la proclamación inmediata de la república.

Pero es justo reconocer que en esta época (critic) gravemente crítica por que atraviesan todos los valores de la civilización, (ilegible) aun considerada estrechamente la (tachaduras ilegibles) evolución lineal de nuestro país, la república no es más que un principio institucional (de contenido) (siguen algunas tachaduras ilegibles). Si hasta ayer el régimen republicano encerraba un contenido vital democrático suficiente a las necesidades generales de los pueblos, lo mismo que constitucionalmente lo encerraban las monarquías, hoy estas necesidades rebasan con exceso el marco reducido de los derechos (ilegible) (individuales y como) (ilegible) que no resuelve por sí (ilegible) los (problemas) graves problemas contemporáneos (que afectan a las necesidades vitales de los pueblos que amenazan derribar cuando al (ilegible) de los hombres ha (ilegible) que afectan a las colectividades y que (cuya solución piden la adecuada solución) piden con la máxima urgencia una adecuada solución.

(Paltan a continuación algunas líneas) políticos (encerrándolo todo) envolviendo el conjunto de la vida civilizada, en un círculo vicioso (de (ilegible) y fatal) derrumbamiento de decadencia (de) (de) que no puede conducir más que a un fatal derrumbamiento.

(Por otra parte la R No es por Com esta visión nuestra del momento histórico por que)

(La cuartilla que sigue fué rota y sólo se conserva de ella un fragmento, en el que se leen las siguientes palabras):

Es el concepto tenido hasta ahora de democracia es el que inestablemente en (ilegible) (siendo hábito) produce la terrible paradoja que (al) representa el que en semejante régimen los hombres

están en posesión de una derechos individuales y carezcan (siempre) (ilegible) que los proteja (por el) contra el hambre (ilegible) lógica. La lucha violenta (interna) en (es un efecto lógico al estar presidida) (ilegible) (que dicta la propia amenaza) (bien delimitado por el anquilosamiento del derecho)

(problema social éste que la democracia política ignoraba en sus comienzos con los horizontes que del individualismo económico había a todos los hombres (Ya ha dejado de ser vital la antigua democracia política) (ilegible). (Ya no protege a todos. Ya es insuficiente por tanto para su solución encuadrar a las necesidades de los pueblos, al anquilosarse, al no querer ni realmente poder evolucionar; lo impiden los intereses materiales que se han apoderado de ella y de ese monstruo)

(De la cuartilla que sigue falta también un pedazo)

(tir que es el estado moderno que) (representaría)

(por tanto para contener las) (quintas de venir social)

(Retrasada en relación con la) (de (ilegible) de estas por ella (ilegible) (se anquilosa y al ha) (y hace más daño cuanto más) (no pudiendo cabalmente el) (de los intereses materiales)

La democracia política no es vital

Problema social éste que la democracia política ignoraba en sus comienzos. El individualismo económico, enlazado a las ciencias y a las grandes riquezas terrestres por explotar, abría ancho cauce a las (ilegible) necesidades vitales (para) que quedaban (satisfechas) en general satisfechas. Pero ya ha dejado de ser vital la antigua democracia política. Ya no protege a todos (los hombres). Ya es insuficiente para contener (el devenir) las fuerzas antagónicas del devenir social que tanto ello ha exaltado (y, lo que es peor aún, el egoísmo que la sostiene la incapacidad para evolucionar). Retrasada en relación con la marcha natural (de la vida) de las colectividades, más daño hace, tanto más oprime y lesiona cuanto más trata de mantenerse y conservarse. Si es en el orden vital, el proletariado es la más grande vergüenza de la democracia /ambiente, el alto burgués es su más grande insulto. La lucha violenta en el seno de las sociedades, ante el imperativo que dicta (ante el imperativo) angustioso) la conservación (de (ilegible) más propia de cada uno) adquiere los caracteres agudos de una lucha por la existencia, (ilegible) honda y demoleadora, que amenaza destruir (cuanto) el contenido de la vida civilizada. Los intereses encarnizados negran, cada vez con más evidencia, flexibilidad (el derecho para) evolucionar en el hondo sentido humano que las necesidades vitales precisan; caminando todo de esta manera al choque continuo precursor de los grandes cataclismos históricos que (ilegible) en cada a (ilegible) bastante más deprimida con la vida para sí de cada uno, ya activa, de moralismo agresivo, ya pasiva, de estupidez, necesidad y estupidez animal incesante progresiva. El sentido moral, la generosidad, hallase vencida por el sentido amor, por el egoísmo (ilegible) y sus agentes, la insinceridad, (ilegible) y sus morbosos agentes la insinceridad y la venesia (ilegible) que dan a las costumbres, y a (ilegible) de

Inútil sería encomendar semejante empresa, tan urgentemente reclamada por lo crítico de los tiempos, a los políticos actuales, hámbrosos de la derecha o de la izquierda. En todos los países, la crisis de políticos actuales es la misma. Representantes de egoísmos, por legítimos que puedan ser, la mayoría carece de un pensamiento sociológico, verdadero en relación con la aguda gravedad de la época. Ninguna (doctrina) idea o doctrina de las existentes ofrecen garantías suficientes para el importante cometido (que) a realizar en el presente. Ninguna tiene conciencia (histórica) del momento histórico que vive; todas atienden al objetivo de los problemas, sin penetrar en lo subjetivo, sin conocer el conjunto vital sociológico, tan complejo en sus formulaciones reales. Quiénes, como las fórmulas conservadoras, o de derechas, se concretan a la conservación, con algún que otro retoque a la fachada de un edificio que las encamina; quiénes, como las del centro o fórmulas del liberalismo, apuntan (fórmulas) ingenieras reformas sin (conocer) que los cimientos del edificio se demorarían (esta) ver como los cimientos del edificio se demoran; quiénes, en fin, como las fórmulas del socialismo o izquierda, tratan de derribar por partes o de golpear el edificio (y sus cimientos), sin tener previamente establecido, los nuevos cimientos para reconstruir el edificio sin edificio y sin cimientos poner, teniendo, por tanto, que regresar a lo fundamental (en lo vital de la economía) a las formas viejas, derribadas después de sacrificios más o menos concretos. (Nada digamos del socialismo evolutivo) (ilegible), evolutivo condenado a la esterilidad por (ilegible). Pero, por sí esto fuera poco (y nada digamos del socialismo evolutivo, condenado a la esterilidad permanente la obra de reconstrucción), el socialismo, una vez en el poder, por cualquiera de las vías (tachaduras ilegibles) legales o revolucionarias, todo se lo confía al cataclismo histórico que (ilegible) en cada a (ilegible) bastante más deprimida con la vida para sí de cada uno, ya activa, de moralismo agresivo, ya pasiva, de estupidez, necesidad y estupidez animal incesante progresiva. El sentido moral, la generosidad, hallase vencida por el sentido amor, por el egoísmo (ilegible) y sus agentes, la insinceridad, (ilegible) y sus morbosos agentes la insinceridad y la venesia (ilegible) que dan a las costumbres, y a (ilegible) de

El socialismo no ofrece garantías

Inútil sería encomendar semejante empresa, tan urgentemente reclamada por lo crítico de los tiempos, a los políticos actuales, hámbrosos de la derecha o de la izquierda. En todos los países, la crisis de políticos actuales es la misma. Representantes de egoísmos, por legítimos que puedan ser, la mayoría carece de un pensamiento sociológico, verdadero en relación con la aguda gravedad de la época. Ninguna (doctrina) idea o doctrina de las existentes ofrecen garantías suficientes para el importante cometido (que) a realizar en el presente. Ninguna tiene conciencia (histórica) del momento histórico que vive; todas atienden al objetivo de los problemas, sin penetrar en lo subjetivo, sin conocer el conjunto vital sociológico, tan complejo en sus formulaciones reales. Quiénes, como las fórmulas conservadoras, o de derechas, se concretan a la conservación, con algún que otro retoque a la fachada de un edificio que las encamina; quiénes, como las del centro o fórmulas del liberalismo, apuntan (fórmulas) ingenieras reformas sin (conocer) que los cimientos del edificio se demorarían (esta) ver como los cimientos del edificio se demoran; quiénes, en fin, como las fórmulas del socialismo o izquierda, tratan de derribar por partes o de golpear el edificio (y sus cimientos), sin tener previamente establecido, los nuevos cimientos para reconstruir el edificio sin edificio y sin cimientos poner, teniendo, por tanto, que regresar a lo fundamental (en lo vital de la economía) a las formas viejas, derribadas después de sacrificios más o menos concretos. (Nada digamos del socialismo evolutivo) (ilegible), evolutivo condenado a la esterilidad por (ilegible). Pero, por sí esto fuera poco (y nada digamos del socialismo evolutivo, condenado a la esterilidad permanente la obra de reconstrucción), el socialismo, una vez en el poder, por cualquiera de las vías (tachaduras ilegibles) legales o revolucionarias, todo se lo confía al cataclismo histórico que (ilegible) en cada a (ilegible) bastante más deprimida con la vida para sí de cada uno, ya activa, de moralismo agresivo, ya pasiva, de estupidez, necesidad y estupidez animal incesante progresiva. El sentido moral, la generosidad, hallase vencida por el sentido amor, por el egoísmo (ilegible) y sus agentes, la insinceridad, (ilegible) y sus morbosos agentes la insinceridad y la venesia (ilegible) que dan a las costumbres, y a (ilegible) de

El socialismo no ofrece garantías

Inútil sería encomendar semejante empresa, tan urgentemente reclamada por lo crítico de los tiempos, a los políticos actuales, hámbrosos de la derecha o de la izquierda. En todos los países, la crisis de políticos actuales es la misma. Representantes de egoísmos, por legítimos que puedan ser, la mayoría carece de un pensamiento sociológico, verdadero en relación con la aguda gravedad de la época. Ninguna (doctrina) idea o doctrina de las existentes ofrecen garantías suficientes para el importante cometido (que) a realizar en el presente. Ninguna tiene conciencia (histórica) del momento histórico que vive; todas atienden al objetivo de los problemas, sin penetrar en lo subjetivo, sin conocer el conjunto vital sociológico, tan complejo en sus formulaciones reales. Quiénes, como las fórmulas conservadoras, o de derechas, se concretan a la conservación, con algún que otro retoque a la fachada de un edificio que las encamina; quiénes, como las del centro o fórmulas del liberalismo, apuntan (fórmulas) ingenieras reformas sin (conocer) que los cimientos del edificio se demorarían (esta) ver como los cimientos del edificio se demoran; quiénes, en fin, como las fórmulas del socialismo o izquierda, tratan de derribar por partes o de golpear el edificio (y sus cimientos), sin tener previamente establecido, los nuevos cimientos para reconstruir el edificio sin edificio y sin cimientos poner, teniendo, por tanto, que regresar a lo fundamental (en lo vital de la economía) a las formas viejas, derribadas después de sacrificios más o menos concretos. (Nada digamos del socialismo evolutivo) (ilegible), evolutivo condenado a la esterilidad por (ilegible). Pero, por sí esto fuera poco (y nada digamos del socialismo evolutivo, condenado a la esterilidad permanente la obra de reconstrucción), el socialismo, una vez en el poder, por cualquiera de las vías (tachaduras ilegibles) legales o revolucionarias, todo se lo confía al cataclismo histórico que (ilegible) en cada a (ilegible) bastante más deprimida con la vida para sí de cada uno, ya activa, de moralismo agresivo, ya pasiva, de estupidez, necesidad y estupidez animal incesante progresiva. El sentido moral, la generosidad, hallase vencida por el sentido amor, por el egoísmo (ilegible) y sus agentes, la insinceridad, (ilegible) y sus morbosos agentes la insinceridad y la venesia (ilegible) que dan a las costumbres, y a (ilegible) de

El socialismo no ofrece garantías

Inútil sería encomendar semejante empresa, tan urgentemente reclamada por lo crítico de los tiempos, a los políticos actuales, hámbrosos de la derecha o de la izquierda. En todos los países, la crisis de políticos actuales es la misma. Representantes de egoísmos, por legítimos que puedan ser, la mayoría carece de un pensamiento sociológico, verdadero en relación con la aguda gravedad de la época. Ninguna (doctrina) idea o doctrina de las existentes ofrecen garantías suficientes para el importante cometido (que) a realizar en el presente. Ninguna tiene conciencia (histórica) del momento histórico que vive; todas atienden al objetivo de los problemas, sin penetrar en lo subjetivo, sin conocer el conjunto vital sociológico, tan complejo en sus formulaciones reales. Quiénes, como las fórmulas conservadoras, o de derechas, se concretan a la conservación, con algún que otro retoque a la fachada de un edificio que las encamina; quiénes, como las del centro o fórmulas del liberalismo, apuntan (fórmulas) ingenieras reformas sin (conocer) que los cimientos del edificio se demorarían (esta) ver como los cimientos del edificio se demoran; quiénes, en fin, como las fórmulas del socialismo o izquierda, tratan de derribar por partes o de golpear el edificio (y sus cimientos), sin tener previamente establecido, los nuevos cimientos para reconstruir el edificio sin edificio y sin cimientos poner, teniendo, por tanto, que regresar a lo fundamental (en lo vital de la economía) a las formas viejas, derribadas después de sacrificios más o menos concretos. (Nada digamos del socialismo evolutivo) (ilegible), evolutivo condenado a la esterilidad por (ilegible). Pero, por sí esto fuera poco (y nada digamos del socialismo evolutivo, condenado a la esterilidad permanente la obra de reconstrucción), el socialismo, una vez en el poder, por cualquiera de las vías (tachaduras ilegibles) legales o revolucionarias, todo se lo confía al cataclismo histórico que (ilegible) en cada a (ilegible) bastante más deprimida con la vida para sí de cada uno, ya activa, de moralismo agresivo, ya pasiva, de estupidez, necesidad y estupidez animal incesante progresiva. El sentido moral, la generosidad, hallase vencida por el sentido amor, por el egoísmo (ilegible) y sus agentes, la insinceridad, (ilegible) y sus morbosos agentes la insinceridad y la venesia (ilegible) que dan a las costumbres, y a (ilegible) de

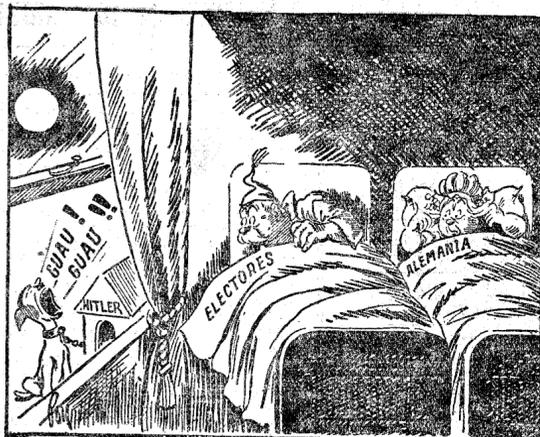
El socialismo no ofrece garantías

Inútil sería encomendar semejante empresa, tan urgentemente reclamada por lo crítico de los tiempos, a los políticos actuales, hámbrosos de la derecha o de la izquierda. En todos los países, la crisis de políticos actuales es la misma. Representantes de egoísmos, por legítimos que puedan ser, la mayoría carece de un pensamiento sociológico, verdadero en relación con la aguda gravedad de la época. Ninguna (doctrina) idea o doctrina de las existentes ofrecen garantías suficientes para el importante cometido (que) a realizar en el presente. Ninguna tiene conciencia (histórica) del momento histórico que vive; todas atienden al objetivo de los problemas, sin penetrar en lo subjetivo, sin conocer el conjunto vital sociológico, tan complejo en sus formulaciones reales. Quiénes, como las fórmulas conservadoras, o de derechas, se concretan a la conservación, con algún que otro retoque a la fachada de un edificio que las encamina; quiénes, como las del centro o fórmulas del liberalismo, apuntan (fórmulas) ingenieras reformas sin (conocer) que los cimientos del edificio se demorarían (esta) ver como los cimientos del edificio se demoran; quiénes, en fin, como las fórmulas del socialismo o izquierda, tratan de derribar por partes o de golpear el edificio (y sus cimientos), sin tener previamente establecido, los nuevos cimientos para reconstruir el edificio sin edificio y sin cimientos poner, teniendo, por tanto, que regresar a lo fundamental (en lo vital de la economía) a las formas viejas, derribadas después de sacrificios más o menos concretos. (Nada digamos del socialismo evolutivo) (ilegible), evolutivo condenado a la esterilidad por (ilegible). Pero, por sí esto fuera poco (y nada digamos del socialismo evolutivo, condenado a la esterilidad permanente la obra de reconstrucción), el socialismo, una vez en el poder, por cualquiera de las vías (tachaduras ilegibles) legales o revolucionarias, todo se lo confía al cataclismo histórico que (ilegible) en cada a (ilegible) bastante más deprimida con la vida para sí de cada uno, ya activa, de moralismo agresivo, ya pasiva, de estupidez, necesidad y estupidez animal incesante progresiva. El sentido moral, la generosidad, hallase vencida por el sentido amor, por el egoísmo (ilegible) y sus agentes, la insinceridad, (ilegible) y sus morbosos agentes la insinceridad y la venesia (ilegible) que dan a las costumbres, y a (ilegible) de

El socialismo no ofrece garantías

Inútil sería encomendar semejante empresa, tan urgentemente reclamada por lo crítico de los tiempos, a los políticos actuales, hámbrosos de la derecha o de la izquierda. En todos los países, la crisis de políticos actuales es la misma. Representantes de egoísmos, por legítimos que puedan ser, la mayoría carece de un pensamiento sociológico, verdadero en relación con la aguda gravedad de la época. Ninguna (doctrina) idea o doctrina de las existentes ofrecen garantías suficientes para el importante cometido (que) a realizar en el presente. Ninguna tiene conciencia (histórica) del momento histórico que vive; todas atienden al objetivo de los problemas, sin penetrar en lo subjetivo, sin conocer el conjunto vital sociológico, tan complejo en sus formulaciones reales. Quiénes, como las fórmulas conservadoras, o de derechas, se concretan a la conservación, con algún que otro retoque a la fachada de un edificio que las encamina; quiénes, como las del centro o fórmulas del liberalismo, apuntan (fórmulas) ingenieras reformas sin (conocer) que los cimientos del edificio se demorarían (esta) ver como los cimientos del edificio se demoran; quiénes, en fin, como las fórmulas del socialismo o izquierda, tratan de derribar por partes o de golpear el edificio (y sus cimientos), sin tener previamente establecido, los nuevos cimientos para reconstruir el edificio sin edificio y sin cimientos poner, teniendo, por tanto, que regresar a lo fundamental (en lo vital de la economía) a las formas viejas, derribadas después de sacrificios más o menos concretos. (Nada digamos del socialismo evolutivo) (ilegible), evolutivo condenado a la esterilidad por (ilegible). Pero, por sí esto fuera poco (y nada digamos del socialismo evolutivo, condenado a la esterilidad permanente la obra de reconstrucción), el socialismo, una vez en el poder, por cualquiera de las vías (tachaduras ilegibles) legales o

ALEMANIA NO PUEDE DORMIR



¿QUIEN ME HABRA MANDADO A MI COMPRAR ESTE PERRO?

contrario este Tribunal Supremo los hubiese metido en la cárcel. Fasa revista a todos los decretos de la Dictadura, referentes a suspensiones de organismos determinados, para deducir que la Constitución quedó destruida y así continuamos.

Y los que quieren dotar a España de una Constitución son delincuentes? Lee varios textos, entre ellos uno de Concepción Arenal, que dice que la Sociedad crea sus delincuentes y que hay el poder de rebelión contra el poder ilegítimo. Y esto lo dice Concepción Arenal, que está en los altares de la conciencia cívica.

No me puedo someter a un concepto que corre por ahí y con el que se afirma que están mis defendidos aquí porque no triunfaron, porque esto equivale a decir que están procesados, no por lo que hicieron, sino por cómo lo hicieron.

Vuelve a insistir nuevamente en que no hay poder legítimo y dice que contra la Dictadura primitiva se levantaron todos, incluso los militares. Vino luego la Dictadura de "via estrecha", que tampoco puede aceptarse como Poder legítimo, y como desde 1923 estamos fuera de la legalidad, no puede hablarse de delitos de rebelión, porque faltaría para ello el sujeto pasivo.

No ha habido delito militar

Habla el fiscal de rebelión militar y yo no encuentro la justificación de este calificativo por ninguna parte. El fiscal lo asegura, pero no lo razona.

No ha habido delito militar y por ello estamos dentro del ámbito del Derecho civil. Tendré que referirme al Código civil y advierto que no hay contradicción en estas defensas: como ciudadanos detestamos el Código; pero con la toga puesta no tenemos más remedio que referirnos a él.

Lee el artículo 264 del Código gubernativo en el que se dice que se va a preparar una nueva Constitución. Yo he pues pasión en lo que voy diciendo. Lo reconoce así el Código civil.

Si no hay Constitución para encontrar delito en ellos tendremos que referirnos al Código de 1870. Y en él se dice que hay delito de rebelión cuando se quiere implantar en lugar de la Monarquía constitucional una absoluta o la república. Pero si, como sucede ahora, no existe Monarquía constitucional, no puede existir delito.

Niega también la existencia de conspiración para cambiar la forma de Gobierno.

El señor Ossorio agrega que no quiere detenerse en examinar otros probables delitos de sus defendidos puesto que no se los acusa de nada más. Pero quiere salir al paso de posibles interpretaciones del Tribunal y exponer las atenuantes que concurren en los señores Alcalá Zamora y Maura como en los demás procesados. Entre ellas figura en primer lugar el abuso de autoridad. Si se considera ésta atenuante al juzgar a un soldado que se rebela contra un jefe que le ultraja, ¿no se ha de considerar también para unos hombres que se rebelan contra el abuso de autoridad de un Poder anormalmente constituido?

Y si hubiese dificultad para atender a esta atenuante, debe tenerse en cuenta la de obediencia y arrebatado por repartida: obediencia en los de arriba y arrebatado en los de abajo.

Se refiere a los testigos que ayer desfilaban ante el Tribunal y dice que él puede deponer también como testigo aunque tachado de parcialidad, puesto que como Decano del Colegio de Abogados sostuvo conversaciones varias sobre estos asuntos con los procesados. Yo —agrega— recibí invitaciones para hacerme republicano, invitaciones que no acepté ni acepté el rebeldamiento. De esas conversaciones saqué siempre la convicción de que no trataban de destruir, sino de anticiparse a una revolución que traería a España el caos y el desorden.

Pasa luego a rebatir el cargo de jefe que el fiscal atribuye al señor Alcalá Zamora, lo que le lleva a exigir más pena que para los demás. Se funda el fiscal en la declaración del señor Alcalá Zamora en que éste dice que firmó el primero, porque de triunfar el movimiento a él le hubieran encomendado la jefatura. Pero esta afirmación jurídicamente no es válida.

Ellos se reúnan para estudiar la nueva estructuración de España, y aunque yo no asistí a esas reuniones, me imagino que la jefatura, la dirección de la discusión pasaría de unas manos a otras porque todos ellos están capacitados para ostentar esa jefatura.

Compara la doble penalidad impuesta al señor Alcalá Zamora con relación a los demás con los azotes que Sancho debió darse a cuenta de Dulcinea.

La absolución

Termina pidiendo la absolución de sus defendidos, y diciendo que toda Dictadura engendra una revolución—no lo olvide el Tribunal—y toda revolución engendra una Dictadura—no lo olviden mis amigos.

Muchos hemos mantenido una protesta latente contra la Dictadura, y no tenemos por qué castigar a aquellos que han exteriorizado esa protesta. Este es el caso de Weyler, de los artilleros de Ciudad Real y de los que hoy se sientan en esos bancos, que, más decididos han puesto al servicio de un ideal su dinero, su tranquilidad y su inteligencia.

Rechaza la calificación de anarco-sindicalista puesta a la actuación de los procesados, y termina finalmente diciendo que él reverencia a los procesados como hombre de toga que es.

Defensa de Largo Caballero

Habla a continuación el señor Sánchez Román, defensor del señor Largo Caballero, que comienza su discurso diciendo que él debería sentarse con los procesados, ya que se ha solidarizado con lo hecho por ellos.

Agrega que contra su defendido no aparece ninguna acusación concreta. No aparece su nombre por más folios que se examinan.

Estima, como el señor Ossorio, que no basta la confesión de los acusados para condenarlos, y menos en un caso como éste, en que es difícil determinar las personalidades concretas en un movimiento como éste, de que se trata que es un movimiento colectivo.

Acepta por un momento que la confesión sea un cargo contra quien la pronuncia, pero aún así, y todo, aceptando para condenarle lo que dice el señor Largo Caballero que dió su nombre para que constase el pie del manifestante y nada más, puesto que no asistió a ninguna reunión. ¿Cuál es el delito? Y sin embargo el fiscal con sólo eso

cargo de autorizar su firma en el manifiesto le acusa de un delito de conspiración militar. La figura de delito por la que acusa el fiscal es una. Imposible en la actual realidad española. Analizando esa figura de delito yo me pregunto: ¿alzamiento contra la Constitución? ¿pero, contra cuál? ¿Cómo puede haber alzamiento contra una cosa muerta, contra una cosa que no exista? Hasta que España no se de a sí misma otra Constitución no se pueden señalar delitos contra ésta, como hace el fiscal.

Cita el artículo 237 del Código de justicia militar que hace referencia al alzamiento contra el Rey y las instituciones legales, y dice que el Rey no constituye una personalidad aislada, sino que está amparado por la Constitución. Examina las figuras de delito contra el Rey y la Constitución para concluir que el fiscal ha equivocado la pena aplicable. En párrafos briosos ataca la afirmación del fiscal de que se trata de un alzamiento militar y dice enérgicamente, con palabras que arrancan grandes aplausos, que se trata de un movimiento contra los abusos implantados desde el Poder.

Advertencia al público

El Presidente del Tribunal anuncia que si el público no se abstiene de hacer manifestaciones, desalojará la Sala.

Responde su discurso el señor Sánchez Román manifestando que no ha pronunciado sus anteriores palabras con ánimo de producir tales demostraciones.

Niega la figura de delito de conspiración militar y hace resaltar que los delincuentes políticos suelen llevar hasta el extremo sus sacrificios personales. Reciente está —dice— y lo ha recordado el señor Ossorio la oferta de carteras ministeriales a estos procesados, que éstos rechazaron.

Pero estos no son procesados, no son delincuentes, sino fiscales de un anormal estado de cosas para lo que les otorga título el espíritu de ciudadanía.

Termina pidiendo la absolución de sus defendidos.

El discurso del señor Sánchez Román ha durado unos veinticinco minutos. En el señor Ossorio, hora y media.

Terminado el informe del señor Sánchez Román, el presidente suspende la Vista por diez minutos, a petición del señor Bergamín.

Defensa de Fernando de los Ríos

Resumada la vista, el presidente concede la palabra al señor Bergamín, encargado de la defensa de don Fernando de los Ríos.

Seguendo el ejemplo de los anteriores, dice que va a pronunciar su informe y leerá el escrito a modo de preámbulo. En él rechaza las afirmaciones del fiscal en lo referente a la conspiración militar y acepta sólo el hecho de haber otorgado su firma al manifiesto.

Se asocia a lo dicho por el fiscal acerca del deseo de que sea este delito de rebelión contra los Poderes el último que por tal concepto se juzgue. Pero para ello es preciso que se llegue a una verdadera pacificación de los espíritus.

Describe la personalidad de su defendido y agrega que todos los procesados representan una fuerza político-social de importancia en España. Todos ellos se han reunido para concretar soluciones que ofrecer a España. Y en ello han coincidido los socialistas y los republicanos; aquellos porque estiman que su idealismo no puede tener cabida en otro régimen que no sea el republicano. Los otros, porque consideran que es la República la forma de Gobierno más conveniente para España. Y hacer adeptos por medio de la persuasión no es delito. Lo sería si tratara de imponerse por la fuerza. Pero mientras se desenvuelvan por causas legales no hay por qué condenarlos.

Hasta ahora sólo hay un hecho, probado por propia confesión: la redacción de un manifiesto, que no se puede asegurar que sea el que figura en los autos aunque en sus ideas fundamentales coincide con el redactado por ellos.

Mas por sólo este hecho de redactarlo, y sólo por eso, ya que ellos no dieron la orden de que se imprimiese, no se les puede considerar como delincuentes.

¿Qué figura de delito señala el fiscal? Una conspiración para derrocar el régimen por medio de una rebelión militar.

El alzamiento iba sólo contra el Gobierno

Pero contra el Rey y las Cortes no iba el alzamiento; iba sólo contra el Gobierno constituido. El delito respecto a este último punto existe cuando el alzamiento se hace con fuerzas militares, como paisanos dirigidos por militares o atacando a fuerzas armadas. Pero nada de esto es imputable a los procesados. Se ha hablado del alzamiento de Jaca y de la sublevación de Cuatro Vientos. Si este Tribunal creyera que estos movimientos eran consecuencia de los hechos realizados por los procesados, aquellas causas y éstas serían una misma. Pero el Tribunal Supremo no lo ha entendido así, sino que considera que aquellos movimientos y este hecho que ahora se juzga, debían ser tenidos como distintos.

Otra figura de delito que se señalaba en el Código "galaico", que dice en uno de sus artículos, que mientras no se dicte una nueva Constitución, los delitos contra ésta se juzgarán con arreglo al Código anterior. Es decir, que mientras no haya Constitución, no se pueden marcar los delitos en el nuevo Código y hemos de volver, para esto, a anterior.

Afirma que los ataques a la Constitución, no quiere decir que se vaya contra el Rey, cuya persona es sagrada e inviolable, y sí la Constitución no está vigente, merece el Rey, como persona, toda clase de respetos, y no he de ser yo que he jurado fidelidad al que se los resgata.

No iban los procesados contra la Constitución, puesto que no existe; iban contra el Gobierno constituido, y para que en este caso exista delito sería preciso que estuviese constituido el Gobierno legítimo.

Habla de la Constitución del 76 y de la proclamación de la Monarquía en Santiago, cuya legitimidad no quedó sancionada sino en aquellas Cortes Constituyentes del 76, no por virtud del hecho de fuerza. Este era el origen legítimo de los Poderes públicos en España.

Esa Constitución ha quedado en suspenso en su totalidad, se ha usurpado el poder de la soberanía nacional.

Por eso no se puede decir que hay en España actualmente una Monarquía constitucional, mientras no se rescate el cadáver de la Constitución. Otras resoluciones de cadáveres hemos visto. (Risas.)

Entretanto, no se puede considerar delito los ataques a la Constitución. Se dirige a los militares a quienes dice que ellos que conquistaron con su esfuerzo gloria para España, seguramente considerarán mucho más odioso un poder personal, que el salida de las entrañas del pueblo.

Rechazadas, pues, las figuras de delito que el fiscal señalaba, espera que el Tribunal escuche las voces de su conciencia, para que no se diga que el presidente "vendida es delictiva, mientras no lo es la triunfante.

El presidente suspende la vista hasta las tres y media de la tarde. La sesión terminó a la una y cuarto.

enaja en el Código "galaico", que dice en uno de sus artículos, que mientras no se dicte una nueva Constitución, los delitos contra ésta se juzgarán con arreglo al Código anterior. Es decir, que mientras no haya Constitución, no se pueden marcar los delitos en el nuevo Código y hemos de volver, para esto, a anterior.

Afirma que los ataques a la Constitución, no quiere decir que se vaya contra el Rey, cuya persona es sagrada e inviolable, y sí la Constitución no está vigente, merece el Rey, como persona, toda clase de respetos, y no he de ser yo que he jurado fidelidad al que se los resgata.

No iban los procesados contra la Constitución, puesto que no existe; iban contra el Gobierno constituido, y para que en este caso exista delito sería preciso que estuviese constituido el Gobierno legítimo.

Habla de la Constitución del 76 y de la proclamación de la Monarquía en Santiago, cuya legitimidad no quedó sancionada sino en aquellas Cortes Constituyentes del 76, no por virtud del hecho de fuerza. Este era el origen legítimo de los Poderes públicos en España.

Esa Constitución ha quedado en suspenso en su totalidad, se ha usurpado el poder de la soberanía nacional.

Por eso no se puede decir que hay en España actualmente una Monarquía constitucional, mientras no se rescate el cadáver de la Constitución. Otras resoluciones de cadáveres hemos visto. (Risas.)

Entretanto, no se puede considerar delito los ataques a la Constitución. Se dirige a los militares a quienes dice que ellos que conquistaron con su esfuerzo gloria para España, seguramente considerarán mucho más odioso un poder personal, que el salida de las entrañas del pueblo.

Rechazadas, pues, las figuras de delito que el fiscal señalaba, espera que el Tribunal escuche las voces de su conciencia, para que no se diga que el presidente "vendida es delictiva, mientras no lo es la triunfante.

El presidente suspende la vista hasta las tres y media de la tarde. La sesión terminó a la una y cuarto.

Los procesados y sus defensores comienzan en el "hall" del Colegio de Abogados, acompañados de algunos miembros de la Junta de gobierno.

Por la tarde

Por la tarde, a primera hora, continuó la animación en los alrededores del Palacio de Justicia. La fila de curiosos para presenciar la sesión de la tarde era considerable. Aun después de empezada aquella, el público continuó pacientemente en espera de poder entrar en el salón. A las cuatro y veinte llegó a las cercanías del Palacio de Justicia, en un automóvil, un operador de "cine" para impresionar algunos aspectos del exterior del Consejo del público de la sala, en su afán de salir en la película se aglomeraron grandes desorden y algazara, lo que obligó a la policía a disolver a los "colistas". Pero desaparecido el pelucero, la policía autorizó que volviera a formarse la fila, sin más incidentes.

A las cuatro menos cuarto está el local lleno. A esta hora entran los procesados y los defensores. Y unos minutos más tarde se constituye el Tribunal.

En el Palacio de Justicia, el mismo orden y la misma distribución de servicios que en las sesiones anteriores.

Defensa del señor Albornoz

Seguidamente la señorita Victoria Kent da comienzo a la lectura de su informe.

Advierte que es la primera vez que el Tribunal Supremo no le ha extendido un recado a los defensores que aquellos movimientos y este hecho que ahora se juzga, debían ser tenidos como distintos.

A continuación presenta a don Alvaro de Albornoz como un hombre de historia limpia.

Dedica otra parte de su informe a citar testimonios, según los cuales es lícito rebelarse ante el tirano.

Desde el año 1923 —añade— no hay Poder legítimo.

Y a continuación la señorita Kent analiza los hechos para preguntarse: ¿Rebelión? ¿Para qué y contra quién? Los hombres sentados en el banquillo —añade— reconociendo los anhelos de su país quisieron darle una nueva estructura dentro de un cauce jurídico.

Analiza el hecho originario y dice que a este movimiento político se le quiso presentar por el propio Gobierno como un movimiento comunista y anarquista. Todos los elementos probatorios —añade— muestran la evidencia de la naturaleza política del movimiento.

Niega que la rebelión pudiera ser contra la Constitución, ya que ésta está suspendida desde 1923. Por el mismo razonamiento deduce que tampoco podía ser rebelión contra el Gobierno legítimamente constituido porque no hay Gobierno legítimo desde 1923.

Añade que el carácter militar de la rebelión no está probado. De todo hay aquí —continúa— manos pruebas del carácter militar de esa rebelión.

El delito contra la forma de Gobierno ha de ser según el Código, contra la Constitución. De ahí que este delito no pueda existir, puesto que la forma de Gobierno legítima es la Monarquía constitucional.

Todo lo que no está en las Cortes —dice Cánovas— es ilegítimo. Expone en algunos párrafos la situación de España cuando se produjo el movimiento de diciembre.

La última parte de su informe la dedica a protestar de las vejaciones y de las molestias físicas —dice— que se han hecho sufrir al señor Albornoz. Y añade que su defendido no quiso hacer constar en sus declaraciones por no causar ningún perjuicio a nadie.

Pide también la absolución.

Defensa de Casares

Empieza advirtiendo el señor Jiménez Asúa que el problema, además de jurídico, es político, porque el germen es un estado de tiranía.

Analizamos primero la actuación política. Hay un oficio de supuestas relaciones de franco con elementos anarcosindicalistas.

Un atestado policial no es mas que una denuncia en el procedimiento procesal.

Pero el atestado en este caso, por su tono calumnioso, para nosotros no tiene eficacia, porque además no hay posibilidad de creer las cosas que allí se dicen.

En es verdad que el consejero instructor ha dado constantes pruebas de imparcialidad, indagando la verdad al margen de las acusaciones de la Policía.

Es patente el fracaso de la Policía al no poder probar ninguna de las inculpaciones.

La demostración de que esto es verdad, es que el fiscal no ha podido apoyar su acusación en las actuaciones que significan las precauciones tomadas ayer para traer aquí a los acusados?

No se tenía la evasión, sino la mala Policía. Y acusa basándose en las declaraciones de los procesados. Pero ya es sabido—y el señor Ossorio Gallardo lo ha demostrado—que la confesión propia en estos delitos que dan prestigio heroico apenas tiene valor.

Ante la no prueba, el fiscal trata de acudir a indicios, a presunción y a deducción. Pero, ¿estas cosas pueden constituir jamás pruebas? No pueden servir para llevar las lagunas que dejan las pruebas destacadas.

Alude el señor Jiménez Asúa a las dificultades que hallaron los procesados para hallar los medios de su defensa. Y a este respecto dice que estas dificultades fueron fruto en parte, del servilismo del director de la prisión de Madrid.

Y se dicta una Real orden en que se dan atribuciones a los capitanes gene-

rales para restringir el régimen de visitas de los detenidos. De esto tuvo la culpa el marqués de Estella, que creía que se podían dar a las autoridades cuantas atribuciones hicieran falta.

Fasa seguidamente a negar los hechos, tal como se atribuyen al señor Casares.

—Este —añade el defensor— fué a Jaca a impedir un movimiento, no a suspenderlo. A impedir un movimiento de génesis autónoma.

Esse manifiesto, recogido en la vía pública, es la única prueba que aquí se trae.

¿En qué tipo legal pueden encajar los hechos de que aquí se habla? ¿Hay rebelión militar? Supongamos que se trata de esto; supongámoslo sólo para los fines polémicos. ¿Por qué no puede ser excitación para la rebelión?

No tuvimos la fortuna de convenir de esto al fiscal. Conste, con ello, un dilatare jurídico. ¿Cómo puede ser un delito consumado de excitación para la conspiración militar?

La rebelión no era militar

Niega a continuación el defensor que la rebelión fuera militar, ya que según declaran los juzgados militares, no hay ningún militar procesado.

A esto alega el fiscal que el alzamiento era contra la Constitución y contra el Rey. Pero ¿qué pruebas hay para esto?

Los alzamientos que se registraron en España, y según el mismo fiscal, no se pueden atribuir a los procesados. Si Casares y Quiroga y los demás procesados hubieran realizado los hechos, ¿de qué serían responsables?

De un delito contra la forma de Gobierno. Rebelión tiene por fin alterar un orden público. Y en cambio el delito contra la forma de Gobierno persigue el de construir un orden.

Y este es el propósito de los inculpados. Hay más; lo hemos visto en la prueba del plenario y en las declaraciones testificales. Por lo tanto, nuestros defendidos no cometieron el delito de rebelión.

Declarar delito el conspirar contra la forma de Gobierno, sería declarar la muerte de los partidos republicanos, cosa absurda en estos tiempos en que se borró la diferencia entre partidos legítimos e ilegítimos.

¿Que trazaron un programa? ¿Puede ser esto delito? ¿No lo trazó Pi y Margall?

¿Puede decirse que hay delito contra la Constitución, cuando ésta está destruida? ¿Se puede decir esto seriamente al ciudadano que se ha visto privado de todos sus derechos?

No puede decirse que está viva en una parte, para defender exclusivamente a los Poderes constituidos. La rebelión ha de ser contra el Rey, contra la Constitución y contra las Cortes, y contra el Gobierno.

Contra el Rey. Lo que se protege es una institución, no una persona. (El Presidente amenaza con ordenar despegar la sala.)

Contra los Cortes, ¿si no las hay? Contra el Gobierno. Vivimos en plena dictadura. Los ministros de Berenguer eran meros secretarios de despacho.

Al hacer una alusión al Gobierno de Primo de Rivera, el presidente le llama al orden.

Estima el letrado que es más delito convertir la Monarquía constitucional en Monarquía absoluta, que la Monarquía absoluta en república.

Entra en amplias disertaciones para demostrar que no hay delito cuando se obra por causas justificadas.

Pues elevando este razonamiento al caso concreto, tenemos que decir que lo contrario a la norma no es lo contrario a la ley.

Pregunta el señor Jiménez Asúa si este pueblo puede seguir siendo monárquico. ¿Quiénes son los que se disponen a permanecer aún en el campo monárquico?

El presidente le ruega que se cina al objeto de la defensa.

Afirma el letrado que durante los pasados sucesos en muchos pueblos se había proclamado la república. ¿Que significación. Los estudiantes han establecido su incompatibilidad con el régimen.

¿Que significan las adhesiones al manifiesto de Marañón, Ayala y Ortega Gasset?

Sánchez Guerra, cuando quiso formar su gobierno fué a la cárcel a reguilar el concurso de estos hombres.

¿Que significan las manifestaciones de simpatía a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández?

Pues que los españoles han elevado una estatua al recuerdo de ambos militares. (El Presidente agita la campanilla.)

Niega el carácter comunista del movimiento firmado por personalidades de Jaca, con el Obispo a la cabeza. Niega asimismo que se hubiera recibido dinero de Rusia.

Hasta el propio programa ¿no era una república conservadora? Una revolución triunfante no es punible. Pero es distinto el caso cuando se obtiene por la fuerza como en 1923.

Pero aun en el caso de haber delito la pena no puede ser la que pide el fiscal, porque el régimen de tiranía y despotismo en que se vive es una atenuante.

La segunda atenuante es el cuidado

que han tenido en no producir violencia. Esto es algo que hemos probado las defensas y que han corroborado los testigos.

La pena debe ser la de arresto mayor de un mes y un día, sobradamente cumplida en la prisión.

Yo —añade— en nombre y por mandato de mi defendido, he rechazado el Código de 1923, aunque le fuera favorable.

Pero —continúa— ni esa pena puede imponerse porque al texto está adherida la mayoría de la opinión.

Concluye pidiendo por la justicia, la absolución.

A las cinco y media se suspende la sesión quince minutos.

Rectificación del fiscal

A las seis menos veinte se reanuda la sesión, que empieza con la rectificación del fiscal. A esta hora había en la sala más gente que en las sesiones anteriores.

El fiscal mantiene sus conclusiones, que eleva a definitivas.

Entiende que a la falta de cultura jurídica se deben muchos de los fenómenos que se padecen. Entre ellos, el de que no se haya aplicado nunca la Constitución en su plenitud.

Reconoce que el propósito, quizá, fuera en un principio un movimiento republicano, pero dejaba expedito el camino para una revolución social.

Afirma que el manifiesto da por destruido ya el régimen monárquico, lo cual demuestra que sus autores tenían ya pleno conocimiento de los movimientos que iban a realizarse.

El fiscal se extiende en consideraciones sobre las modernas teorías de colectivismo, socialismo y comunismo, como nuevas doctrinas de estructuración de estados incompatibles con un buen orden y con los sanos principios de la moral.

Estima que la confesión del procesado no puede ser, en efecto, elemento de prueba, pero esto cuando esa confesión se obtiene por medio de coacción. En este caso, las declaraciones de los encartados no hay por qué rechazarlas.

(El fiscal habla tan bajo, que el presidente tiene que rogarle varias veces que eleve un poco más la voz.)

Rectificación del señor Ossorio

El señor Ossorio Gallardo, en su rectificación, dice que aunque no ha oído totalmente la rectificación fiscal, el ministro público y la persona que lo representa merecen unas palabras.

A continuación pide el tributo de gratitud a cuantos han intervenido en este proceso: al juez instructor, al tribunal y al fiscal.

—El fiscal ha declarado— continúa el señor Ossorio— que el manifiesto por sí solo quizá no sea justificable. ¿Pues ya estamos de acuerdo? El fiscal se ha pasado a nuestro bando. Porque, ¿qué otra inculpación puede hacerse a los encartados?

Los hechos de relación a que se alude hay que citarlos. ¿Hay nexos entre esta manifestación y la sublevación de Jaca y otro cuartel de los sucesos producidos aquellos días? Pues que se diga. Entretanto hay que atenerse exclusivamente al manifiesto.

Recoge la afirmación del fiscal de que los procesados no tenían relación con elementos comunistas, pero que inducidamente podían con su conducta traer el comunismo. ¿Tranquilícese el fiscal—añade—, porque en España no habrá jamás comunismo! Habrá socialismo, republicanism, sindicalismo y si se me permite apuntar un tanto a mi carta, Democracia Cristiana. ¿Pero cómo que no arraigno en otros países y lo que fracasó en Rusia?

Y para corroborar esto el señor Ossorio dice que ahí están los pueblos donde en diciembre se proclamó la república y en los cuales las personas que se constituyeron provisionalmente en autoridad velaron sobre todo desde el primer momento por el mantenimiento del orden.

También recoge la afirmación del fiscal de que aquí la ciencia política está atrasada. Pues yo diré—continúa el señor Ossorio— que los españoles en el siglo XIX, en medio de una situación caótica, supieron hacer estas dos cosas: una Constitución modelo y derrotar a Napoleón.

Lo que hace falta—añade— es dejar a los españoles que voten lo que quieren, pase lo que pase y caiga quien caiga. El público interrumpe con aplausos y el presidente llama al orden.

Los demás defensores renuncian a la rectificación.

Hablan los procesados

Alcalá Zamora

El presidente del Tribunal hace a los procesados la pregunta de ritual, si tienen algo que manifestar, y pide la palabra don Niceto Alcalá Zamora, el cual dedica la primera parte de su extenso discurso a explicar la publicación del manifiesto.

El día 14, a las diez de la mañana —continúa— no estaba publicado. En las últimas horas de aquel día un compañero mío, modelo de nobleza, envió un recado a mi casa diciendo que la publicación de ese documento podía significar para mí un proceso. Creía yo posible que se hubiera publicado el manifiesto en las primeras horas del día

15. Pero posteriormente llegaron a la cárcel los que hoy son compañeros míos de proceso y entonces supe que el manifiesto no se había publicado por encargo de ninguno de ellos.

Y ahora—dice— voy a hablar de tres aspectos íntimos de la cuestión: Por qué soy republicano y revolucionario, por qué no proponíamos respetar las vidas de la Familia Real y del Gobierno y por qué en esta ocasión llegué a apelerar el concurso del Ejército.

Me hice republicano—dice en síntesis— porque en fuerza de ser gubernamental llegué a convencirme de que así podría servir mejor a mi patria. Y llegué a convencirme al mismo tiempo de que los republicanos históricos por sí solos no podrían traer la república, necesitaban hombres del liberalismo histórico que fuesen para el país una garantía en el salto. Ya sabía yo que para esto tenía que matar en mí toda ambición y estar dispuesto incluso a subir las escaleras de este estrado, pero no las de Palacio.

Se propusieron salvar las vidas de la Familia Real y del Gobierno entonces constituido, no para convencer, según

Los productos españoles en la E. de Tampa

Se ha vendido casi todo lo expuesto y se firmaron contratos importantes

En Florida existen reproducciones de la Girald y de la Torre del Oro

Acaba de regresar de los Estados Unidos el funcionario del ministerio de Economía Nacional, don Francisco Hueso, organizador de la sección española de la Exposición de Tampa.

Este certamen, que ha tenido lugar en los quince primeros días del mes de febrero, es uno de los más importantes de los Estados Unidos, y ha sido visitado por más de medio millón de personas.

Los principales artículos expuestos eran: cerámica, azulejos, vidrios de Mallorca, ceteros repujados, libros de arte y de viaje, repujados artísticos, muebles, fierros repujados, bronces, faroles de cerámica, bordados, telas de Lagartera, aceites, perfumes, abanicos, etc.

Nuestro embajador en los Estados Unidos permaneció tres días en Tampa, con motivo del "Día español", durante el cual se organizaron una gran variedad de actos en la que tomó parte toda la colonia española, compuesta de unas cinco mil personas.

El Estado de Florida es una de las regiones en las que permanece indelebles las huellas de nuestra civilización. La mayoría de los hoteles y muchos edificios particulares están construidos al estilo español, e incluso reproducen monumentos históricos, como la Girald y la Torre del Oro. En cualquier parte se ven artefactos españoles y cesteros vasos decorados con muebles españoles, fabricados por otros países.

Tan arraigada está en aquella zona la influencia española, que los nombres de los edificios y el de muchas calles son españoles.

El éxito de nuestros productos tenía que ser, pues, grande. Casi todo lo expuesto, ha sido vendido, y, además, se han firmado contratos importantes, sobre todo para la compra de aceites y cerámica. Nuestro pabellón ha sido más visitado. Todos los días se daban por radio conferencias acerca de la exposición española.

En la Dirección general de Comercio se encuentra ya una magnífica copa de plata, representativa del Gran Premio que se ha concedido a la instalación española en Tampa, don Andrés Iglesias.

Han intervenido eficazmente en el éxito de esta exposición de productos españoles, nuestro consejero comercial, don Luis Calderón, y el cónsul de España en Tampa, don Andrés Iglesias.

La necesidad de una revolución, ya que a su juicio, la clase obrera no puede desenvolverse en este régimen.

Más adelante sienta la afirmación de que el triunfo del socialismo será el medio más eficaz de impedir la llegada del comunismo.

Y, por último, trayendo testimonios de otros países dice que la solución del problema está en el respeto al Derecho.

El señor Casares también renuncia a hacer uso de la palabra. Y a las ocho y media de la noche se da por terminada la vista, que quedó pendiente de sentencia.

Los procesados y los defensores pasaron al despacho del decano del Colegio de Abogados, donde fueron saludados por familiares y amigos. Poco después los procesados se trasladaron a la cárcel en automóviles.

A medida que iba avanzando la tarde y se acercaba según lo calculado la hora de la terminación del Consejo, las precauciones iban en aumento, y ya después de las siete y media, las fuerzas de Guardia civil, y Seguridad y agentes de Vigilancia acordonaron por completo el Palacio de Justicia, despejando los alrededores, de público que había permanecido estacionado por la tarde en espera de entrar o de presenciar la salida de los procesados.

Las medidas fueron tan rigurosas, que no se dejaba circular a nadie por las calles de Marqués de la Ensenada, General Castaños y Bárbara de Braganza, que a las ocho de la noche aparecían completamente desiertas. Los grupos de curiosos circulaban por las calles de Génova, Fernando VI y Barquillo, y otras de las inmediaciones.

Después del Consejo de Jaca

El padre de Sediles

Entre el padre del capitán Sediles y el presidente del Consejo se han cruzado las siguientes cartas:

Don Juan Bautista Aznar. Muy señor mío y distinguido señor: Con la mayor alegría he recibido la noticia del indulto de la pena de muerte que el Consejo de guerra de Jaca ha impuesto a mi hijo don Salvador Sediles por los sucesos de rebelión acaecidos en aquella ciudad en el mes de diciembre último. Con tal motivo doy las más efusivas gracias en primer término a su majestad que, con la diligencia acostumbrada en su egregia persona, firmó el real decreto correspondiente a S. E. y demás dignísimas personas que forman el Gobierno de su majestad por los novísimos sentimientos que han puesto de manifiesto al otorgar el perdón, hecho que no podré olvidar mientras viva. Siempre agradecidísimo queda de V. E. afmo. s. s. q. e. s. m., El teniente coronel retirado, José Sediles, Toledo.

El presidente ha contestado: Señor don José Sediles. Toledo. Muy señor mío: Recibo su muy atenta carta del 20 del actual en la que con la natural emoción que determina el inmenso cariño que se siente por los hijos da usted las gracias a su majestad y al Gobierno de mi presidencia por haber otorgado el indulto a su hijo. Crea usted que para el Soberano, así como para el Gobierno ha constituido una satisfacción grandísima el haber podido obrar en esa forma y que tengo una inmensa alegría al considerar la que usted disfrutará en estos momentos como padre amantísimo que tenía por la vida de su hijo. Me es grato, etcétera.

UN ESCRITOR FRANCÉS HA ABOFETEADO EN PARÍS A SINCLAIR LEWIS

Este le había acusado de plagio y se había negado a brindar en su presencia

VA A REPONERSE LA OBRA SOBRE DREYFUS

(De nuestro corresponsal)

PARÍS, 21.—El caso teatral de "Affaire Dreyfus" va resultando ya demasiado largo, pero una nueva nota nos obliga a ocuparnos de él. El adaptador francés, monsieur Richepin, enfermo cuando la obra fué retirada, se acoge a las declaraciones del jefe del Gobierno, que manifestó en la Cámara no haber intervenido, y aprovechándolas, anuncia la reposición de la comedia para el viernes próximo.

¿Cuál será la actitud del prefecto? En previsión de nuevos tumultos, una organización pacifista de antiguos combatientes anuncia que en caso necesario establecerá ella misma un servicio de orden.

Sinclair Lewis, abofeteado

El premio Nobel no inmuniza contra las bofetadas. Al menos, el Benjamín de los premios Nobel de Literatura, Sinclair Lewis, ha recibido dos de insuperable sonoridad. Ocurrió el hecho en un banquete en honor del novelista ruso Boris Pilniak.

Sinclair Lewis, ante peticiones de que hablara, se levantó y dijo: "No me siento dispuesto a hablar ante un hombre que ha robado tres mil palabras de un libro de mi mujer y en presencia de dos críticos que han deplorado la decisión del Comité Nobel, al elegirme como representante de las letras americanas."

Dreiser, que habló en seguida, aunque enrojecido de cólera, no hizo ninguna alusión a la acusación de plagio, ni tampoco los dos críticos aludidos. Pero, más tarde, cuando fué servido el café en una sala contigua, Dreiser, que posee una fuerza gigantesca, se acercó a Sinclair Lewis y le abofeteó varias veces fuertemente.

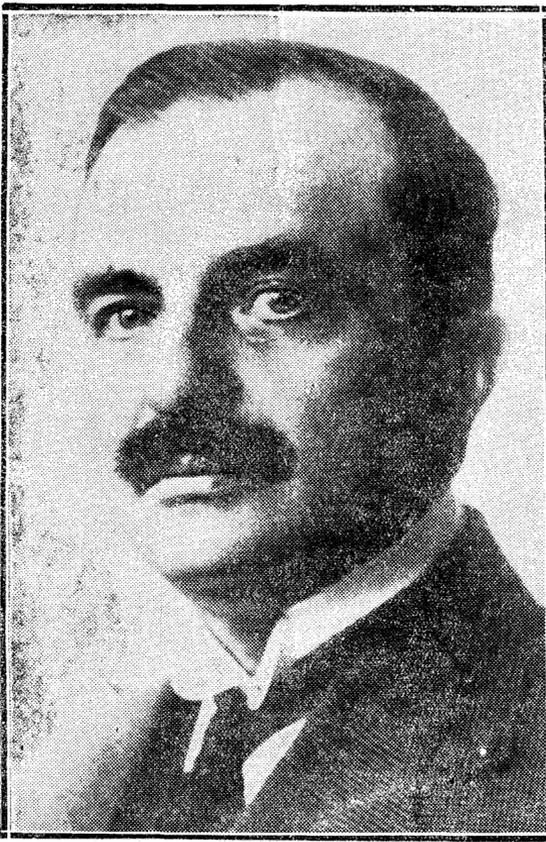
Un pleito de Raquel Meller

Según algún periódico, el día 31, ante el Tribunal civil de Versalles, se verá el litigio concerniente a Raquel Meller, a la que se demandan 120.000 francos en concepto de comisión por un contrato para la Argentina. Raquel Meller, enferma, no pudo hacer el viaje y el empresario solicitó dos millones de daños y perjuicios, cantidad equivalente a los honorarios previstos. Ganó el pleito Raquel, pero ahora la agencia contratista reclama su comisión por un beneficio que para la artista resulta imaginario.

El acuerdo austroalemán

Los primeros diarios que comentan el

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El general Metaxas, jefe de uno de los partidos monárquicos de Grecia, que intenta la unión de todos sus correligionarios

Hombre de gran autoridad en Grecia. Metaxas dirige el partido monárquico moderado, que sufrió una derrota grande en las elecciones de 1928. Ha sido jefe del Estado Mayor del Ejército hasta que Venizelos quiso intervenir en favor de los aliados. Del mismo modo se opuso a las aventuras de Asia Menor, que tan desastrosamente acabaron. Desde 1928 dejó la política y vuelve ahora para restablecer la unión entre los monárquicos.

El resultado de las negociaciones austro-alemanas miran con recelo el acuerdo económico. Para "Le Temps", puede tener repercusiones sobre el proyecto de unión europea.

El más terminante es "L'Echo de Paris". Después de declarar que la acción económica concertada en Ginebra, se presenta para Francia el aislamiento, termina diciendo: "De todo esto sólo queda que Francia persiste en las negociaciones ginebrinas, mientras que otros países concertan acuerdos precisos: el acuerdo germano-austriaco hoy, el tratado germano-ruso mañana. Los compromisos de abril de 1922 y 1923 llegarán a su término. Monsieur Briand es un gran hombre..."—Soñache.

Clausura de la Asamblea de Diputaciones

El asunto de la autonomía de Cataluña promovió un animado debate. Los asambleístas fueron oprimados en el Salón de Ciento

LOS ESTABLECIMIENTOS BENEFICOS DE BARCELONA

(Crónica telefónica de nuestro corresponsal)

BARCELONA, 21.—En estos días de afluencia de forasteros distinguidos, como ha ocurrido con la llegada de los profesores de la Universidad de Montpellier, y los delegados de todas las Diputaciones de España, con motivo de la Asamblea hoy clausurada, Barcelona hace gala, como es lógico, de sus bellezas naturales, de la grandiosidad de su población magníficamente urbanizada, de la magnificencia monumental de la Diputación y del Ayuntamiento, tan notables por su valor arquitectónico como por sus evocaciones históricas, de las vistas del Tibidabo, de las iluminaciones y juegos de Montjuich. Pero, sobre todo, Barcelona alardea de sus instituciones culturales y de beneficencia, porque sabe que, tanto su Instituto de Estudios catalanes, como su Universidad industrial y sus Casas provinciales de Caridad, de Expositos, y sus hospitales, son algo notable, digno de la admiración de todos, y merecedor de ser mostrado como ejemplo y estímulo de superación.

Principalmte estos días han sido objeto de especial exhibición la Casa Provincial de Caridad y Maternidad y Expositos, notables por la limpieza y extensión de sus pabellones, por la organización y material moderno, verdaderamente ejemplares. Tanto en el conjunto de estos establecimientos benéficos, como el detalle de cada una de sus dependencias, justifican plenamente el orgullo que la Diputación nos muestra a sus huéspedes distinguidos. Pocos asilos habrá en Europa con más completo taller de imprenta, y encuadernación y telares mecánicos. Todas las dependencias, desde las cocinas, comedores y dormitorios, hasta el solarium artificial y la sala cuna para niños están instalados de acuerdo con las más rigurosas prescripciones de la ciencia moderna.

En estos momentos en que el problema de la beneficencia en Barcelona es agudísimo, porque no han aumentado las instituciones existentes en proporción con el aumento de población, la Casa Provincial de Caridad, y de la Maternidad y Expositos, constituyen una laudable excepción. La población de asilados en las dependencias de la primera, ascienden a un total de 2.300 personas, y en la Casa de Maternidad y Expositos, entre niños de ambos sexos, madres, nodrizas, niñas y personal interno, excede a 4.200 personas. Aparte de ello, la Diputación posee en Horta un preventivoorio para niños tuberculosos cuyo régimen higiénico es tal, que las estadísticas sólo registran un 0,5 por 100 de mortalidad, que obedece, principalmente, a especiales circunstancias de inferioridad física de dichos niños.

En todas esas instituciones, además de las subvenciones extraordinarias, invierte anualmente la Diputación más de seis millones y medio de pesetas. Así ha logrado que no sólo sea elogiada Barcelona por la bondad de su clima, por su ideal emplazamiento y por su grandiosidad urbana y belleza de sus montañas, y de su costa brava, y por el empaque señorial con que sabe festejar a sus huéspedes, sino también por el acicate con que los catalanes pretenden superarse en el noble empeño de ser, en lo que de ellos dependa, la primera ciudad de España.—Angulo.

Clausura de la A. de Diputaciones

BARCELONA, 21.—Esta mañana, en vez de celebrar algunas visitas que estaban en el programa los asambleístas se reunieron en sesión plenaria. Se habló de la cuestión de Trabajo. Sobre el apartado 20.º al representante de Guadalupe Lajara presentó una enmienda que fué rechazada y sobre la conclusión 21.ª fué aceptada una enmienda de la representación de Segovia.

Después se pasa al artículo sexto, que trata de la Hacienda. Se retiraron las enmiendas a los apartados 22.º y 23.º y se acotan dos proposiciones, entre ellas una de Lugo.

Luego, el representante de Lugo habla para defender unas proposiciones de Canarias. El señor Vallés y Pujals le contesta por la Comisión, y dice que se han recibido de aquel archipiélago 12 o 14 peticiones en sentido contradictorio expresando las aspiraciones de las diversas islas. Dice que las peticiones pueden concretarse en las siguientes: 1.ª, la de Tenerife, que pide que en todas las islas del Archipiélago haya una sola Diputación; la segunda, de que se mantenga el "statu quo", o sea la Diputación que creó la Dictadura; la tercera, la de León que hace Lanza y dice que se mantengan los Cabildos insulares, y la cuarta de que se reconozcan dos clases de Cabildos insulares, uno para las islas grandes de las Canarias y otro para las islas pequeñas. El señor Vallés y Pujals dice que todas las opiniones son respetables, pero que la Asamblea de Diputaciones debe permanecer neutral en este asunto, y no debe fallar, pues la petición de Canarias es privativa de la Soberanía de las Cortes, y la de León, la de León que hace Lanza y dice que se mantengan los Cabildos insulares, y la cuarta de que se reconozcan dos clases de Cabildos insulares, uno para las islas grandes de las Canarias y otro para las islas pequeñas. El señor Vallés y Pujals dice que todas las opiniones son respetables, pero que la Asamblea de Diputaciones debe permanecer neutral en este asunto, y no debe fallar, pues la petición de Canarias es privativa de la Soberanía de las Cortes, y la de León, la de León que hace Lanza y dice que se mantengan los Cabildos insulares, y la cuarta de que se reconozcan dos clases de Cabildos insulares, uno para las islas grandes de las Canarias y otro para las islas pequeñas.

Luego se promueve una árida y extensa discusión sobre el problema de la autonomía de Cataluña al presentar el señor Nard representante de Lérida, una proposición acerca de que el problema de Cataluña sea encauzado dentro de una España grande, no con arreglo a la Comisión extraparlamentaria de 1911, sino ajustándose al reglamento de la Mancomunidad de Cataluña. El señor Vallés y Pujals dice que no debe tratarse esta cuestión en la Asamblea. El representante de Gerona se muestra conforme con el señor Vallés y Pujals y dice que debe llevarse a votación.

El presidente de la Asamblea, señor Maluquer, requiere al representante de Lérida a que no insista sobre este punto. El señor Echevarría de Guebara se levanta para decir que no hay lugar a que se libere sobre esta cuestión. Entonces los representantes de Valencia, señores Simó y Ballester, se retiran de la Asamblea, después de manifestar el primero que le extraña mucho la prisa que tiene el presidente en cortar esta discusión que es muy interesante y afecta a toda España. Cuando están ya en la puerta del salón dichos representantes, el señor Vallés y Pujals ruega a los señores Simó y Ballester que se retiren y dice que este agudo problema deben reconocer que no puede tratarse en esta Asamblea, por ser un pleito que interesa nada más que a los catalanes. El señor Nard, representante de Lérida, en vista de que el que toma la discusión, retira la proposición. El señor Vallés y Pujals sigue defendiendo su negativa e insiste en que es un pleito en el que no pueden intervenir gentes de fuera de la región y cita el ejemplo de señor Cambó sobre la cuestión, en que dice que el problema debe ser resuelto en Cataluña, dentro de España y propugna una solución jurídica que siendo examinada únicamente por Cataluña, sin intervención de extraños, le lleve a una autonomía provincial de acuerdo con los intereses de las demás regiones españolas. Los señores Simó y Ballester continúan en la Asamblea. Se suspende esta discusión.

Se levanta la sesión hasta la tarde, en que se celebrará la sesión de clausura.

BARCELONA, 21.—Las cinco de la tarde, bajo la presidencia del director de Administración, señor Serrano Jover, se ha celebrado la sesión de clausura de la Asamblea de Diputaciones. En la presidencia tomaron también asiento el gobernador civil, presidente de la Diputación de Barcelona, presidente de la Audiencia y el representante del alcalde, señor Degollada. El señor Maluquer pronuncia un discurso en el que saluda al director de Administración y resalta la importancia de las sesiones de clausura. El presidente de la Diputación de Madrid, señor Sáinz de los Terreros, agradece los elogios del señor Maluquer, así como los agasajos y cortesías de Barcelona para con los asambleístas. Ha sido un día de elocuencia y de patriotismo la que han dado los que, en vísperas de terminar su mandato como representantes populares, se han ocupado de estructurar una ley provincial de la importancia de la que se ha aprobado. Siguiendo las corrientes modernas—dice—no nos han asustado, como antaño, las palabras autonomía y otras semejan-

Acuerdos del Consejo de ministros

La primera parte se dedicó al estudio de los planes de Fomento comenzado en el Consejo anterior

Se concede a la Diputación de Zaragoza la recaudación de contribuciones

Derogación de dos decretos de la Dictadura sobre jurisdicción de los Tribunales de Ejército y Marina

MODIFICACION DE ALGUNAS PARTIDAS ARANCELARIAS

A las cinco de la tarde se reunieron los ministros en Consejo en el palacio de la Presidencia. Ninguno de los consejeros hicieron manifestaciones de interés. A las ocho y treinta salió el presidente.

—Ferrocarriles, ferrocarriles y ferrocarriles y muchos expedientes. Salgo deprisa porque tengo que asistir a una comida en el Círculo de Bellas Artes.

Respondiendo a preguntas de los informadores dijo que no se había tratado de política.

—Sobre el Consejo de guerra, ha cambiado el Gobierno impresiones? —preguntó un periodista.

—No—contestó—. Hemos sabido que ha terminado y nada más.

El duque de Maura manifestó que ya estaba enterado de que su hermano don Miguel no había hablado en el Consejo de guerra.

El señor Gascón y Marín dijo que el señor Cervera había hecho el gesto junto con el señor Ventosa.

—Se ha tratado algo de política? —se le preguntó al conde de Romanones.

—Quien se acuerda de eso a estas alturas! —contestó.

El conde de Bugallal dijo que todavía no había terminado el señor Cervera su informe, pues le queda por hablar de las Confederaciones y de puertos. Para llegar a un acuerdo en todas las materias de este departamento existe la dificultad de poder hallar un término medio entre las peticiones del ministro de Fomento y las disponibilidades de la Hacienda.

De lo tratado en el Consejo se facilitó la siguiente

NOTA OFICIOSA

Presidencia.—Expediente de explotación de líneas aéreas para 1931.

Hacienda.—Concesión a la Diputación de Zaragoza del servicio de recaudación y contribuciones.

Gracia y Justicia.—Expediente de conmutación de pena. Derogación de los reales decretos de la Dictadura de 18 de septiembre de 1923 y 25 de diciembre de 1925 sobre jurisdicción de los tribunales del Ejército y de la Marina y establecimiento de la vigencia de los preceptos legales que regulan sobre competencia de los tribunales de la jurisdicción ordinaria.

Gobernación.—Autorización para arrendamientos de locales. Designación de dos médicos para cooperar a los servicios de la lucha contra la tuberculosis en la enfermería Victoria Eugenia. Expedientes de agregación y segregación de Ayuntamientos para sostener servicios.

Ejército.—Alquiler de locales para oficinas militares en Mahón. Autorización para dotación de agua de los edificios militares de la plaza de Melilla. Expedientes de libertad condicional. Autorización para la construcción de tres campamentos de jefes y oficiales del servicio de aviación, a la prueba aérea Copa Príncipe Bibesco. Adquisición por concurso de diez receptores radiotelegráficos por la comisión de compras de ingenieros con destino al regimiento de Radiotelegrafía y Automovilismo.

Economía.—Modificación de algunas partidas arancelarias de acuerdo con el Consejo de Economía en pleno. Normas para la aplicación de las medidas protectoras de la sericultura e industria sericícola. Expediente sobre devolución de derechos arancelarios.

Instrucción pública.—Aceptación del legado de Sorolla por el Estado para constituir el Museo Sorolla y organización del patronato que lo rija.

AMPLIACION

El Consejo de anoche fué esencialmente administrativo. En la primera parte del mismo prosiguió el estudio de los planes de Fomento, estudio comenzado en el Consejo anterior. Anoche se circunscribió el examen a la cuestión de los ferrocarriles, aunque sin abordar la parte referente al Estatuto. Ya en materia de carreteras y firmes especiales quedó definido el criterio del Gobierno en el sentido de invertir las cantidades necesarias para conservarlas en su máxima eficiencia.

Por lo que respecta a los ferrocarriles predominó el criterio de llevar adelante aunque con la mayor discreción en los gastos, las obras que se hallan en ejecución, procurando en todo caso amoldar los gastos a las disponibilidades económicas.

Llevó la parte principal de este asunto el ministro de Hacienda, proponiendo soluciones y medios para arbitrar recursos con ese fin. El ministro de Fomento formuló diversas observaciones y llegaron finalmente a coincidir en la orientación. Desde luego es acuerdo del Consejo desear en absoluto todos los proyectos de ferrocarriles nuevos, lo mismo que de puertos.

Aunque se aportaron cifras y datos concretos, sin embargo, el Consejo acordó también dejar este asunto en manos de ambos ministros, qu'enes en días sucesivos celebrarán varias entrevistas con objeto de llegar a la solución definitiva. Por tanto, este asunto no volverá ya a ser tratado en Consejo. Únicamente el ministro de Fomento continuará en los Consejos de la semana entrante la exposición de los planes por lo que se refiere a Confederaciones y Puertos, materias que aún no han sido tratadas.

La protección a la industria sericícola

El resto del Consejo se dedicó al despacho de expedientes administrativos, cuya relación aparece en el índice de la referencia oficiosa. De ellos pertenecen algunos al ministerio de Economía. El conde de Bugallal llevó uno por el que se regulan los derechos arancelarios, principalmente para las materias tartáricas. En virtud de otro expediente de protección a la industria sericícola se aumentan los premios a los productores

LOTERÍA NACIONAL ESPAÑOLA

LA MÁS IMPORTANTE DEL MUNDO EN PREMIOS
SORTEO EXTRAORDINARIO A BENEFICIO DE LA CIUDAD UNIVERSITARIA, QUE SE CELEBRARÁ EN MADRID, EL DÍA 11 DE MAYO DE 1931

PREMIO MAYOR: 7.500.000 PESETAS

1 de	5.000.000	..
1 de	2.500.000	..
1 de	1.500.000	..
1 de	500.000	..
1 de	250.000	..
1 de	150.000	..
1 de	125.000	..
1 de	100.000	..
5 de 50.000	250.000	..
5 de 40.000	200.000	..
5 de 30.000	150.000	..
15 de 25.000	375.000	..
2.235 de 5.000	11.175.000	..
99 aproximaciones de 5.000 pesetas cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtengo el premio de 7.500.000	495.000	..
99 ídem de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premio con 5.000.000	495.000	..
99 ídem de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premio con 2.500.000	495.000	..
99 ídem de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premio con 1.500.000	495.000	..
99 ídem de 5.000 íd., para los 99 números restantes de la centena del premio con 500.000	495.000	..
2 ídem de 50.000 íd., para los números anterior y posterior al del premio de 7.500.000	100.000	..
2 ídem de 37.500 íd., para los del premio de 5.000.000	75.000	..
2 ídem de 25.000 íd., para los del premio de 2.500.000	47.000	..
2 ídem de 18.500 íd., para los del premio de 1.500.000	37.000	..
2 ídem de 15.000 íd., para los del premio de 500.000	30.000	..
3.499 reintegros de 1.000 pesetas para los 3.499 números cuya terminación sea igual a la del que obtengo el premio mayor	5.499.000	..

Total en premios: 8.278 Total en pesetas: 38.038.000

¡¡HACED VUESTRA FORTUNA CONTRIBUYENDO A LA CONSTRUCCIÓN DE UNA DE LAS MEJORES UNIVERSIDADES DEL MUNDO!!

PRECIO DEL BILLETE: 1.000 PTAS., EN DIEZ FRACCIONES DE 100 PTAS. CADA UNA

Pidan billetes a D. ENRIQUE MURCIANO, Barquillo, 8, Lotería. Madrid

El estado de Rusiñol

BARCELONA, 21.—Continúa en grave estado Santiago Rusiñol, pues aunque ha habido algunos momentos en que se creyó posible vencer la enfermedad, las últimas impresiones de los médicos son muy pesimistas.

BARCELONA, 20.—En una casa de la calle de Tordera, la inquilina Ramona Verdú, casada, de 59 años, se hallaba en el terrado de la casa colgando ropalavas. La aña se rompió y la mujer cayó a la calle. Quedó muerta en el acto.

Señora! CANCIONERA

ES EL ACEITE DE OLIVA PREFERIDO EN TODA COCINA SELETA

FABRICANTES: NUESTRA HNO'S VILLA DEL RIO (CORDOBA)

RECOCAR

NEUVOS MODELOS

ESPECIALIDAD EN REPARACION

Oficina Serrano Jover 3, MADRID

MAY REPARACION DE REPUESTO

"FRUSLERIAS SELECTAS"

ESCOIDA COLECCION DE VERSOS HUMORISTICOS

CARLOS LUIS DE CUENCA

PRECIO: 5 PESETAS

PEIDOS A LA ADMINISTRACION DE EL DEBATE COLEGIATA 7

de capullo de seda, y lo mismo para la hilatura de la seda, disponiendo que el procedimiento para su percepción sea el que establezca el reglamento de 7 de mayo de 1915, que fué derogado y ahora se vuelve a poner en vigor con otras disposiciones que son consecuencia de esta ley.

También se aprobó otro expediente de Economía, por el que se liquida con los harineros que habían importado trigo extranjero, habiéndose avalado parte de los derechos a anclarios.

Los emigrantes

El ministro de Trabajo habló extensamente del problema de la emigración. Este problema entraña un doble aspecto: el de reparar a los emigrantes y el de buscarles acomodo y trabajo. Se acordó que el asunto lo estudiase entre el ministro de Trabajo y el ministro de Estado y resolviérase lo antes posible, ya que la situación de muchos de estos emigrantes, especialmente de algunos que se encuentran en el Brasil es bastante penosa.

El legado Sorolla

El ministro de Instrucción habló en el Consejo de la donación del legado Sorolla, con el cual se hará un museo de carácter nacional y se establecerá para el mismo un patronato en la forma que funcionan los otros. El valor del legado es artísticamente extraordinario, y asciende a unos cinco millones de pesetas. Figuran en él centenares de obras entre apuntes y cuadros muy valiosos del insigne pintor. Se acordó testimoniar el agradecimiento a la familia, aunque no se ha decidido la forma en que se hará.

El señor Gascón y Marín habló también sobre el nombramiento de rector de la Central.

Dió cuenta de que se había dirigido a la Junta de Gobierno y que ésta acordó consultar a los claustrales por lo que el asunto está aún pendiente de resolución.

El Consejo de guerra

El Gobierno no tuvo conocimiento de lo ocurrido en el Consejo de guerra por que terminó antes que acabase la sesión de dicho Tribunal. Únicamente al final recibió una referencia somera.

Según nos ha manifestado un ministro, el Gobierno no ha influido para nada en los procedimientos del Tribunal ni en el veredicto que éste pueda dictar. Los ministros tuvieron noticias de lo ocurrido por referencias de los periodistas y, desde luego, la impresión que les causó fué desagradable en extremo. A su juicio, la sentencia se dictará hoy mismo. También nos aseguraron que ello no ha de alterar para nada los planes del Gobierno, que persiste en sus propósitos electorales y en las fechas ya fijadas.

Otros asuntos

El ministro de Estado informó al Consejo de que el lunes empezarán en Madrid las negociaciones comerciales con Francia, y dió cuenta del estado en que se encuentra este asunto.

El ministro de Justicia llevó al Consejo, y fué aprobada, la derogación de algunos decretos de la Dictadura, por lo que se vuelve a establecer la jurisdicción ordinaria. Según nos ha manifestado un ministro, a esta derogación seguirá la de otras disposiciones de la Dictadura.

Para estudiar la situación de los funcionarios que fueron dejados cesantes por la Dictadura se abre un período de información que durará quince días. Los interesados podrán dirigirse a sus ministerios respectivos, si bien la información quedará centralizada en el ministerio de Gracia y Justicia. Una vez reunida toda la información la ponencia que se nombró para resolver este asunto se reunirá inmediatamente.

Firmado por el Rey ha sido devuelto el decreto estableciendo las garantías constitucionales. Este respecto, el ministro de la Gobernación dió cuenta del mismo en el Consejo y se acordó publicar en la "Gaceta" de hoy. Como ya hemos dicho en otra ocasión, el decreto no lleva preámbulo y consta de un solo artículo, por el que se restablecen todas las garantías comprendidas en la Constitución en todo el territorio español.

El Gobierno volverá a reunirse en Consejo el próximo martes y se ha tomado el acuerdo de celebrar Consejos los martes y sábados, por lo menos hasta despachar todos los asuntos de Fomento.

Los ministerios

Hoy se restablecen las garantías

El ministro de la Gobernación, hablando ayer por la mañana con los periodistas dijo que creía que por la tarde terminaría la visita de los firmantes del manifiesto del mes de diciembre.

—¿Se publicará mañana el decreto levantando la suspensión de las garantías constitucionales?

—Sí.

—¿Se restablecerán todas?

—Sí; todas —contestó.

Otro periodista le dijo que se había comentado el lujo de precauciones adoptadas para conducir a los presos políticos, y el ministro contestó que, en efecto, había habido precauciones, pero más vale excederse en este sentido que no intervenir luego, violentamente, si el orden se altera.

Un proyecto de Código forestal

El ministro de Fomento al recibir a los periodistas manifestó que venía ocupándose en activar la remisión de fondos con destino a las obras de conservación de carreteras, a fin de que estos trabajos comencen cuanto antes. Después manifestó que había nombrado una comisión de técnicos forestales y letrados, encargados de estudiar y redactar un proyecto de Código de legislación forestal.

Declaraciones de Ventosa

Ayer mañana recibió a los periodistas el ministro de Hacienda.

—En estos días —comenzó diciendo el señor Ventosa— me han visitado numerosas comisiones de diversas industrias para exponerme su criterio con relación al tratado comercial con Italia. Yo he escuchado con mucha atención los reparos expuestos por mis visitantes a dicho tratado, que trasladaré al Gobierno para resolver esta cuestión de la manera más favorable a los intereses de la economía nacional.

También actualmente estoy celebrando conferencias con el ministro de Fomento para estudiar el plan de obras de dicho ministerio. Es menester dar una

resolución de conjunto al problema planteado por el plan de obras públicas existentes y nuestros trabajos se reducen en la actualidad a fijar claramente las condiciones en que las diferentes obras se construyen, el coste de cada una de ellas y los gastos que en su ejecución ocasionarán, para una vez conocidos todos estos detalles resolver de una vez la cuestión y ver de dónde se han de sacar los recursos necesarios para atender a estos gastos.

De las demás cuestiones de Hacienda que el señor Ventosa estudia, en los momentos presentes la más importante es la que se refiere a las Cajas especiales. Ahora existen 26 cajas especiales, que aunque tienen ya sus fondos dentro de la cuenta del Tesoro, realizan cobros y pagos por cuenta propia. En breve propondrá el señor Ventosa a sus compañeros de Gobierno una fórmula para resolver definitivamente la cuestión de acuerdo con la idea de unidad expuesta en la nota ministerial.

Por último, el ministro se refirió a la cuestión monetaria. En la conferencia que días pasados celebraron los elementos que intervienen en el cambio se comenzaron a estudiar todas las modalidades de la intervención con objeto de que tanto los profesores mercantiles de Hacienda como los componentes del Centro de Contratación y de estudios económicos pudiesen poner de acuerdo. Existen actualmente varias disposiciones acerca de contratación de moneda, con fines diferentes, y es preciso revisar esta legislación para unificarla y corregir las deficiencias que la práctica haya puesto de manifiesto. Por otro lado, es necesario disponer de una estadística completa de las necesidades de divisas extranjeras. En estos días ha habido importantes órdenes de compra de divisas, el exceso de las cuales se ha destinado a cancelar dobles; esto es, a sanear la situación de nuestra balanza de pagos; pero este aumento podría haber sido debido a la creación de posiciones especuladoras, altamente perjudiciales. La estadística servirá para orientar y juzgar de las verdaderas necesidades de nuestra economía.

Por último, el señor Ventosa dijo que no tenía noticias de la dimisión del gobernador del Banco de España, y que los tres millones de libras exportados se hallan intactos, formando una posición positiva, que puede utilizarse en un momento dado, para intervenir en el mercado monetario internacional.

En Instrucción Pública

El ministro de Instrucción pública manifestó que seguía ultimando las cuestiones relacionadas con las últimas oposiciones de 1928 al magisterio.

Respecto a la elección de rector de la Universidad Central dijo el señor Gascón y Marín que en realidad no se trataba de una elección, sino de una propuesta de la Junta de gobierno, la cual, para formularla con conocimiento de causa, se ha dirigido a los claustrales. Estos, bien por carta o personalmente, exponen el nombre que mejor les parece, y una vez resuelto por la Junta, ésta me remitirá su propuesta.

Agregó que era inexacta la noticia de la dimisión del rector de la Universidad de Barcelona, y que, por el contrario, continúa en su puesto y con la plena confianza del Claustro y de la del ministro.

Visitó

Economía.—Señores Loma, Millán, Montoya, Marqués de Leis, conde de Altea y magistrado señor Díaz Cañabate.

Fomento.—General Elola, don Eugenio Barroso, y conde de Gamazo.

Otras notas políticas

Los constituyentes

El conde de Romanones, hablando con los periodistas, manifestó que ahora llega la ocasión de comprobar si el Gobierno puede subsistir sin la censura, que desaparecerá desde mañana lunes. Según el correspondiente del "Times", el Gobierno no podría resistir ni quince días; pero, a juicio del conde de Romanones, no serán quince días, sino quince meses los que podrá estar en el poder fácilmente.

Los periodistas le dijeron que hoy celebraría una reunión el bloque constituyente. El conde dijo que indudablemente será interesante y que ellos habrán de recoger todo lo que sea aprovechable de la fórmula que den al país sobre las Cortes Constituyentes.

Se espera en Madrid al señor Cambó el jueves próximo y, según parece, ese mismo día se reunirá el Directorio del partido centrista.

También es probable que el mismo jueves celebren una entrevista los señores Alba y Cambó.

Homenaje al general Aznar

Ha quedado constituida la comisión organizadora del homenaje al capitán general de la Armada, don Juan Bautista Aznar, con motivo de la reciente concesión del Toisón de Oro.

Integran la comisión el catedrático y académico señor Cotarelo y Valsadori; el general del Ejército señor Villanueva; el general de la Armada, señor Dapena; y los señores Castro Gil, Rodríguez de Vique y Maseda Bonso.

Este homenaje, patrocinado por el "La Gaceta", del cual es presidente honorario el general Aznar, y por la colonia gallega de Madrid, y acordado antes de su elevación a la presidencia del Consejo de ministros, está desprovisto de todo carácter político, y consistirá en la entrega de un artístico título que ha sido encomendado al pintor señor Barrantes Abascal y al grabador señor Castro Gil.

Las inscripciones pueden hacerse en los siguientes domicilios: señor Dapena, Barrantes, 33; señor Rodríguez de Vique, Montesquiza, 7, duplicado; señor Castro Gil, Divino Pastor, 26; señor Villanueva, Felipe Neri, 4; señor Cotarelo, Lope de Rueda, 19; señor Maseda, Jorge Juan, 36; "La Gaceta", Mayor, 6 y 8, a 8 de la tarde, y don Pedro Durán, Santa Isabel, 28.

El señor Bas no admite

Interrogado por uno de nuestros lectores el gobernador del Banco, señor Bas, dijo lo siguiente:

—Ni he dimitido ni he pensado en dimitir. Se trata de un rumor cuyo origen desconozco. Las propuestas del Consejo de administración fueron totalmente aprobadas en la última junta general. Además mi condecoración con el ministro de Hacienda cada vez me da mayor, lo mismo desde el punto de vista

Fantasia envidiable

Escuelas y maestros

Se inaugura la Caja de Ahorros de Sevilla

Desbordamiento de los ríos Esla y Orbigio, en Zamora

Consignaciones para varias obras

Autobuses en vez de tranvías

Se inaugura la Caja Provincial de Ahorros

SEVILLA, 21.—En la sesión del pleno del Ayuntamiento, se acordó consignar cincuenta mil pesetas para la construcción de la iglesia de San Juan, de cinco mil, para la construcción del Retiro de ciegos, y diez mil para los obreros sin trabajo.

Autobuses en vez de tranvías

LAS PALMAS, 21.—El Ayuntamiento ha acordado la supresión del servicio de tranvías eléctricos, que serán sustituidos por pequeños autobuses, denominados aquí "guaguas".

Se inaugura la Caja Provincial de Ahorros

SEVILLA, 21.—Esta tarde, y con gran solemnidad, se ha inaugurado en la Diputación provincial la Caja Provincial de Ahorros, y la entrega de un artístico pergamino que la Diputación dedica a don Luis Javier Andrade, iniciador de la Caja. Presidió el Cardenal Humanán con los gobernadores civil y militar, todas las autoridades, y la Diputación en pleno. Pronunciaron discursos el señor Brasá, que explicó el significado de la creación de la Caja de Ahorros sevillana, que tantos beneficios ha de reportar a la ciudad y su provincia.

El gobernador civil dedicó elogios a la Caja, y entregó 25 pesetas para que se abra una cartilla en favor de un niño de las escuelas nacionales del sector 7 del corriente mes.

En el caso de no correspondientes las vacantes que aspiraran, se les otorgará la de mayor curso que resulte desierta por cuarto turno en la provincia donde se están admitidos a las órdenes de la Inspección. Los que su cese responde a plaza obtenida por primer turno tendrán en cuenta que sus derechos se ventilarán a base de la escuela que regentaban con anterioridad a las en que se están admitidos a las órdenes de la Inspección Administrativa, o por resolución de la Administración o de conveniencia privada soliciten por cuarto turno, sumándose en la anterior escuela los servicios prestados en la que cesen por consecuencia de las mencionadas disposiciones.

Continúa publicándose en la "Gaceta" la relación de escuelas vacantes a proveer por los cuatro primeros turnos vigentes.

Las maestras incluidas en el segundo grupo de aspirantes a las vacantes de la escuela graduada de niñas "Príncipe de Asturias", se presentarán provistas de una hoja de servicios debidamente certificada, el lunes 6 de abril, a las nueve de la mañana para comenzar los dos semanas de prácticas a que se refiere el convocatoria.

Las interesadas están autorizadas para venir a Madrid, siempre que dejen la enseñanza debidamente atendida.

La Asociación de Maestros de Patronato de España nos envía copia de un escrito que dirigen a las autoridades encargadas de informar sobre el Estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza.

En primer lugar manifiestan que para que el referido Estatuto responda a las justas aspiraciones de todo el Magisterio, es preciso que no se olviden de que existe un factor del Magisterio primario, muy postergado, constituido por los maestros que regentan las Escuelas de Patronato.

Estos maestros poseen el mismo título oficial que los maestros nacionales, la mayoría fueron nombrados para las Escuelas de Patronato por la Dirección general de Primera enseñanza. Además están sujetos a la Inspección de las autoridades locales y de los inspectores del Estado. Tienen los mismos trabajos, los mismos deberes y obligaciones que cumplen, y las mismas leyes que observar, que los maestros del Estado.

Como las rentas de algunos Patronatos no producen lo suficiente para sostener y jubilar al maestro, piden que se les reconozca los años de servicio que han prestado en estas escuelas para adquirir derecho a la propiedad en las escuelas nacionales, en las mismas condiciones que se ha reconocido a los maestros del segundo escalafón y a los interinos y sustitutos.

Vacantes eclesiásticas

DE PROVISIÓN DE LA CORONA

Turno de libre elección: La capellanía real de San Fernando de Sevilla y una canonjía en Madrid.

DE PROVISIÓN DE LA MITRA

Turno de oposición: Dignidad de penitenciario de Pamplona. Maestro de capilla de Cuenca.

Infecciones rebeldes

Seguro tratamiento con "Lactofruin" (leche vegetal), lo atestiguan cuantos señores médicos lo han recetado. Venta en farmacias y depósito. Casa Sanz, 35, y sucursales de provincias. Lata, 3,25

Los indultos de Viernes Santo

"El Diario Oficial del Ejército" publica una real orden circular disponiendo que para los fines que procedan en la aplicación de la gracia del indulto de penas de muerte que el Rey acostumbra a conceder el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Santa Cruz, por el Consejo Supremo del Ejército y Marina, capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias, y jefe superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, se remitan con toda urgencia al Ministerio las causas en que se hubiera dictado sentencia de pena de muerte, siempre que ésta sea firme.

Cambó en Zaragoza

ZARAGOZA, 21.—El señor Cambó ha llegado esta mañana a las ocho a Zaragoza. Descansó en el Gran Hotel hasta las diez de la mañana. Recibió algunas visitas entre ellas la del gobernador civil y la del candidato por Caspe, don Manuel Alvarado.

Después, acompañado de algunos amigos, marchó a Alcañiz, donde fué recibido con gran entusiasmo. A su paso por Híjar fué saludado por comisiones. En Alcañiz recibió a los representantes del distrito y comió en la intimidad, en casa del señor Díaz Ferrer con algunos amigos. Después recorrió la población y por la tarde continuó en automóvil a Barcelona. El miércoles se propone volver a Madrid.

Las visitantes la desataron y entonces Elisa dijo:

Primero. Que habían entrado tres individuos y mientras uno le amordazaba, el otro la mostró un navajón como para hacer picadillo a un elefante.

Segundo. Que el tercer sujeto registró la casa y robó lo que quiso.

Tercero. Que además los socios habían encerrado en una habitación... de la que pende cadena a dos sobrinitos y a un hijo de ella para así manipular alejados de la infancia.

Y cuarto. Que ella creyó morir o por lo menos agonizar, lenta, pero eficazmente.

Comenzaron las diligencias y resultó: Primero. Que en la casa no entró más que una corriente enorme de fantasía.

Segundo. Que Elisa misma encorrió a los "peques" en la citada estancia.

Tercero. Que la interfecta se amordazó por sí sola y después se tendió en los ladrillos.

Cuarto. Que todo lo hizo para simular el robo de unas prendas de su cuñado, de las que había dispuesto.

El pastel le descubrió una de las sobrinitas, que tiene cerca de cuatro años y es más lista que Cardona.

Visto lo cual, Elisa ha quedado proclamada reina de las mentes acaloradas.

Pitillera evaporada

Lorenzo Crado Ribera, de setenta y un años, que vive en la plaza de la Cebada, 14, estaba jugando al más en una taberna establecida en la misma finca, y de pronto echó de menos una pitillera en la que guardaba 750 pesetas. Sospecha de uno de los "mirrones".

Ganancia rápida

Doña Concepción Díez Lurueña, que habita en Leganitos, 5, denunció que por la mañana tomó a su servicio a una criada, que desapareció por la tarde con 1.750 pesetas de la denunciante.

Niño gravemente herido

En la Casa de Socorro de la Inclusa fué asistido de una grave herida en un ojo el niño de dos años Clemente Entría Potenciano que vive en Laurel, 28.

Le produjo la lesión otro niño de la vecindad al darle un golpe con un hierro.

OTROS SUCESOS

Sustracción.—En un café de la calle de Alcalá desapareció el gabán a Sergio Quintas López, de cuarenta y tres años, domiciliado en un hotel de la Puerta de Atocha. La prenda vale 400 pesetas.

Ladrones detenidos.—Cuando intentaban robar en un piso de la calle de la Alameda, 5, fueron detenidos Julio Jiménez Vicente, de diez y nueve años, y José Hernández y Hernández, de veinte, los dos sin domicilio.

Argüelles

(EMPRESA S. A. G. E.)

LUNES ESTRENO

Amor audaz

por ADOLPHE MENJOU

AVENIDA

(EMPRESA S. A. G. E.)

EXITO

del "film" UNIVERSAL

hablado en castellano

DRACULA

por LUPITA TOVAR

y CARLOS VILLARIAS

Magnífica instalación sonora

PACENT

NOTA: Se ruega a las personas sensibles no acudan al espectáculo.

Cinco espejos de salud.

Todo rostro, por su buen color, refleja un organismo sano, cuando se usa con perseverancia el poderoso Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Da vitalidad y libra de ANEMIA RAQUITISMO

Producto inalterable y de uso todo el año.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

No se vende a granel.

GRUPE

ENFERMEDAD CONTAGIOSA Y DE EFECTOS CON MUCHA FRECUENCIA FATALES

EL SELLO YER tomado al sentir los primeros síntomas de la enfermedad: ENFRIAMIENTO, RESFRIADO, DOLOR DE CABEZA, QUEBRANTAMIENTO DE CUERPO, CEFALEA, etc., evitará a usted tan PELIGROSA DOLENCIA con todas sus graves consecuencias.

En todos los estados nerviosos: DOLORES REUMATICOS, DOLORES DE MUELAS y OIDOS y TODOS LOS ESPECIALES DE LA MUJER

¡LO MAS SEGURO EN SUS EFECTOS!

EL SELLO YER

PRECIO 0,40 PESTAS

EL SELLO YER

Fantasia envidiable

Escuelas y maestros

Se inaugura la Caja de Ahorros de Sevilla

Desbordamiento de los ríos Esla y Orbigio, en Zamora

Consignaciones para varias obras

Autobuses en vez de tranvías

Se inaugura la Caja Provincial de Ahorros

SEVILLA, 21.—En la sesión del pleno del Ayuntamiento, se acordó consignar cincuenta mil pesetas para la construcción de la iglesia de San Juan, de cinco mil, para la construcción del Retiro de ciegos, y diez mil para los obreros sin trabajo.

Autobuses en vez de tranvías

LAS PALMAS, 21.—El Ayuntamiento ha acordado la supresión del servicio de tranvías eléctricos, que serán sustituidos por pequeños autobuses, denominados aquí "guaguas".

Se inaugura la Caja Provincial de Ahorros

SEVILLA, 21.—Esta tarde, y con gran solemnidad, se ha inaugurado en la Diputación provincial la Caja Provincial de Ahorros, y la entrega de un artístico pergamino que la Diputación dedica a don Luis Javier Andrade, iniciador de la Caja. Presidió el Cardenal Humanán con los gobernadores civil y militar, todas las autoridades, y la Diputación en pleno. Pronunciaron discursos el señor Brasá, que explicó el significado de la creación de la Caja de Ahorros sevillana, que tantos beneficios ha de reportar a la ciudad y su provincia.

El gobernador civil dedicó elogios a la Caja, y entregó 25 pesetas para que se abra una cartilla en favor de un niño de las escuelas nacionales del sector 7 del corriente mes.

En el caso de no correspondientes las vacantes que aspiraran, se les otorgará la de mayor curso que resulte desierta por cuarto turno en la provincia donde se están admitidos a las órdenes de la Inspección. Los que su cese responde a plaza obtenida por primer turno tendrán en cuenta que sus derechos se ventilarán a base de la escuela que regentaban con anterioridad a las en que se están admitidos a las órdenes de la Inspección Administrativa, o por resolución de la Administración o de conveniencia privada soliciten por cuarto turno, sumándose en la anterior escuela los servicios prestados en la que cesen por consecuencia de las mencionadas disposiciones.

Continúa publicándose en la "Gaceta" la relación de escuelas vacantes a proveer por los cuatro primeros turnos vigentes.

Las maestras incluidas en el segundo grupo de aspirantes a las vacantes de la escuela graduada de niñas "Príncipe de Asturias", se presentarán provistas de una hoja de servicios debidamente certificada, el lunes 6 de abril, a las nueve de la mañana para comenzar los dos semanas de prácticas a que se refiere el convocatoria.

Las interesadas están autorizadas para venir a Madrid, siempre que dejen la enseñanza debidamente atendida.

La Asociación de Maestros de Patronato de España nos envía copia de un escrito que dirigen a las autoridades encargadas de informar sobre el Estatuto general del Magisterio de Primera enseñanza.

En primer lugar manifiestan que para que el referido Estatuto responda a las justas aspiraciones de todo el Magisterio, es preciso que no se olviden de que existe un factor del Magisterio primario, muy postergado, constituido por los maestros que regentan las Escuelas de Patronato.

Estos maestros poseen el mismo título oficial que los maestros nacionales, la mayoría fueron nombrados para las Escuelas de Patronato por la Dirección general de Primera enseñanza. Además están sujetos a la Inspección de las autoridades locales y de los inspectores del Estado. Tienen los mismos trabajos, los mismos deberes y obligaciones que cumplen, y las mismas leyes que observar, que los maestros del Estado.

Como las rentas de algunos Patronatos no producen lo suficiente para sostener y jubilar al maestro, piden que se les reconozca los años de servicio que han prestado en estas escuelas para adquirir derecho a la propiedad en las escuelas nacionales, en las mismas condiciones que se ha reconocido a los maestros del segundo escalafón y a los interinos y sustitutos.

Vacantes eclesiásticas

DE PROVISIÓN DE LA CORONA

Turno de libre elección: La capellanía real de San Fernando de Sevilla y una canonjía en Madrid.

DE PROVISIÓN DE LA MITRA

Turno de oposición: Dignidad de penitenciario de Pamplona. Maestro de capilla de Cuenca.

Infecciones rebeldes

Seguro tratamiento con "Lactofruin" (leche vegetal), lo atestiguan cuantos señores médicos lo han recetado. Venta en farmacias y depósito. Casa Sanz, 35, y sucursales de provincias. Lata, 3,25

Los indultos de Viernes Santo

"El Diario Oficial del Ejército" publica una real orden circular disponiendo que para los fines que procedan en la aplicación de la gracia del indulto de penas de muerte que el Rey acostumbra a conceder el día de Viernes Santo en el acto de la adoración de la Santa Cruz, por el Consejo Supremo del Ejército y Marina, capitanes generales de las regiones, Baleares y Canarias, y jefe superior de las Fuerzas Militares de Marruecos, se remitan con toda urgencia al Ministerio las causas en que se hubiera dictado sentencia de pena de muerte, siempre que ésta sea firme.

Cambó en Zaragoza

ZARAGOZA, 21.—El señor Cambó ha llegado esta mañana a las ocho a Zaragoza. Descansó en el Gran Hotel hasta las diez de la mañana. Recibió algunas visitas entre ellas la del gobernador civil y la del candidato por Caspe, don Manuel Alvarado.

Después, acompañado de algunos amigos, marchó a Alcañiz, donde fué recibido con gran entusiasmo. A su paso por Híjar fué saludado por comisiones. En Alcañiz recibió a los representantes del distrito y comió en la intimidad, en casa del señor Díaz Ferrer con algunos amigos. Después recorrió la población y por la tarde continuó en automóvil a Barcelona. El miércoles se propone volver a Madrid.

Las visitantes la desataron y entonces Elisa dijo:

Primero. Que habían entrado tres individuos y mientras uno le amordazaba, el otro la mostró un navajón como para hacer picadillo a un elefante.

Segundo. Que el tercer sujeto registró la casa y robó lo que quiso.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

ORQUESTA SINFONICA

Ha inaugurado su serie primaveral de conciertos la Orquesta Sinfónica, bajo la dirección de su titular, el maestro Arbós. No deja de ser esto un acontecimiento, pues no creo que haya habido temporada musical con más trasiego de directores. El intercambio es desde luego interesante y útil; pero también es indudable que a nuestro público le gusta ver las orquestas dirigidas por sus titulares; parece que tienen mayor confianza en el resultado único a que aspira todo melómano: a pasar un buen rato en los conciertos. No cabe duda que el maestro Arbós es habilitado en la confección de programas. Por novedades que pueda ofrecer, procura siempre colocar un contrapeso, grato a sus abonados. En este concierto inaugural, el citado contrapeso era la Séptima Sinfonía de Beethoven. Esta cuestión es otro punto de curiosa observación: nuestros aficionados escuchan diferentes interpretaciones de las sinfonías beethovenianas y terminan siempre diciendo: "No está mal, pero la Sinfonía..."

Raquel Meller

con sus inimitables creaciones, se despidió hoy en función de tarde en el teatro Infanta Beatriz. El próximo martes estrena de "A cinco días vista", de Jacques Deval.

Dos únicos recitales por el genial pianista Rubinstein

Mañana comienza la venta por separado para los dos recitales que celebrará en la Zarzuela, el próximo martes 24 y jueves 26, con programas de extraordinaria interés.

CINE SAN CARLOS

Hoy, a las 4, 6, 30 y 10,30

BATACLAN

"La noche es nuestra"

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY

ALCAZAR.—A las 4: Teatro para niños con regalo y sorteo de juguetes.—A las 6,45: Mari-Bel (butaca, cinco pesetas).—A las 10,30: Papá Gutiérrez (popular, tres pesetas butaca) (13-3-31).

LOS DEL LUNES

ALCAZAR.—A las 6,45: Mari-Bel (butaca, tres pesetas).—A las 10,45: Papá Gutiérrez (butaca, tres pesetas) (13-3-31).

CINE DEL CALLEO

COMEDIA (Príncipe, 14).—A las 10,30 (popular, tres pesetas butaca): Hace falta un suicida (13-3-31).

CINE SAN MIGUEL

A las 4,30, 6,30 y 10,30

CINE MADRID

A las 4, 6, 30 y 10,30

CINE SAN CARLOS

A las 4, 6, 30 y 10,30

CINE SAN MIGUEL

A las 4,30, 6,30 y 10,30

CINE MADRID

A las 4, 6, 30 y 10,30

CINE SAN CARLOS

A las 4, 6, 30 y 10,30

CINE SAN MIGUEL

A las 4,30, 6,30 y 10,30

CINE MADRID

A las 4, 6, 30 y 10,30

CINE SAN CARLOS

A las 4, 6, 30 y 10,30

CINE SAN MIGUEL

A las 4,30, 6,30 y 10,30

CINE MADRID

A las 4, 6, 30 y 10,30

CINE SAN CARLOS

A las 4, 6, 30 y 10,30

CINE SAN MIGUEL

A las 4,30, 6,30 y 10,30

CINE MADRID

A las 4, 6, 30 y 10,30

CINE SAN CARLOS

A las 4, 6, 30 y 10,30

CINE SAN MIGUEL

A las 4,30, 6,30 y 10,30

CINE MADRID

A las 4, 6, 30 y 10,30

CINE SAN CARLOS

A las 4, 6, 30 y 10,30

CINE SAN MIGUEL

A las 4,30, 6,30 y 10,30

CINE MADRID

A las 4, 6, 30 y 10,30

CINE SAN CARLOS

A las 4, 6, 30 y 10,30

LISTA DE LA LOTERIA

EL SORTEO DE AYER

Núms. Premios.	Poblaciones.
575	150.000
32.779	80.000
35.095	60.000
14.989	20.000
1.898	3.000
2.558	"
3.329	"
4.368	"
5.018	"
5.338	"
11.615	"
16.274	"
25.570	"
24.072	"
24.543	"
25.802	"
26.723	"
27.759	"
31.419	"
34.580	"
35.731	"
38.591	"

PREMIOS MAYORES

Núms. Premios.	Poblaciones.
008 025 116 131 175 184 200 257 271 297	Melilla-Barcelona.
314 381 422 428 451 517 536 554 592 663	Madrid-Talavera.
674 704 711 745 788 805 825 885 901 934	Barcelona.
938 953 972	Barcelona.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Sevilla-Barcelona.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Madrid-Cartagena.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Pamplona-Barcelona.
802 840 856 899 923 937	Granada-Madrid.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid-Bilbao.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Madrid-Málaga.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Madrid-Bilbao.
802 840 856 899 923 937	Barcelona-Valencia.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid-Valencia.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Gijón-Barcelona.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Almería S. Felú Ll.
802 840 856 899 923 937	Sevilla-S. F. Llobregat.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Barcelona-Madrid.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Valencia-Barcelona.
802 840 856 899 923 937	Almendralejo-Orense.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid-Barcelona.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Valencia-Barcelona.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Gijón.
802 840 856 899 923 937	Madrid.

PREMIOS MENORES

Núms. Premios.	Poblaciones.
008 025 116 131 175 184 200 257 271 297	Melilla-Barcelona.
314 381 422 428 451 517 536 554 592 663	Madrid-Talavera.
674 704 711 745 788 805 825 885 901 934	Barcelona.
938 953 972	Barcelona.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Sevilla-Barcelona.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Madrid-Cartagena.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Pamplona-Barcelona.
802 840 856 899 923 937	Granada-Madrid.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid-Bilbao.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Madrid-Málaga.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Madrid-Bilbao.
802 840 856 899 923 937	Barcelona-Valencia.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid-Valencia.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Gijón-Barcelona.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Almería S. Felú Ll.
802 840 856 899 923 937	Sevilla-S. F. Llobregat.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Barcelona-Madrid.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Valencia-Barcelona.
802 840 856 899 923 937	Almendralejo-Orense.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid-Barcelona.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Valencia-Barcelona.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Gijón.
802 840 856 899 923 937	Madrid.

PREMIOS MENORES

Núms. Premios.	Poblaciones.
008 025 116 131 175 184 200 257 271 297	Melilla-Barcelona.
314 381 422 428 451 517 536 554 592 663	Madrid-Talavera.
674 704 711 745 788 805 825 885 901 934	Barcelona.
938 953 972	Barcelona.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Sevilla-Barcelona.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Madrid-Cartagena.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Pamplona-Barcelona.
802 840 856 899 923 937	Granada-Madrid.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid-Bilbao.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Madrid-Málaga.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Madrid-Bilbao.
802 840 856 899 923 937	Barcelona-Valencia.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid-Valencia.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Gijón-Barcelona.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Almería S. Felú Ll.
802 840 856 899 923 937	Sevilla-S. F. Llobregat.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Barcelona-Madrid.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Valencia-Barcelona.
802 840 856 899 923 937	Almendralejo-Orense.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid-Barcelona.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Valencia-Barcelona.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Gijón.
802 840 856 899 923 937	Madrid.

Premiados con 500 ptas

Núms. Premios.	Poblaciones.
008 025 116 131 175 184 200 257 271 297	Melilla-Barcelona.
314 381 422 428 451 517 536 554 592 663	Madrid-Talavera.
674 704 711 745 788 805 825 885 901 934	Barcelona.
938 953 972	Barcelona.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Sevilla-Barcelona.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Madrid-Cartagena.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Pamplona-Barcelona.
802 840 856 899 923 937	Granada-Madrid.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid-Bilbao.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Madrid-Málaga.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Madrid-Bilbao.
802 840 856 899 923 937	Barcelona-Valencia.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid-Valencia.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Gijón-Barcelona.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Almería S. Felú Ll.
802 840 856 899 923 937	Sevilla-S. F. Llobregat.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Barcelona-Madrid.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Valencia-Barcelona.
802 840 856 899 923 937	Almendralejo-Orense.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid-Barcelona.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Valencia-Barcelona.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Gijón.
802 840 856 899 923 937	Madrid.

Premiados con 100 ptas

Núms. Premios.	Poblaciones.
008 025 116 131 175 184 200 257 271 297	Melilla-Barcelona.
314 381 422 428 451 517 536 554 592 663	Madrid-Talavera.
674 704 711 745 788 805 825 885 901 934	Barcelona.
938 953 972	Barcelona.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Sevilla-Barcelona.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Madrid-Cartagena.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Pamplona-Barcelona.
802 840 856 899 923 937	Granada-Madrid.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid-Bilbao.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Madrid-Málaga.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Madrid-Bilbao.
802 840 856 899 923 937	Barcelona-Valencia.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid-Valencia.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Gijón-Barcelona.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Almería S. Felú Ll.
802 840 856 899 923 937	Sevilla-S. F. Llobregat.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Barcelona-Madrid.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Valencia-Barcelona.
802 840 856 899 923 937	Almendralejo-Orense.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid-Barcelona.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Valencia-Barcelona.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Gijón.
802 840 856 899 923 937	Madrid.

Premiados con 50 ptas

Núms. Premios.	Poblaciones.
008 025 116 131 175 184 200 257 271 297	Melilla-Barcelona.
314 381 422 428 451 517 536 554 592 663	Madrid-Talavera.
674 704 711 745 788 805 825 885 901 934	Barcelona.
938 953 972	Barcelona.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Sevilla-Barcelona.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Madrid-Cartagena.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	Pamplona-Barcelona.
802 840 856 899 923 937	Granada-Madrid.
002 004 006 025 028 040 075 085 092 100	Madrid-Bilbao.
127 163 170 211 219 220 225 254 301 317	Madrid-Málaga.
339 492 496 500 523 539 724 733 758 779	

Cambridge triunfa en la regata interuniversitaria

Once victorias más en estos treinta años últimos
LONDRES, 21.—A primera hora de la tarde se ha celebrado con mayor animación, si cabe, que en años anteriores la tradicional regata entre las yolas de ocho remeros y un timonel, tripuladas por equipos de las Universidades de Oxford y Cambridge.

Uzcudun ya podrá boxear en Nueva York

Callahan vence al campeón mundial Battalino
NUEVA YORK, 21.—La Comisión de Boxeo del Estado de Nueva York ha levantado la prohibición que pesaba sobre el púgil español Paulino Uzcudun de actuar en ningún "ring" dentro del Estado.

Concurso francoespañol de deportes de invierno

La labor y los éxitos del C. Alpino
He aquí una breve reseña del acontecimiento deportivo últimamente celebrado en Canfranc: Participaron en ellas cincuenta corredores, los mejores, de las Sociedades Club Sports d'Hiver de Luchon, Sky Club Eaux Bonnes, Club Pireneen de Pau, Sky Club Cauterets, Sky Club Nayaise, Montañeros de Aragón, Sky Club Tolosano, Deportivo de Bilbao, R. S. de A. Peñalara y Club Alpino Español.

Interesante programa deportivo para hoy

Carreras de caballos, football, ciclismo, etc.
Excursionismo. La A. D. Tudor a Guadalajara. El P.onia a Navacerrada. Ciclismo. Prueba organizada por el Velo Club Portillo. La salida se dará a las ocho de la mañana en el kilómetro 1 de la carretera de El Pardo.

Undécimo día de carreras de galgos

Nuevo éxito de las jaurías del elemento femenino. "Stylish Victor" ganó la prueba más importante
Se celebró ayer la XI jornada del No colocados: 4 "Perla"; 5 "Relámpago"; 6 "Lancero II"; 7 "Trigémino"; 8 "Arquilla I".

La Copa José Fuertes de "cross country"

Campeonato británico de football
LONDRES, 21.—Resultados de los partidos jugados esta tarde correspondientes al campeonato británico. LIGA INGLESA Primera División ARSENAL-Sheffield Wednesday 2-0

Una media carrera, el equipo de Cambridge se pone en cabeza y comienza a aumentar su ventaja sobre los remeros de Oxford, a pesar de los desesperados esfuerzos de éstos por anular la ventaja que no consiguen, y Cambridge llega primero a la meta con dos largos y medio sobre Oxford.

En esta ciudad un combate a diez asaltos entre el campeón mundial de la categoría de pesos pluma, Battling Battalino y Andy Callahan.

Después de esa carrera ganada por el equipo del Club Alpino Español, se celebró un concurso de "slalom", ganado por Villacampo, con una diferencia de cuatro segundos con el primer español clasificado, que fue Archa, seguido de Parra, también del Alpino.

Pruebas organizadas por Peñalara, Alpino y S. D. Excursionista. Carreras de caballos. Cuarta reunión de la temporada. A las tres, en la Castellana.

Primer día de carreras de galgos. Se celebró ayer la XI jornada del No colocados: 4 "Perla"; 5 "Relámpago"; 6 "Lancero II"; 7 "Trigémino"; 8 "Arquilla I".

Segunda División. ARSENAL-Sheffield Wednesday 2-0. MIDDLESBROUGH - Birmingham 2-1.

CARRERAS DE CABALLOS. - Pronósticos de la Prensa

Table with 6 columns: PERIODICOS, 1.ª CARRERA, 2.ª CARRERA, 3.ª CARRERA, 4.ª CARRERA, 5.ª CARRERA. Lists various horse racing events and favorites.

SEMANA CINEMATOGRAFICA

Horizontes nuevos. En el aristocrático Cinema del Callao donde se han proyectado todos los grandes acontecimientos del séptimo arte, el estreno de HORIZONTES NUEVOS, la producción épica de Raoul Walsh ha constituido un grandioso éxito.

RIALTO. Hoy y mañana lunes últimas representaciones de LA INCORREGIBLE por Enrique Serrano, Tony D'Algy y Gabriel Algara.

RIALTO. Hoy y mañana lunes últimas representaciones de LA INCORREGIBLE por Enrique Serrano, Tony D'Algy y Gabriel Algara.

RIALTO. Hoy y mañana lunes últimas representaciones de LA INCORREGIBLE por Enrique Serrano, Tony D'Algy y Gabriel Algara.

BILBAO. Mañana lunes ESTRENO de EL GRAN CHARCO por Maurice Chevalier.

SAN MIGUEL. Hoy, últimas exhibiciones de MAMBA por ELEANOR BOARDMAN y RALPH FORBES.

Sous les toits de Paris. La mejor película a juicio del mejor público. ULTIMOS DE SU PROYECCION en REAL CINEMA y ROYALTY.

RIALTO. Martes 24, ESTRENO del "film" UNIVERSAL RESURRECCION por LUPE VELEZ. Totalmente hablado en español.

Comité Español de Cinema Educativo. Sesión social. Hoy, domingo, a las once de la mañana, en el "Cine" Tivoli (calle de Alcalá), dará el Comité Español de Cinema Educativo una sesión pública sobre trabajo y cinema, presentada por el excelentísimo señor marqués de Guadalupe.

CINE AVENIDA. Temporada de "cine" sonoro. Exito enorme del gran "film" UNIVERSAL DRACULA. Hablada en castellano por Lupita Tovar, Barry Norton y Carlos Villarias.

CALLAO. Todos los días éxito grandioso en el aristocrático CALLAO. Mañana ESTRENO exclusivo de "¿Quién era ella?..." por la aplaudida ANITA STEWART. Butaca, 0,75.

Las mil novedades de la moda

En mis crónicas anteriores me he ocupado en dar a conocer las características más salientes de la moda para esta primavera y verano. Dije también mis impresiones sobre las colecciones de modelos a que he asistido.

Creo haber hablado lo suficiente sobre la línea, los colores en boga y los adornos. Pero queda un capítulo muy interesante, el de los tejidos. Sobre este punto quiero llamar hoy particularmente la atención de las lectoras.

Antes es preciso explicar lo que aquí llaman el misterio de las telas. Cuando por primera vez llega una modista extranjera a París, una de las cosas que más le desconcierta, es que las telas que ve en los modelos de los grandes modistos, no hay modo de encontrarlas por ningún lado.

Después de una peregrinación infructuosa acaba por darse cuenta de que han sido fabricadas especialmente para cada modisto y de que nada le ha servido aprenderse la serie de nombres raros de cada uno de los tejidos.

Pero este misterio tiene una explicación muy sencilla. Se trata de la defensa más eficaz que ha encontrado la industria de modas francesas contra el plagio, su gran enemigo. Los modistos saben muy bien que sus modelos van a ser copiados hasta el infinito, y que es posible alguna buena modista llegue a ejecutar un vestido con la misma maestría que ellos; pero en cambio tienen la seguridad que las industrias extranjeras no están en condiciones de reproducir los tejidos que ellos lanzan.

Esto no quiere decir que todos los años no pongan a disposición del mercado internacional los fabricantes franceses unos cuantos nuevos tejidos que han de llevarse en la temporada, pero no los más especiales.

Nunca como este año se ha llegado a una carrera tan desenfrenada en lo de inventar nuevos tejidos. Tanto que en las presentaciones de modelos, era un espectáculo corriente ver a las señoras —aun las más entendidas— tocar las telas y preguntar tímidamente: ¿De qué es? A lo que los contestaban con el nombre de la tela, y, naturalmente, se quedaban tan enteradas como antes.

Y es que este año se han hecho tales cosas con los tejidos que el algodón a la lana, la seda artificial al algodón y algunas lanas tienen la delicada apariencia de la seda y hasta del mismo tul...

o que llama la atención en las nuevas colecciones es el predominio de los tejidos de lana. Estos se imponen en las toaletas sencillas, pero apunta también la tendencia en ser los grandes favoritos para los trajes de tarde.

Algunos modistos han llegado hasta lanzar modelos de noche ejecutados en jerseys de lana de una extraordinaria sutileza y flexibilidad. Claro que hay que preguntar si estas creaciones, por mucho que se quiera, demuestran severas para la noche, a las que falta la caricia de la seda, obtendrán la consagración del público.

Para la mañana han creado los fabricantes una nueva serie de tejidos muy notables. Estamos lejos del tweed del año pasado, de composición uniforme y cuya rugosidad pudo gustarnos por un momento. Este año se precisan tejidos más ricos, naturalmente en lana trabajada con vainicas y realzada las más veces por un hilo claro en seda vegetal. Esta alianza de la seda y la lana resulta felicísima.

Este éxito del tejido de lana tiene su repercusión en los mismos tejidos de seda. Los tejidos de seda que más privan son mates; en los encajes se ejecutan en lana muchos modelos, siendo esta una de las grandes innovaciones de la temporada.

Para los conjuntos de tarde, si se lleva un abrigo de lana de algún espesor, es preciso que vaya con un vestido muy tenue. Muchas veces es de crepón de China, pero lo más nuevo es ejecutarlo en una de esas finas vueltas o crepón de lana bordadas o lisas. Con estos trajes, muy ligeros, es necesario, si no se quiere llevar un abrigo largo, llevar un abrigo corto o un chaleco de mangas cortas, hechos en lanas de trama muy gruesa, pero, sin embargo, de gran sutileza.

Para los trajes sastré se han lanzado telas parecidas a las de los trajes de hombre. Estos tejidos han sido combinados especialmente y son más flexibles, menos espesos.

Los prodigios que hacen los fabricantes para presentar tejidos de trama tan diferente es una prueba más de la simplicidad rebuscada, que es la gran característica de la moda actual.

Si tenéis curiosidad por saber los nombres de las telas de más éxito, ahí van.

En las toaletas de tarde, vueltas de todas clases, en lana, como la vuela "rodellio" y en seda, como las "sine-llas". La "Gazena", especie de encaje de lana mezclada con seda artificial.

"Horelya" y el "alveos", especie de crepón de lana infinitamente ligero y parecido a los nidós de abejas. El "lully diagonal", en lana mezclada, con seda artificial y salpicada con finas rayas en diagonal, como su nombre indica.

La "raphia" es una de las más buscadas para las capas de noche. Para las toaletas de noche se sigue empleando la "cellophane". En los adornos de los trajes sastré se emplea el piqué de algodón, y se hacen guantes en encaje y en tul.

Pero el éxito de la temporada es la "superfeurline". Ligeramente granulada, ligera y muy tupida para los trajes sencillos y los trajes sastré.

El mismo tejido en seda y mucho más fino reemplaza a muchos trajes de más vestir, al georgette y al crepón romano. A este nuevo tejido de seda, idealmente sutil y que tiene la ventaja de no arrugarse, le han dado el nombre de "Olcinq".

Adoptamos, pues, el "Olcinq" y la "Superfeurline" para nuestras toaletas. A nuevos vestidos, nuevos tejidos, ¿verdad?

AMPARO

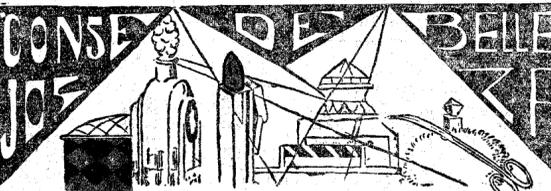
París y marzo.



De izquierda a derecha: Traje sastré en flamenco negro, con dibujos "moleres" grises, de un efecto muy nuevo. La chaqueta va adornada en la espalda y en las mangas con pinzas salientes muy originales. La falda presenta adelante un haz de pliegues incrustados en diagonal.

El del medio es un traje de tarde, en "marocain" negro. La falda se compone de volantes plisados, superpuestos y en dirección hacia adelante. En el cuerpo lleva dos rosas aplastadas.

El tercer modelo va en lana blanca chaqueta y el alto del traje, y en lana negra la falda. El cinturón es de charol negro. El traje lleva arriba un cierre de azabache.



Algunas fórmulas para hacer en casa.

Vinagrillo de limpieza.—Mézclase en un litro de vinagre la mitad de un cuarto de litro de agua de colonia.

Vinagre de naranja.—Mézclense: Naranja, 60 gramos; alcohol de naranja de 30 grados, 30 gramos; vinagre de bosque, 250 gramos.

Crema de belleza.—Aceite de almendras dulces, 15 partes; agua de flores de naranja, 60 partes, con una cantidad igual de agua de rosas; después se añade una parte de bórax y dos de benjuí.

Para lavarse se puede servir de esta mezcla, añadiéndole agua a discreción.

Brillantina.—Espíritu de vino, 20 gramos; agua hervida o destilada, 10 gramos; glicerina, 5 gramos; y algunas gotas de perfume.

Cod-cream.—Agua de rosas, 6 gramos; agua de flores de naranja, 6 gramos; cera blanca, 1 gramo; blanco de

ballena, 1 gramo 30; aceite de almendras dulces, 12 gramos 50; esencia de bergamota, 4 gotas; esencia de nerolí, 3 gotas; esencia de rosas, 2 gotas; esencia etérea de almendras amargas, 1 gota.

Leche para el cutis.—Macháquense en un mortero: 50 gramos de almendras dulces, 8 gramos de almendras amargas y después se va echando, poco a poco, 150 gramos de agua de rosas; después de bien colada esta mezcla se le añade un gramo de benjuí.

Agua de tocador.—Agua de flores de naranja, 150 gramos; agua de laurel-cereza, 100 gramos; agua de rosa, 50 gramos; glicerina, a 30 grados, 30 gramos; benzoato de sosa, 20 gramos; tintura de mirra, 15 gramos; tintura de verbena, 10 gramos.

Este agua, si se emplea pura, preserva contra las arrugas, las pecas y los escorrones del cutis.

Los consejos de Amparo

Con este título queda abierta una sección de esta plana, en la que Amparo contestará a todas las consultas que le hagan las lectoras sobre cualquiera de las materias siguientes: modas, decoración, peinados, cosas prácticas del hogar, consejos de belleza, cocina y urbanidad.

Las cartas deben dirigirse a la Redacción de EL DEBATE, con la indicación de "Para la Redactora de Modas".

Consultorio para modistas de vestidos y sombreros

EL DEBATE pone a disposición de las modistas y sombrereras un consultorio gratuito que estará a cargo de nuestra redactora de Modas en París, quien contestará personalmente a todas las consultas que se le hagan, así como facilitará los datos que se le pidan sobre cualquier extremo de la industria de modas.

Para tener derecho a este consultorio es preciso acompañar a la carta el recibo de suscripción del periódico. Toda la correspondencia a EL DEBATE, con la indicación de "Para la Redactora de Modas", llegará a los puntos de venta de los fondos de colores; la transparencia de los más finos encajes, sombreados aquí y allá con motivos obtenidos por la seda, el crin o hilos metálicos, son fuentes inagotables de inspiración.

Una cosa práctica

Cuántas veces contemplamos con tristeza el montón de medias de seda, en los que la parte alta se conserva todavía flameante mientras el pie está gastado. Pues bien, existe un medio de utilizar esas medias y consiste en convertirlas en fundas para los zapatos.

La operación no puede ser más sencilla. Naturalmente, se aprovecha sólo la parte superior de la media. Después de cortar lo que ha de servir de funda, se puede hacer de cualquiera de estas dos maneras; o bien fruncir la media y ponerle una borla de adorno, o hacerle una simple costura y pasar por el dobladillo de arriba una cinta que sirva de cierre. Y para que sean más artísticas no tenéis sino bordarlas, con lana en colores, unos dibujos o unas iniciales.

Las pieles de moda

Las únicas pieles que autoriza la moda para esta primavera son las pieles muy flexibles. El renard negro, azul o argénto se reservará para las toaletas de mucho vestir.

En los trajes prácticos, de mucho poner, el renard vaporoso y de tono color de león, dando una nota clara sobre un tejido oscuro, es el preferido.

La echarpe de armiño, de color o de astracán negro, para las toaletas de "sport". El armiño blanco queda de adorno para las elegantes salidas de baile.

Otras veces lo vemos acompañando las pequeñas chaquetas de mangas opulentas. Estas chaquetas, muy cortas y ajustadas al tallo, llevan un solo botón.

El armiño negro parece haber perdido todo favor y apenas si se le ve como adorno en las nuevas toaletas.

PATRON DE FALDA SASTRE

Para este patrón se ha tomado como modelo la talla más corriente, la 44. Para el talle corriente hay que contar, para la falda dos largos: 1 metro 80 centímetros en un ancho de 140, y para la chaqueta otros dos: 1 metro 50 centímetros, o sean en total falda y blusa, 3 metros 30 centímetros. Las mangas se sacarán una de las caídas de la falda y la otra del lado de la espalda. Con las telas diagonales, la "cheviote", los "tweeds" de pintas, se hacen trajes prácticos y bonitos, de los que no pasan de moda, como el modelo que doy, sencillo, elegante, pero sin pretensiones, como para hacer en casa. Los colores pueden ser: el verde, el marrón oscuro, el azul marino, etc.

El patrón se compone de cuatro anchos. Es muy importante no olvidar al sacarlo el marcar todas las indicaciones que lleva así como la línea que marca el bajo de la cadera y que da la vuelta toda alrededor. Al juntar los distintos pedazos del patrón, estas líneas tienen que encontrarse exactamente para obtener una buena caída de la falda; el hilo derecho del ancho del costado debe estar bien marcado, pues el indica la posición de esta pieza sobre el tejido. Sería conveniente cortarlas antes en tarlatana para poder así hacer las rectificaciones necesarias para amoldar el patrón a la talla de cada una.

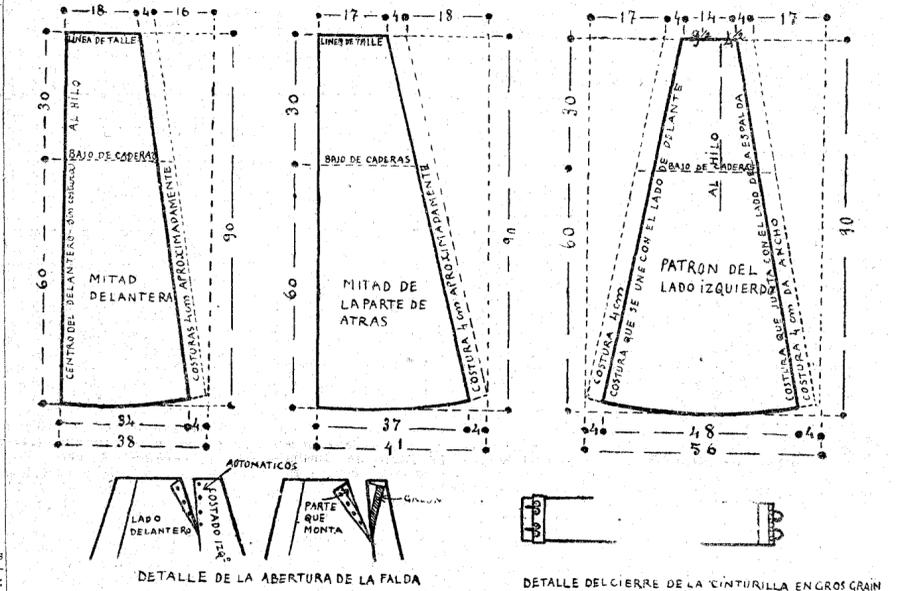
Se dejan grandes costuras. Córtese el tejido en dos de manera que se obtengan dos anchos de 0 metros 90 centímetros de largo cada uno; tomese el delantero y el costado; doblese la tela de forma que el costado y el delantero vayan sin costura en el medio; el ancho del costado se sacará de el segundo largo, teniendo cuidado en ahorrar tela para hacer una manga de chaqueta.

Júntese con cuidado cada costura con objeto de no tirar sobre el biés. Del lado



de izquierdo de delante se guardará una tira de 0 metros 20 centímetros para hacer el cierre de la falda. Los automáticos se coserán en cada lado de esta tira de modo que queden invisibles. Los detalles van en el croquis pequeño. El pliegue de la parte de delante se le dará la forma con la plancha. No coser la entrada; si el tejido es espeso, hacer un picado fino lo más cerca posible del borde. La parte del costado queda sin pliegue y agüenta las otras presiones. Coser debajo un galón para los automáticos. En el alto de la falda se hace un repliegue de un centímetro y se plancha bien esta entrada y se respuntan en un "grain" muy duro. Este "grain" debe tener aproximadamente 3 centímetros y medio de alto y de largo lo que mida toda la vuelta de los bordes a 3 centímetros. Los corchetes se cosen a una distancia para adentro del borde de medio centímetro y las presillas medio centímetro saliendo del borde, como indica el último de los dibujos.

Por último se redondea la parte baja de la falda, que puede terminarse o bien por un dobladillo cosido a puntadas lavables y muy apretado con la plancha. Las costuras deben plancharse con el talón de la plancha, o sea, teniendo la plancha levantada. Mójese con el dedo el fondo de la costura. La plancha no se debe destilar, sino llevarla de un lado a otro.



Para iniciar esta sección hemos pedido un artículo al más famoso de los escritores franceses de gastronomía, Mr. Raymond ALGER, quien ha tenido la gentileza de enviarnos este espiritual trabajo.

Los profanos se figuran la Gastronomía en forma de un sexagenario obeso reumático, anquilosado, que no vive sino para comer y que come siempre demasiado, y entre comida y comida no hace nada, a no ser digerir.

Nada de eso. Hay que desconfiar de las generalizaciones. Existen gastrónomos de todas las edades... sobre todo pasando de los dos sexos, pues, yo conozco muchas señoras que podrían ocupar un puesto en la primera fila de gastrónomos.

Entre los gastrónomos no existe marasmo común que... el buen humor, ya que la inocente pasión a que están entregados requiere un buen estómago y un perfecto equilibrio orgánico, y todo el mundo sabe la importancia de la salud para un buen carácter.

Pero esto no quiere decir que los gastrónomos tengan las mismas opiniones sobre todo, y en particular, sobre la cocina.

Desde que los trato —y de esto hace ya medio siglo, puesto que he heredado de mi padre y de mi abuelo la afición a la buena mesa— he podido comprobar que se pueden establecer las mismas clasificaciones entre los gastrónomos, que entre los políticos. En gastronomía, por poco que se reflexione, es fácil distinguir con toda precisión la existencia de estas grandes partidas: una extrema derecha, una derecha, un centro, una izquierda y una extrema izquierda.

Extrema derecha: Son los fervientes de la "gran cocina", de esa cocina sabia, rebuscada, algo complicada, que exige un gran jefe de cocina y materias primeras de la mejor calidad, y a la que se puede llamar cocina "diplomática". La de las embajadas, grandes banquetes de los palacios, y de la que la cocina de los "palaces" no es sino una parodia.

Derecha: Los amantes de la "cocina tradicional", los que no quieren admitir más fuego que el de leña y platos proflijamente preparados, que han establecido el principio que únicamente se come bien "en casa", con sica o siete co-

mensales, cuando más, y teniendo una vieja cocinera en casa, una bodega de vinos de antes de la fiexera, una huerta, un gallinero y una madriguera.

Centro: Los amantes de la cocina burguesa y de la cocina regionalista; los que creen que se puede comer bien en los restaurantes y que todavía quedan por toda Francia buenas posadas y hoteles excelentes, donde no se utilizan las salsas trucadas y la mantequilla es mantequilla. Estos "centristas" conservan y fomentan el amor a nuestros buenos platos de Francia, de nuestros manjares y nuestros vinos regionales. Exigen que las cosas "tengan el sabor de lo que son" y no estén nunca adulterados ni disrazados.

Izquierda: Los partidarios de la cocina sencilla, sin historias ni complicaciones, de la cocina que puede prepararse en un minimum de tiempo y "con lo que se tenga a mano". Estos se contentan con una tortilla, una chuleta bien a punto, un entrecot, un guisado de conejo y, si llega al caso, con una lonchita de jamón o de salchichón. No proscriben las conservas y proclaman que una buena sardina en aceite tiene su encanto, y que tal marca de conservas produce excelentes guisantes en bote, que nada tienen que envidiar a los frescos.

Buscan los establecimientos donde es el mismo patrón quien guisa. Les place descubrir, por ejemplo, un modesto restorán llevado por un honrado provinciano que recibe embutidos de su país. Praconiza la cocina "campesina" y los poco los nómadás de la Gastronomía. Para designarles he inventado yo el neologismo de Gastronomadas.

Extrema izquierda: Los figureros, los inquietos, los innovadores a todo trance, los que Napoleón hubiera llamado los "ideólogos".

Siempre en busca de nuevas sensaciones y de placeres inéditos, sienten curiosidad por todas las cocinas exóticas, por todas las especialidades extranjeras o coloniales. El plurito de ellos inventar platos nuevos. Querrían elaborar los platos de todos los tiempos y todos los países. Son los más revoltosos de todos los gastrónomos.



Se llevan muchísimo los trajes de dos telas diferentes, pero hechos en una sola tela dibujante. La falda y parte del cuerpo y los puños van en crepón de raso negro brillante, la blusa en verde o de la misma tela, pero mate; el cinturón de la misma tela que la falda y con una hebilla de jade.

Buscan los establecimientos donde es el mismo patrón quien guisa. Les place descubrir, por ejemplo, un modesto restorán llevado por un honrado provinciano que recibe embutidos de su país. Praconiza la cocina "campesina" y los poco los nómadás de la Gastronomía. Para designarles he inventado yo el neologismo de Gastronomadas.

Extrema izquierda: Los figureros, los inquietos, los innovadores a todo trance, los que Napoleón hubiera llamado los "ideólogos".

Siempre en busca de nuevas sensaciones y de placeres inéditos, sienten curiosidad por todas las cocinas exóticas, por todas las especialidades extranjeras o coloniales. El plurito de ellos inventar platos nuevos. Querrían elaborar los platos de todos los tiempos y todos los países. Son los más revoltosos de todos los gastrónomos.

Lo que se lleva...

Armonías de color entre las pinzas del sombrero y del pelo, el broche del traje, la pulsera y el collar.

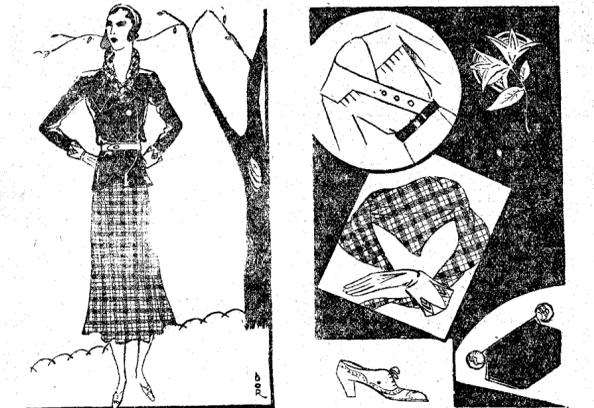
—Guantes Crispin largos, montando sobre la manga; y guantes que llegan hasta el codo en los trajes sin manga o mangas cortas.

—Culotas cortas y combinaciones largas; combinaciones-pantalón y enaguas subidas al tallo.

—Medias oscuras para el día (oscuro topo y gris ahumado) y para los trajes de noche beige-rosa o beige tórcida.

—Encajes ocres o crudos en los trajes oscuros.

LUISA
ALTA COSTURA
Avenida Conde Peñalver, 18. Tel. 13.225.
Señoras: No dejen de ver la colección que es presento en vestidos, abrigos y sombreros, por ser considerada como una de las mejores que han salido de París.



Los detalles de la moda

La moda está hecha de infinitos detalles. Sin ellos no existiría la variedad en el corte, ni en los adornos, ni en la hechura. Estos detalles nunca son efectos del azar, sino producto de un estudio detenido y esos efectos que parecen tan sencillos sólo se logran después de muchos ensayos. Por eso no es cosa baido poner una costura en su sitio debido, unir al descote una berta, un polero, o al traje su cinturón, o a la falda su volante, al traje de noche unas flores.

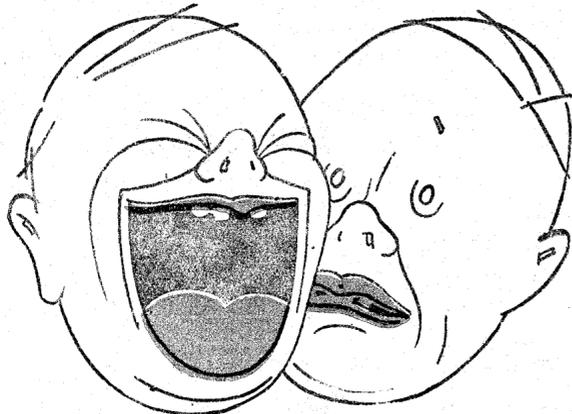
En una moda tan femenina y tan refinada como la actual, los detalles contribuyen al éxito del conjunto y son los que ponen el sello del buen gusto y de la personalidad.

Pero no se crea que el papel de los detalles es sólo decorativo. El empleo de

...cortes nerviosos servirán para realzar la línea princesa y estrechar las mangas al llegar al puño; los frunces darán una amplitud suave; las bandas incrustadas permitirán sacar partido de la oposición de los colores o de los tejidos. El corte reglón, las hombreras, la manga kimono, darán importancia a las espaldas; las pañoletas, bertas, echarpes y cuellos drapados pondrán de relieve la gran fantasía de los escotes. El adorno producido por un bordado o un guarnecido de perlas dará valor al tejido más simple; lo mismo ocurrirá con las vainicas y los puntos de aguja que tanto se ven en los trajes elegantes.

Las uniones de telas ligeras con las opacas, como el raso con la muselina; los acoplamientos de tul y encaje; los

el tesoro agotado.



—¡Ah! Perdona. Me he confundido.
—No, señor.
—¿Cómo?
—Que no se ha confundido usted.
—Pues, no entiendo.
—Soy el mismo Joaquín Lagure.
—¿De veras? ¿Y no me conoces?
Le dije mi nombre y nos abrazamos conmovidos por el encuentro. ¡Habíamos sido tan buenos amigos!
—Chico, he dudado mucho—le dije—. Desde luego, te encontraba bastante parecido... a ti mismo, pero algo en tu fisonomía me despistaba...
—Es que estoy más viejo.
—No es eso, no. Es que te noto en la cara una variación que me desconcierta. Y lo grave es que no sé en qué consiste. ¿Qué es lo que ha cambiado en ti para que yo haya podido desconocerle?

Estaba yo entonces tomando las aguas de Fuentechirre, famoso balneario serrano próximo a la estación ferroviaria de Ojalates. Había caído, algún tiempo atrás, víctima de ese vicio moderno que se llama la neurastenia y el médico ya no sabía qué hacer conmigo. Tanto le di la lata que decidió mandarme a Fuentechirre como podía haberme mandado a la porra. En el balneario estaba yo solo, pues mi familia también aprovechó la coyuntura para descansar de mí una temporada. En el comedor me designaron una mesita en la que al principio no tuve compañero. Un día me pidieron permiso para instalar en ella, frente a mí, a otro señor recién llegado y lo otorgué de mala gana, por miedo a que se tratase de un charlatán que se empeñara en darme conversación excesiva.

Cuando a la hora del almuerzo vino a sentarse, me encontré con un hombre de mediana edad, poseedor (supongo que legítimo) de una cara muy seria. En cuanto le vi, mi memoria se puso a escarbar en el arca de los recuerdos viejos. ¡Yo conocía aquella cara!

No me pregunté, como se hace a menudo, de quién podría ser aquella cara, porque me pareció evidente que era del mismo señor que la llevaba puesta. Una cara no se roba así como así, a no ser que los ladrones hayan adelantado mucho sin que yo me enterara. Pero podía darse el caso de que yo hubiera visto una cara igual en otra persona, probablemente de su familia. Pensando en ello, la memoria acabó por encontrar el viejo recuerdo que buscaba: aquel señor debía de ser hermano (quizá hermano gemelo, tanto era el parecido), de un antiguo y alegre camarada a quien años antes perdí de vista.

Decidido a saberlo, le pregunté:
—¿Es usted, "por casualidad", hermano de don Joaquín Lagure?
—No, señor—me respondió brevemente.

—Lo que te choca es mi expresión de seriedad.
—Tienes razón. ¡Ya di con ello!
—Sin duda observas que no sonrío.
—Es verdad. ¡Eso es! Y antes eras un muchacho muy alegre y reidor. Recuerdo que tus carcajadas eran célebres entre los amigos por lo escandalosas. Relas siempre, por cualquier motivo, a todo reír, con estruendo, con descaro, con toda el alma.
—¿Cierto.
—¿Y ahora no?
—Ahora nunca.
—¿Por qué?
—Por nada.
—¿Algún recuerdo amargo?
—No.
—¿Alguna preocupación que te roe?
—Tampoco.
—¿Alguna pena viva?
—Nada de eso.
—¿Entonces, qué te pasa?
—Te lo voy a decir. No se lo he dicho a nadie. Vamos a sentarnos en la terraza y te lo diré.

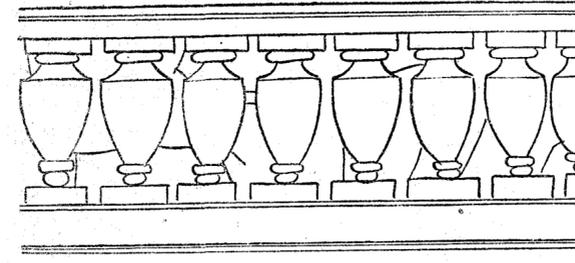
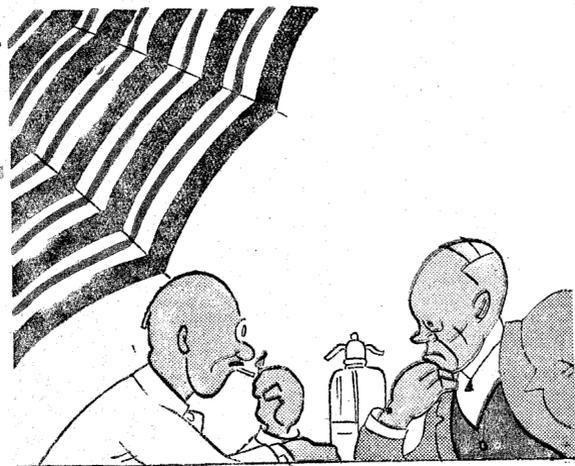
Símbolos, nos sentamos, encendimos un cigarrillo, y en la soledad de la terraza, envueltos en la paz y en el silencio del campo, empecé su confidencia:
—Tú me has conocido y ya sabes cómo era. Fácil a la risa, quizá nadie haya reído tanto como yo. Gente hay que tiene la risa como en lo más adentro del pozo de su alma y cuesta mucho trabajo hacerla salir hasta la cara. Yo no era así; mi risa estaba a flor y brotaba a chorro como un manantial inagotable.
—Me acuerdo.
—Cualquier cosa, lo que más tonto pareciera, lo que para otros sería insípido, a mí me hacía reír. Algunos de vosotros me envidiábais, porque esto parecía una felicidad.
—¿Y no lo era?
—Sí; no te negaré que mi excelente humor me ha-

cia dichoso. Pero en el fondo de las cosas está siempre la tristeza. El hombre es tan limitado que de todo lo que se le da, sólo tiene una cantidad disponible que, agotada, ya no se puede reponer. Los recursos orgánicos y los espirituales, lo mismo que los económicos, hay que administrarlos con prudencia para no acabar en la ruina. El derrochador es un candidato seguro a la miseria: miseria económica, miseria física o miseria espiritual.
—¿Algo hay de eso, indudablemente.
—Si abusas de tu cuerpo, lo aniquilas; si abusas de tu espíritu, también. Cuidemos de nuestros tesoros, amigos míos.
—Conforme; cuidemos.
—Y uno de nuestros más preciados tesoros es la risa.
—¡Ah!
—He llegado a descubrir que cada hombre no dispone sino de una cantidad determinada de risa para todo el tiempo que vive. Cuando la gasta ya no puede volver a reír.
—Es curioso.
—¿Te choca? ¿Pero no ves que ocurre lo mismo con el llanto? Muchas veces habrás visto a personas que ante una pena profunda permanecen angustiadas y con los ojos secos.
—Verdad.
—No tienen lágrimas. Lloraron mucho, quizá más de lo que debían y agotaron su caudal de llanto. En adelante, por muy vivo que sea el dolor que padezcan, sus ojos permanecerán secos. ¡No pueden llorar!
—En eso tienes razón.
—¿Y por que con la risa no ha de ocurrir lo mismo? Créeme: la risa es uno de los tesoros que debemos administrar con más cuidado. Yo he sido en esto un despilfarrador, un verdadero prodigo. Y ahora...
—¿Qué te pasa ahora?
—Que ya no me queda risa más que para una vez.
—¿Cómo dices?
—No me queda más que una carcajada para el resto de mi vida.
—¿Estás seguro?
—Segurísimo.
—¿Y por eso no ríes?
—Por eso ahorro la risa. Soy como un pobre que sólo tuviese una moneda.
—Realmente la situación es grave.
—Figúrate. En el mundo hay muchas cosas ridículas, muchas imbecilidades que excitan fuertemente la risa. De buena gana se reiría uno. ¡Pero quién sabe lo que la vida nos depara! Acaso después veamos otra cosa más risible y entonces ya no podamos reír.
—¿Caramba; si que es un conflicto.
—¿Comprendes mi seriedad?
—La comprendo. ¿Y no sientes a veces tentaciones? —Sí; me cuesta mucho trabajo aguantarme. Pero me aguantó.

—Estás expuesto a no reír ya nunca.
—Retiré un día, por última vez, gastaré mi última carcajada cuando vea algo tan estúpido que me parezca que después de aquello ya no habrá en el mundo nada tan digno de hacer reír.
—¿Y si te equivocas?
—¡Dios mío, eso será espantoso!
—¿Y si por sorpresa se te escapa la risa?
—Peor será eso que nada. Pero vivo muy alerta.
—Chico, no sabes lo que me impresiona tu decisión. La verdad es que se rie uno como un tonto sin pensar en que la risa puede agotarse. Y a lo mejor un día...
—Vigila tu tesoro. ¡Debe de ser muy triste no tener risa!

Tenemos indudablemente un fondo de maldad. Sólo de esta manera puedo explicarme la idea diabólica que se me ocurrió de empujar todos los medios imaginables para que mi pobre amigo gastase su última carcajada. Comprendo ahora la perversidad de mi corazón, que no tiene disculpa. Aquello era un crimen premeditado y cruel, uno de esos crímenes de los cuales no se enteran los códigos, porque no chocan rean sangre.
En los días que pasamos juntos no cesé de intentar que se le escapase la risa. Yo no he sido nunca gracioso, pero acudí al recurso de contarle constantemente cuentos, chistes y anécdotas para ver si se reía. No lo conseguí. Llamé su atención sobre las personas extravagantes y ridículas del balneario, sobre los espectáculos más grotescos de aquella vida so-

cial, y tampoco logré nada. Tuve la avilantez de contar el caso a los otros bañistas y no hay que decir que inmediatamente se organizó una divertida conjura contra su seriedad. Todos rivalizaron en el empeño, pero todos fracasaron.
Alguna vez me recordaba la conciencia por mi conducta. Y alguna vez, cuando estábamos solos, me dijo tristemente:
—Te portas mal. Yo creí que eras un buen amigo mío.
Por fin terminó la temporada sin que se le hi-



ciera reír. Cuando emprendió el viaje, todos le despidieron decepcionados; ¡le llevaba íntegra su carcajada que nadie le había podido arrancar!

En algún tiempo no le vi. Ya casi le había olvidado. Ni siquiera tuve noticia de que él viviera en Madrid por entonces. Pero un episodio trágico-necio de mi vida nos volvió inesperadamente a acercar.

Chunchi y yo—aquella ingrata Chunchi que me volvía loco—estábamos una noche en un salón de moda donde se bailaba. Habíamos tomado ya nuestro "té completo" (comunicación mínima) y habíamos bailado bastante. Un poco cansados volvimos a la mesa donde quedó la familia de Chunchi, mientras los negros de la banda seguían dale que le das.
Chunchi estaba aquella noche "imposible". Me trataba con un desprecio irritante y me decía cosas que —la verdad—no se le dicen a un hombre. Finalmente, cuando ya nos habíamos sentado, tomó largamente la palabra y me dió unas calabazas rotundas y definitivas.
No me acordé entonces de Bécquer, pero después he comprendido que debí acordarme, porque
"...sentí el frío de una hoja de acero en las entrañas".

Inútilmente luché contra su desamor. No hacía más que decirle:
—Chunchi, por favor; no me abandones. ¡Mira que me matas; que yo no podré vivir sin ti!
Chunchi me miró desdenosamente, se levantó y se fué a bailar con otro.
Me quedé helado. Ahora que ya pasó no importa reconocer que mi situación era ridícula y supongo que mi cara expresaba la más estúpida de las desesperaciones. Pero de todos modos...
Cerca sonó una carcajada. Me volví rápidamente... y era él, Joaquín Lagure, sentado a una mesa próxima. Quiso y no pudo decir:
—Chico, dispensa.
La risa se le salía a borbotones, como si hubiera roto un dique. Con ambas manos pretendió cerrarse la boca, pero la risa se le escapaba por entre los dedos. Era una carcajada impetuosa como un torrente, arrolladora como una inundación.
Yo al principio me puse furioso. ¡Estaba gastando a costa mía su última carcajada! Pero de pronto cesó en seco de reír; la risa quedó como cortada a cercén. En seguida se puso pálido, densamente pálido, se desorbitaron por el terror sus ojos y pareció que iba a caer al suelo. Pudo en mi amistad más que el enfado por su burla y acudí a sostenerlo. Poco a poco y con gran trabajo le saqué del salón, creyendo que el aire fresco le aliviaría. Cuando ya estábamos en la calle a solas (era noche cerrada) clavé en mí una triste mirada y me dije:
—Por fin has sido tú quien se llevó mi última carcajada. Perdona. Si te ofendiéndome, bien castigado estoy. ¡He agotado mi tesoro de risa! ¡Ya no me queda más! ¡Mira si es desgracia, quedando en el mundo tantas y tantas cosas de qué reír! ¡Ahora tendré que tomarlo en serio!

Y apoyando su cabeza en un hombro mío, rompió a llorar desconsoladamente... Me conmoví. Y aún me conmovió al recordarlo. Desde entonces administro mi risa con prudencia, porque quizá Lagure tenía razón. Algunas veces los viejos que sufrieron mucho se duelen de que ya no tienen lágrimas. Esto es verdad. ¿Y por qué no lo otro? Ante la progresiva ridícula humana (progresiva indefinida), conviene tener ahorros de hilaridad, no sea que algún día tengamos que tomarla en serio, porque ya no nos quede risa disponible.

Tirso MEDINA
(Dibujos de K-Hito.)

CRISTAL MADRID, S. A.
LUNAS, ESPEJOS Y VIDRIOS
Decoración, cristalería en general. Vidrieras artísticas.
ARTICULOS SANITARIOS
Bañeras, Lavabos, Bidets, Accesorios, etc.
FABRICA: FERRAZ, 98. TELEFONO 30905
Plaza del Angel, 11. TEL. 15849
DESPECHOS [Atocha, 45 y 47] " 84872
Entrada libre -> Exposición permanente EXPORTACION A PROVINCIAS

ORO, PLATA, PLATINO Y ALHAJAS COMPRA LA CASA ORGAZ CIUDAD RODRIGO, 13.

Sociedad Española de Electricidad
BROWN - BOVERI
Grupos motor bomba
Sencillez, economía
Seguridad de funcionamiento
Avenida Conde Peñalver, 21 y 23 MADRID

CCC
ROGAMOS UNA PESETA AL MES, PARA LA
CRUZADA CONTRA EL CANCER
FERNANDO-VI-6-MADRID

Los teléfonos de EL DEBATE son los núms. 71500, 71501, 71502 y 72805

PLAZOS CONTADO
Muebles de lujo, sección económica
INFANTAS, 34 - MONGE

MOLINOS
de todas clases, para mano de fuerza motriz. Trituradores, Desintegradores, Cortadores, Tamaladores. Inmense surtido.
Pídase catálogo
MATTHS. GRUBER
Apartado 185, 511.940

GARCIA MUSTIELES
ORNAMENTOS DE IGLESIA
Mayor, 21. Tel. 95417

FABRICA Sellos Caucho
TEL. 74752
ORTEGA
Apartado 171
Encomienda, 20, d.º MADRID

INERVIVOS!
Hasta de sufrir inútilmente, gracias al maravilloso descubrimiento de las **Grageas potenciales del doctor Soivré** que curan pronto y radicalmente por crónica y rebelde que sea la **Neurastenia** en todos sus manifestaciones: Impotencia (falta de vigor sexual), poluciones nocturnas, espermatorrea (debilidad sexual), cansancio mental, pérdida de memoria, dolor de cabeza, vértigos, debilidad muscular, fatiga corporal, temblores, dispepsia, palpitaciones, histerismo, trastornos nerviosos de las mujeres y todas las enfermedades del cerebro, médula, órganos sexuales, estómago, intestinos, corazón, etcétera, que tengan por causa u origen agotamiento nervioso.
Más que un medicamento son un alimento esencial del cerebro, médula y todo el sistema nervioso, aumentando el vigor sexual, conservando la salud y prolongando la vida. Indicadas especialmente a los agotados en su juventud por toda clase de excesos (viejos años), a los que verifican trabajos excesivos, tanto físicos como morales o intelectuales, deportistas, hombres de ciencia, financieros, artistas, comerciantes, industriales, pensadores, etc., consiguiendo con las Grageas potenciales del Dr. Soivré, todos los esfuerzos o ejercicios fácilmente y disponiendo el organismo para que pueda reanudarlos con frecuencia. Basta tomar un frasco para convencerse de ello.
Agente exclusivo: **ELJO DE JOSE VIDAL Y RIBAS (S. en C.), MONCADA, 21, BARCELONA.** Venta a 5,50 pts. frasco en todas las principales farmacias de España, Portugal y América.

LA REVERENDA MADRE María de Azcárraga y Fesser
Religiosa del Sagrado Corazón de Jesús.
Descansó en el Señor en la ciudad de Barcelona el día 4 de marzo de 1931
Habiendo recibido todos los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad.
R. I. P.
Mañana lunes 23, a las diez y media, se celebrará en la Capilla de las Religiosas del Sagrado Corazón (Caballero de Gracia, 40), un solemne funeral por el eterno descanso de su alma.
Sus antiguas alumnas de las casas de Chamarín, Caballero de Gracia y Leganitos, suplican y agradecerán la asistencia a dicho acto.
Todos los Excmos. y Revmos. Prelados de España han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

SEGUNDO ANIVERSARIO DEL SEÑOR Don Manuel Suja Diezma QUE FALLECIO el día 24 de marzo de 1929
Habiendo recibido los auxilios espirituales.
R. I. P.
Sus hermanos, doña Luisa, doña María Antonia y D. Miguel; hermanos políticos, sobrinos, primos, sobrinos políticos y demás parientes RUEGAN a sus amigos que tengan presente en sus oraciones.
Todas las misas que mañana, 23 del actual, se celebren en la Iglesia de la Concepción Real de Calatravas (calle Alcalá), serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.
No se reparten recordatorios.

LA SALUD POR LA ALIMENTACION con los alimentos vegetarios y de Régimen SORRI-BAS. Venta en Madrid, Mantecueras Rodríguez, Marqués de Cubas, 3; Laurus, 62, Barcelona. Catálogo gratis.

Pastillas MERINO
QUITAN LA Tos
Todos los años surgen nuevos medicamentos, que dicen curan la Tos
Conocidas desde 1827 y jamás superadas. Fabricadas sólo con productos derivados de los vegetales.
Las recomiendan los médicos. Llevan el aval de un prestigio de la Medicina española. UNA PESETA TUBO

"Pérez de la Torre" S. A.
Sagasta, 18. T. 33208, Madrid.
CALEFACCIONES
Instalaciones de calefacción por vapor y agua. Aerosecadoras. Ventilación de edificios. Calentadores.
FUMISTERIA
Cocinas para particulares y grandes establecimientos
SANEAMIENTOS
Aparatos e instalaciones para cuartos de baño y de duchas. Distribución de agua.
Estudios, proyectos y presupuestos de instalaciones entregados funcionando.

GRAN LIQUIDACION
de todos los muebles, de lujo y económicos, de la **Casa SOTOCA** por venta de la finca y tener que dejarla en plazo muy breve
ECHEGARAY, 3
Esta Casa no tiene Sucursal
ARTES GRAFICAS
Impresos para toda clase de industrias, oficinas y comercios, revistas ilustradas, obras de lujo, catálogos, etcétera, etcétera.
ALBURQUERQUE, 12. TELEFONO 80438

La Margarita en Loeches
EL MEJOR PURGANTE MINERAL NATURAL, DEPURATIVO, ANTIBILIOSO; ANTITHERPETICO. VENTA POR BOTELLAS FARMACIAS, DROGUERIAS DE TODO EL MUNDO. DEPOSITO: JARDINES, 15, MADRID. REPRESENTANTES: BUENOS AIRES, D. F. G. ZAPATA, AVENIDA MAYO, 111, HABANA, DON COBALDO PÉREZ, C. HABANA, 158.

TOS BRONQUITIS JARABE FAMEL ENFERMEDADES PECHO

ANUNCIOS POR PALABRAS

TARIFA

Hasta 10 palabras 0,60 pts
Cada palabra 0,10 "
Más 0,10 pts. por inscripción en concepto de timbre.

AGENCIAS

LICENCIADOS 500 vacantes destinos civiles, guardias, choferes, guías y dadas civiles, carteros, alguaciles, Francos, 94. Actividad. (14)

ALMONEDAS

COLIFONES, 12 pesetas; matrimonio, 35 lana, 50; matrimonio, 110; 14 pesetas; matrimonio, 60; silas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18 de noche, 15; buró americano, 12; p.e.s. 4 a 7; aparadores, 60; trapeadores, 40; armarios, 70; cros cueros, 110; despachos, 225; alcobas, 200; comedores, 250; hamacas, 10; Constantino Rodríguez, 38. Tercer trazo Gran Via. (21)

LICENCIADOS 500 vacantes destinos civiles, guardias, choferes, guías y dadas civiles, carteros, alguaciles, Francos, 94. Actividad. (14)

ALMONEDAS

COLIFONES, 12 pesetas; matrimonio, 35 lana, 50; matrimonio, 110; 14 pesetas; matrimonio, 60; silas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18 de noche, 15; buró americano, 12; p.e.s. 4 a 7; aparadores, 60; trapeadores, 40; armarios, 70; cros cueros, 110; despachos, 225; alcobas, 200; comedores, 250; hamacas, 10; Constantino Rodríguez, 38. Tercer trazo Gran Via. (21)

LICENCIADOS 500 vacantes destinos civiles, guardias, choferes, guías y dadas civiles, carteros, alguaciles, Francos, 94. Actividad. (14)

ALMONEDAS

COLIFONES, 12 pesetas; matrimonio, 35 lana, 50; matrimonio, 110; 14 pesetas; matrimonio, 60; silas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18 de noche, 15; buró americano, 12; p.e.s. 4 a 7; aparadores, 60; trapeadores, 40; armarios, 70; cros cueros, 110; despachos, 225; alcobas, 200; comedores, 250; hamacas, 10; Constantino Rodríguez, 38. Tercer trazo Gran Via. (21)

ALMONEDAS

COLIFONES, 12 pesetas; matrimonio, 35 lana, 50; matrimonio, 110; 14 pesetas; matrimonio, 60; silas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18 de noche, 15; buró americano, 12; p.e.s. 4 a 7; aparadores, 60; trapeadores, 40; armarios, 70; cros cueros, 110; despachos, 225; alcobas, 200; comedores, 250; hamacas, 10; Constantino Rodríguez, 38. Tercer trazo Gran Via. (21)

ALMONEDAS

COLIFONES, 12 pesetas; matrimonio, 35 lana, 50; matrimonio, 110; 14 pesetas; matrimonio, 60; silas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18 de noche, 15; buró americano, 12; p.e.s. 4 a 7; aparadores, 60; trapeadores, 40; armarios, 70; cros cueros, 110; despachos, 225; alcobas, 200; comedores, 250; hamacas, 10; Constantino Rodríguez, 38. Tercer trazo Gran Via. (21)

ALMONEDAS

COLIFONES, 12 pesetas; matrimonio, 35 lana, 50; matrimonio, 110; 14 pesetas; matrimonio, 60; silas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18 de noche, 15; buró americano, 12; p.e.s. 4 a 7; aparadores, 60; trapeadores, 40; armarios, 70; cros cueros, 110; despachos, 225; alcobas, 200; comedores, 250; hamacas, 10; Constantino Rodríguez, 38. Tercer trazo Gran Via. (21)

ALMONEDAS

COLIFONES, 12 pesetas; matrimonio, 35 lana, 50; matrimonio, 110; 14 pesetas; matrimonio, 60; silas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18 de noche, 15; buró americano, 12; p.e.s. 4 a 7; aparadores, 60; trapeadores, 40; armarios, 70; cros cueros, 110; despachos, 225; alcobas, 200; comedores, 250; hamacas, 10; Constantino Rodríguez, 38. Tercer trazo Gran Via. (21)

ALMONEDAS

COLIFONES, 12 pesetas; matrimonio, 35 lana, 50; matrimonio, 110; 14 pesetas; matrimonio, 60; silas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18 de noche, 15; buró americano, 12; p.e.s. 4 a 7; aparadores, 60; trapeadores, 40; armarios, 70; cros cueros, 110; despachos, 225; alcobas, 200; comedores, 250; hamacas, 10; Constantino Rodríguez, 38. Tercer trazo Gran Via. (21)

ALMONEDAS

COLIFONES, 12 pesetas; matrimonio, 35 lana, 50; matrimonio, 110; 14 pesetas; matrimonio, 60; silas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18 de noche, 15; buró americano, 12; p.e.s. 4 a 7; aparadores, 60; trapeadores, 40; armarios, 70; cros cueros, 110; despachos, 225; alcobas, 200; comedores, 250; hamacas, 10; Constantino Rodríguez, 38. Tercer trazo Gran Via. (21)

ALMONEDAS

COLIFONES, 12 pesetas; matrimonio, 35 lana, 50; matrimonio, 110; 14 pesetas; matrimonio, 60; silas, 5 pesetas; lavabos, 15; mesas comedor, 18 de noche, 15; buró americano, 12; p.e.s. 4 a 7; aparadores, 60; trapeadores, 40; armarios, 70; cros cueros, 110; despachos, 225; alcobas, 200; comedores, 250; hamacas, 10; Constantino Rodríguez, 38. Tercer trazo Gran Via. (21)

COMADRONAS

E D E L MIRA Matarredona, facultativa partos, Universidades Madrid, Habana. Últimos procedimientos científicos. Verónica, 3. (58)

ISABEL Almodóvar, hija Colmenarejo. Partos, cirugía, asistencia económica. Embajadores, 42. (58)

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazada, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

ANA García de Noa, Profesora partos, Puericultura. Consultas, asistencia eme- randa. Pz. 38. (27)

COMPRAS

COMPRO Paletas Monte/Albajas, Dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7. Platería, Teléfono 10706. (3)

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases ARTEAGA, PAZ, 9. TELEFONO 19681

NEUMÁTICOS de ocasión! Cubiertas desde 20 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida, Compra, Venta y Cambio. (General) Córdoba, 1. Teléfono 41194. (59)

LOS mejores neumáticos de ocasión los encontrará en Santa Felicitas, 10. Reparaciones de cubiertas y cámaras, garantía verdad. No confundirse, la más antigua. Teléfono 86237, Madrid. (58)

ACADEMIA Americana Automovilista, o a n d u e o n, mecánica, garantes, cursos, 50 pesetas; completo, 100. Facilidades de pago. (General) Paridias, 83. (21)

CAMIONETAS C. E. v. e. r. o. l. recien- tes matriculadas, v. e. n. d. e. n. s. e. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

ENSEÑAMOS conducir automovilista, mecánica, reglamiento, curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilista, Alfonso XII, 66. (27)

CAMION R. E. O. dos toneladas con carrocería nueva. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

WOLVERINE R. E. O. conducción interior, como nuevo. Toda prueba. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

MAGNETOS, dinamos, motores, piezas de repuesto. Arreglos garantizados. Carmen, 41. (51)

CARNET Conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6. (27)

VIAJES turismo económico, a todos Hudson, Chrysler, Buick y Packard. Eguino, Santa Engracia, 118. Teléfono 34588. (11)

COMPRAMOS automoviles ocasión, grandes facilidades, compra al contado pago, más que nadie. Rodenas, Duque Sexto, 14. (1)

ALQUILERES

ALQUILASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

NO molestare buscando piso. Salones Defensor Madrid, Preciados, 1. Informan gratuitamente todo detalle, cuartos disponibles. Entra- da libre. (V)

EXCELENTE semisótano, ventiladísimo, cuatro habitaciones, gas, teléfono, 18 duros. Velázquez, 65. (3)

LOCAL, espléndido, luz y ventilación, agua, teléfono. Adecuado, pequeña industria, farmacia. Leguizamón, 55. (4)

GRAN cuarto, espléndido y artísticamente decorado, doce habitaciones y galería estilo sevillano al mediodía. Baño, calefacción, libertad, 4, próximo Alcalá y Peñafiel. (T)

HOTELEROS próximos Madrid gran jardín, árboles, garage. Teléfono 1927. (T)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 37 duros. Claudio Coello, 65. (1)

MARITIN Heros, 41, exterior, con baño, tienda con vivienda. (T)

PISO ocho amplias habitaciones, gas, ascensor, lavabos, mucho sol, 35 duros. Santos, 2. (11)

PRECIOSO exterior, tercer cuarto, calefacción, baño completo, ascensor y teléfono, 107 pesetas. Bajo, tres habitaciones, cocina e inodoro, 50 pesetas. Avenida Menéndez Pelayo, 45 (11)

CENTRO interior 75 pesetas, teléfono, casa nueva. Travesía Reloj, 5. (T)

FONTEMO, 21. Alquilas exteriores, con sin, baño, económicos. (3)

BUEN principal exterior, cuatro balcones, 70 pesetas. Oriente, 20 (Cuatro Caminos) (3)

ALBONO fabrica mosaico, con edificio, agua, arena dentro fabrica, y venden máquinas y enseres para fabricar y 5.500 metros mosaico, y a 100 dibujos, 2.000 pesetas. Facilidades de pago. Sin corredores. Escribir: Salazar, La Prensa, Carmen, 18. (3)

HERMOSA azotes, muy soleada, tres habitaciones, quince duros. San Luis, 8, esquina Jaén. (3)

TRECE duros entresuelo tres balcones. Carreos primeros, cuatro balcones, p. c. c. g. g. Cartagena, 27. Martínez Izquierdo, 10. (Metro) Escocia. (3)

ASCENSOR, cinco habitaciones, mirador, baño, cocina, sol, 100 pesetas. Vallehermoso, 90. (1)

COMADRONAS

E D E L MIRA Matarredona, facultativa partos, Universidades Madrid, Habana. Últimos procedimientos científicos. Verónica, 3. (58)

ISABEL Almodóvar, hija Colmenarejo. Partos, cirugía, asistencia económica. Embajadores, 42. (58)

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazada, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

ANA García de Noa, Profesora partos, Puericultura. Consultas, asistencia eme- randa. Pz. 38. (27)

COMPRAS

COMPRO Paletas Monte/Albajas, Dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7. Platería, Teléfono 10706. (3)

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases ARTEAGA, PAZ, 9. TELEFONO 19681

NEUMÁTICOS de ocasión! Cubiertas desde 20 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida, Compra, Venta y Cambio. (General) Córdoba, 1. Teléfono 41194. (59)

LOS mejores neumáticos de ocasión los encontrará en Santa Felicitas, 10. Reparaciones de cubiertas y cámaras, garantía verdad. No confundirse, la más antigua. Teléfono 86237, Madrid. (58)

ACADEMIA Americana Automovilista, o a n d u e o n, mecánica, garantes, cursos, 50 pesetas; completo, 100. Facilidades de pago. (General) Paridias, 83. (21)

CAMIONETAS C. E. v. e. r. o. l. recien- tes matriculadas, v. e. n. d. e. n. s. e. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

ENSEÑAMOS conducir automovilista, mecánica, reglamiento, curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilista, Alfonso XII, 66. (27)

CAMION R. E. O. dos toneladas con carrocería nueva. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

WOLVERINE R. E. O. conducción interior, como nuevo. Toda prueba. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

MAGNETOS, dinamos, motores, piezas de repuesto. Arreglos garantizados. Carmen, 41. (51)

CARNET Conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6. (27)

VIAJES turismo económico, a todos Hudson, Chrysler, Buick y Packard. Eguino, Santa Engracia, 118. Teléfono 34588. (11)

COMPRAMOS automoviles ocasión, grandes facilidades, compra al contado pago, más que nadie. Rodenas, Duque Sexto, 14. (1)

ALQUILERES

ALQUILASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

NO molestare buscando piso. Salones Defensor Madrid, Preciados, 1. Informan gratuitamente todo detalle, cuartos disponibles. Entra- da libre. (V)

EXCELENTE semisótano, ventiladísimo, cuatro habitaciones, gas, teléfono, 18 duros. Velázquez, 65. (3)

LOCAL, espléndido, luz y ventilación, agua, teléfono. Adecuado, pequeña industria, farmacia. Leguizamón, 55. (4)

GRAN cuarto, espléndido y artísticamente decorado, doce habitaciones y galería estilo sevillano al mediodía. Baño, calefacción, libertad, 4, próximo Alcalá y Peñafiel. (T)

HOTELEROS próximos Madrid gran jardín, árboles, garage. Teléfono 1927. (T)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 37 duros. Claudio Coello, 65. (1)

MARITIN Heros, 41, exterior, con baño, tienda con vivienda. (T)

PISO ocho amplias habitaciones, gas, ascensor, lavabos, mucho sol, 35 duros. Santos, 2. (11)

PRECIOSO exterior, tercer cuarto, calefacción, baño completo, ascensor y teléfono, 107 pesetas. Bajo, tres habitaciones, cocina e inodoro, 50 pesetas. Avenida Menéndez Pelayo, 45 (11)

CENTRO interior 75 pesetas, teléfono, casa nueva. Travesía Reloj, 5. (T)

FONTEMO, 21. Alquilas exteriores, con sin, baño, económicos. (3)

BUEN principal exterior, cuatro balcones, 70 pesetas. Oriente, 20 (Cuatro Caminos) (3)

ALBONO fabrica mosaico, con edificio, agua, arena dentro fabrica, y venden máquinas y enseres para fabricar y 5.500 metros mosaico, y a 100 dibujos, 2.000 pesetas. Facilidades de pago. Sin corredores. Escribir: Salazar, La Prensa, Carmen, 18. (3)

HERMOSA azotes, muy soleada, tres habitaciones, quince duros. San Luis, 8, esquina Jaén. (3)

TRECE duros entresuelo tres balcones. Carreos primeros, cuatro balcones, p. c. c. g. g. Cartagena, 27. Martínez Izquierdo, 10. (Metro) Escocia. (3)

ASCENSOR, cinco habitaciones, mirador, baño, cocina, sol, 100 pesetas. Vallehermoso, 90. (1)

COMADRONAS

E D E L MIRA Matarredona, facultativa partos, Universidades Madrid, Habana. Últimos procedimientos científicos. Verónica, 3. (58)

ISABEL Almodóvar, hija Colmenarejo. Partos, cirugía, asistencia económica. Embajadores, 42. (58)

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazada, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

ANA García de Noa, Profesora partos, Puericultura. Consultas, asistencia eme- randa. Pz. 38. (27)

COMPRAS

COMPRO Paletas Monte/Albajas, Dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7. Platería, Teléfono 10706. (3)

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases ARTEAGA, PAZ, 9. TELEFONO 19681

NEUMÁTICOS de ocasión! Cubiertas desde 20 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida, Compra, Venta y Cambio. (General) Córdoba, 1. Teléfono 41194. (59)

LOS mejores neumáticos de ocasión los encontrará en Santa Felicitas, 10. Reparaciones de cubiertas y cámaras, garantía verdad. No confundirse, la más antigua. Teléfono 86237, Madrid. (58)

ACADEMIA Americana Automovilista, o a n d u e o n, mecánica, garantes, cursos, 50 pesetas; completo, 100. Facilidades de pago. (General) Paridias, 83. (21)

CAMIONETAS C. E. v. e. r. o. l. recien- tes matriculadas, v. e. n. d. e. n. s. e. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

ENSEÑAMOS conducir automovilista, mecánica, reglamiento, curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilista, Alfonso XII, 66. (27)

CAMION R. E. O. dos toneladas con carrocería nueva. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

WOLVERINE R. E. O. conducción interior, como nuevo. Toda prueba. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

MAGNETOS, dinamos, motores, piezas de repuesto. Arreglos garantizados. Carmen, 41. (51)

CARNET Conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6. (27)

VIAJES turismo económico, a todos Hudson, Chrysler, Buick y Packard. Eguino, Santa Engracia, 118. Teléfono 34588. (11)

COMPRAMOS automoviles ocasión, grandes facilidades, compra al contado pago, más que nadie. Rodenas, Duque Sexto, 14. (1)

ALQUILERES

ALQUILASE hotel, diez mil pesetas anuales. Núñez de Balboa, 135. (58)

NO molestare buscando piso. Salones Defensor Madrid, Preciados, 1. Informan gratuitamente todo detalle, cuartos disponibles. Entra- da libre. (V)

EXCELENTE semisótano, ventiladísimo, cuatro habitaciones, gas, teléfono, 18 duros. Velázquez, 65. (3)

LOCAL, espléndido, luz y ventilación, agua, teléfono. Adecuado, pequeña industria, farmacia. Leguizamón, 55. (4)

GRAN cuarto, espléndido y artísticamente decorado, doce habitaciones y galería estilo sevillano al mediodía. Baño, calefacción, libertad, 4, próximo Alcalá y Peñafiel. (T)

HOTELEROS próximos Madrid gran jardín, árboles, garage. Teléfono 1927. (T)

ENTRESUELO, cuarto baño, gas, 37 duros. Claudio Coello, 65. (1)

MARITIN Heros, 41, exterior, con baño, tienda con vivienda. (T)

PISO ocho amplias habitaciones, gas, ascensor, lavabos, mucho sol, 35 duros. Santos, 2. (11)

PRECIOSO exterior, tercer cuarto, calefacción, baño completo, ascensor y teléfono, 107 pesetas. Bajo, tres habitaciones, cocina e inodoro, 50 pesetas. Avenida Menéndez Pelayo, 45 (11)

CENTRO interior 75 pesetas, teléfono, casa nueva. Travesía Reloj, 5. (T)

FONTEMO, 21. Alquilas exteriores, con sin, baño, económicos. (3)

BUEN principal exterior, cuatro balcones, 70 pesetas. Oriente, 20 (Cuatro Caminos) (3)

ALBONO fabrica mosaico, con edificio, agua, arena dentro fabrica, y venden máquinas y enseres para fabricar y 5.500 metros mosaico, y a 100 dibujos, 2.000 pesetas. Facilidades de pago. Sin corredores. Escribir: Salazar, La Prensa, Carmen, 18. (3)

HERMOSA azotes, muy soleada, tres habitaciones, quince duros. San Luis, 8, esquina Jaén. (3)

TRECE duros entresuelo tres balcones. Carreos primeros, cuatro balcones, p. c. c. g. g. Cartagena, 27. Martínez Izquierdo, 10. (Metro) Escocia. (3)

ASCENSOR, cinco habitaciones, mirador, baño, cocina, sol, 100 pesetas. Vallehermoso, 90. (1)

COMADRONAS

E D E L MIRA Matarredona, facultativa partos, Universidades Madrid, Habana. Últimos procedimientos científicos. Verónica, 3. (58)

ISABEL Almodóvar, hija Colmenarejo. Partos, cirugía, asistencia económica. Embajadores, 42. (58)

PROFESORA Mercedes Garrido, Asistencia embarazada, económica, inyecciones. Santa Isabel, 1. (51)

ANA García de Noa, Profesora partos, Puericultura. Consultas, asistencia eme- randa. Pz. 38. (27)

COMPRAS

COMPRO Paletas Monte/Albajas, Dentaduras, Plaza Santa Cruz, 7. Platería, Teléfono 10706. (3)

ORNAMENTOS DE IGLESIA

Imágenes, Orfebrería y Tejidos de todas clases ARTEAGA, PAZ, 9. TELEFONO 19681

NEUMÁTICOS de ocasión! Cubiertas desde 20 pesetas, cámaras desde 7. Reparaciones con garantía absoluta. La casa mejor surtida, Compra, Venta y Cambio. (General) Córdoba, 1. Teléfono 41194. (59)

LOS mejores neumáticos de ocasión los encontrará en Santa Felicitas, 10. Reparaciones de cubiertas y cámaras, garantía verdad. No confundirse, la más antigua. Teléfono 86237, Madrid. (58)

ACADEMIA Americana Automovilista, o a n d u e o n, mecánica, garantes, cursos, 50 pesetas; completo, 100. Facilidades de pago. (General) Paridias, 83. (21)

CAMIONETAS C. E. v. e. r. o. l. recien- tes matriculadas, v. e. n. d. e. n. s. e. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

ENSEÑAMOS conducir automovilista, mecánica, reglamiento, curso, 50 pesetas. Real Escuela Automovilista, Alfonso XII, 66. (27)

CAMION R. E. O. dos toneladas con carrocería nueva. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

WOLVERINE R. E. O. conducción interior, como nuevo. Toda prueba. Glorieta San Bernardo, 3. Tienda. (1)

MAGNETOS, dinamos, motores, piezas de repuesto. Arreglos garantizados. Carmen, 41. (51)

CARNET Conducción, mecánica, taller, reglamento, 100 pesetas. Paseo Marqués Zafra, 6. (27)

VIAJES turismo económico, a todos Hudson, Chrysler, Buick y Packard. Eguino, Santa Engracia, 118. Teléfono 34

UNAS CONSTITUYENTES NECESARIAS

Los que actuamos en esferas tan alejadas de la política como la de la cultura intelectual, no sabríamos opinar...

Quizá más que ninguna otra institución, la Universidad española necesita para eficaz remedio de sus males...

Somos muchos los que llevaríamos al campo de discusión que abrirían esas Constituyentes, la convicción de que el único camino para la definitiva regeneración...

Que los males que padece la Universidad española son incurables por procedimientos oficiales, nada nos lo demuestra con tanta elocuencia como la simple consideración de que, a pesar de haberse renovado desde hace muchos años...

Que los males que padece la Universidad española son incurables por procedimientos oficiales, nada nos lo demuestra con tanta elocuencia como la simple consideración de que, a pesar de haberse renovado desde hace muchos años...

seguido introducir ni un hábito de sana actividad intelectual, no sabríamos opinar...

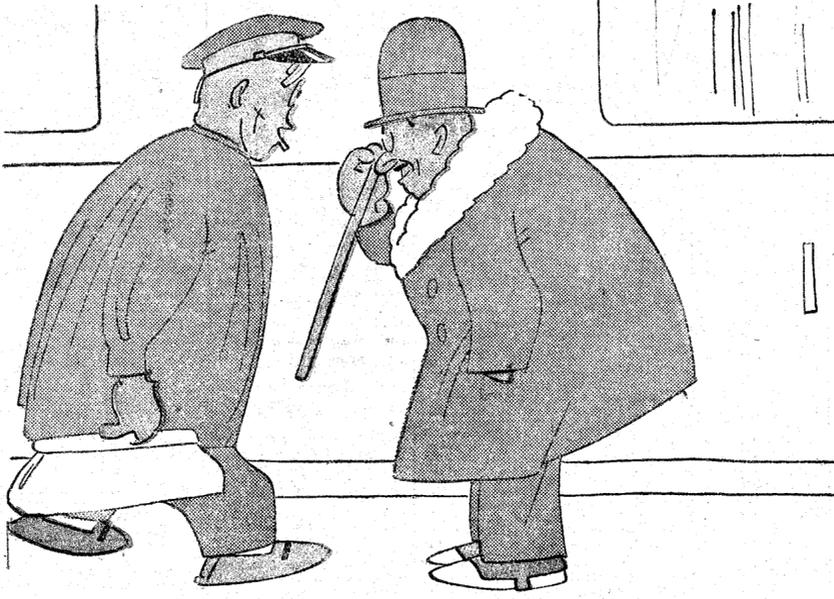
Quizá más que ninguna otra institución, la Universidad española necesita para eficaz remedio de sus males...

Somos muchos los que llevaríamos al campo de discusión que abrirían esas Constituyentes, la convicción de que el único camino para la definitiva regeneración...

Que los males que padece la Universidad española son incurables por procedimientos oficiales, nada nos lo demuestra con tanta elocuencia como la simple consideración de que, a pesar de haberse renovado desde hace muchos años...

Que los males que padece la Universidad española son incurables por procedimientos oficiales, nada nos lo demuestra con tanta elocuencia como la simple consideración de que, a pesar de haberse renovado desde hace muchos años...

LLEGADA DE TRENES, por K-HITO



—Muy buenas. ¿Sabe usted si éste es el corto de Burgos, digo, de Huelva?

Temas de puericultura NOTAS DEL BLOCK

PSICO-FISIOLOGIA DE LA EDUCACION

De un interés considerable es el estudio de los niños mimados y de los hijos únicos para el médico como para el maestro. La situación en que los padres colocan a esta clase de niños es la más apropiada para producir en ellos muy precozmente pasiones desenfrenadas...

Muchos aspectos interesantes ofrece la Psicofisiología y la psicopatología de estos seres desviados del cauce normal de la educación. Hoy voy a limitarme a examinar dos facetas muy visibles en los mismos: la vanidad y la envidia, que es su legítima y natural consecuencia.

El médico, en el seno de las familias, tiene en tales circunstancias que luchar con las exigencias, desalientos, cóleras, caprichos y resistencias de estos pequeños tiranos, cuando ellos se acercan como providente curador de sus males.

La constante adulación de estos niños, el halago de que perpetuamente y sin interrupción disfrutan, la defensa sistemática de sus faltas, pronto desenvuelven en ellos la vanidad, ese ridículo defecto que nadie como Balmes ha sabido describir. A poco que la inteligencia falle y la educación ulterior sea imperfecta, dicha pasión —la vanidad— convertida en una positiva psico-neurosis se apoderará del espíritu, para hacerse mal irremediable. El niño vanidoso, como el adulto, presa del mismo defecto, tiende a sobrepasar en todas partes, ha de merecer los elogios de cuantos le rodean y ya, en épocas de pubertad y adolescencia, reclama el primer lugar en cuantos lugares visita y en todos los actos a que concurre. Si, por desgracia, los plácemes, las alabanzas, recaen precipitadamente sobre otro niño, inmediatamente el veneno de la envidia se deposita sobre su corazón. La envidia, otra nueva y más terrible forma de psico-neurosis pasional, apoderada de aquel ser, pronto lo transforma en un monstruo repugnante y peligroso.

De estas sucintas consideraciones sobre los niños mimados y su propensión a pasiones deprimentes y perniciosas, se deducen consecuencias para los adultos que no las despreciaría un nuevo Descartes que viniese al planeta para escribir otro tratado sobre "La Medicina de las pasiones". Así, y por vía de ejemplo, he de citar una de estas consecuencias más importantes. Algunos hombres pertenecientes a profesiones intelectuales, dotados de vanidad, ambición, audacia, sin que el meollo correspondiente, como de ordinario suele suceder con tales sujetos, a sus pretensiones, a veces —por desgracia— más a menudo de lo que parece—escapan a fuerza de arribismo o de declamación alta voz. Hasta llegan en su fortuna a lucir una casaca ministerial, y entonces, a los ojos escrutadores, queda patente que el sujeto vanidoso no buscaba el alto puesto para beneficiar al país con los frutos de su saber —de un saber aparente más que real—, tan sólo ambicionaba llegar allí para lucir el uniforme, el coche, los lacayos galoneados y el retrato en los periódicos ilustrados.

Enrique SUSER.

De once a una y media se celebra a diario la exhibición de modelos en el salón de un modisto de gran reclamo. Van desfilando las maniques, esbeltas y bellas, propias para esta clase de espectáculos. Entre las maniques figura una suramericana que llegó a Madrid con una compañía de comedias; era pariente cercana de la primera actriz. Una divergencia la separó de la compañía. Y como la divergencia no viene sola, la enfermedad impidió al marido para el trabajo. La artista americana tuvo que hacer frente a la vida y aceptó el cargo de maniquí. Su carrera y artística abogaba en su favor, ya que al fin y al cabo el salón del modisto se diferenciaba bien poco del escenario. En ambos hay que aparecer como no se sea. Y lucir vestidos que luego no se llevan nunca.

El desahucio de la Universidad. Todavía las huellas del señor Tormo. Una real orden que lleva su firma dispone: 1.º Que el Laboratorio o Instituto de Historia del Arte y Arqueología de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, mientras no pueda tener local propio y en cuanto atienda a los encargos del Real decreto de 15 de mayo de 1930, pueda quedar instalado en los nuevos locales de la sección de Historia del Arte y Arqueología del Centro de Estudios Históricos.

Un grito en la calle. —A perra chica el ramo de violetas. Humidísimas hasta la exageración.

De la humilde violeta a la altiva cereza. Un diario francés anuncia la aparición de las cerezas en el mercado: seis, cuarenta y cinco, una ramita con doce, cien francos. Al nivel de nuestras naranjas.

Charlot es sin duda el hombre más conocido del globo. Así lo cree Edmond Jaloux, al hacer una espiritual semblanza del artista. Los hombres del siglo ambicionan dinero: Charlot es pobre. Se ama el poder, la vanidad, la ostentación: Charlot es siempre humilde. Somos esclavos del lujo, del confort: Charlot es un proscrito, la negación sistemática de todas las ambiciones de nuestra época, y sin embargo, encanta a esta época.

Tratado ahora de comprender, por qué nuestro mundo, este mundo embriagado de placeres obtenidos o deseados, harlo de materialismo, sediento de dinero, aterrado por el fastidio, el silencio y la soledad, ha escogido a Charlot por héroe. ¿No significa esto que es un mundo saturado de satisfacciones groseras, siente una oscura nostalgia por otra cosa, por la libertad, la sencillez, la poesía, el vagar y el ensueño? Claro es que él no sabe nada de esto y se cree dichoso, pero cuando ve a Charlot algo misterioso se agita en su fondo y le llena de turbación.

LONDRES, 21.—El vapor "Mont Claire", perteneciente a la Compañía Canadiense del Pacífico, que procedía de Nueva Brunswick, ha encallado en la desembocadura del Clyde a causa de la espesa niebla. Han salido varios remolcadores para prestarle auxilio.

CHINITAS

Folletería. "Después de un día de fatigas, la pobre criatura no había comido; esperando la vuelta de Dagoberto y Agrícola, cedía a una agitada somnolencia, ¡ah!, muy diferente del sueño tranquilo y reparador".

Como que es todo lo contrario, ¡ah! Uno de los últimos editoriales de "La Voz": "De espaldas al Sol".

"Plazuela cortesana. Un ciego tiende su mano, en la que caen continuamente gotas de lluvia, y de tarde en tarde, alguna moneda de cobre".

"TOKIO, 19.—Durante la sesión de ayer en la Cámara, varios diputados de la oposición agredieron a los taquígrafos del Parlamento, a pretexto de que falsaban las actas de las sesiones. Uno de los taquígrafos resultó herido, y, en vista del incidente, todos los taquígrafos se retiraron, declarándose en huelga".

Se habla del Establecimiento de piscinas en la Corte. "Esta iniciativa, plausible en extremo, viene a favorecer el aso corporal de un pueblo que no diremos que sea hidrófobo, pero que no se distingue por su excesivo amor al agua".

Por consiguiente, sobre la piscina. De modo que para los madrileños el deber renovado desde hace muchos años, este: o rabiosos o puercos...

Advertisement for MATHE GRUBER BILBAO MADRID. Includes an image of a safe and text: "PARA CAUDALES. ULTIMOS PERFECCIONAMIENTOS. NO COMPRAR SIN PEDIR CATALOGO A LA FABRICA MAS IMPORTANTE DE ESPAÑA."

EPISODIOS DE UNA REVOLUCION FRACASADA

Huelgas y motines

Alcázar, que es acaso la provincia donde tiene más fuerza el republicanismo en España, fué también la provincia donde el movimiento revolucionario del pasado diciembre estuvo mejor organizado. Pueblos de importancia la mayor parte de los que la componen, al calor de una industria floreciente se han concentrado en ellos masas obreras muy numerosas. En los unos, como Villena, Alcoy y Elche, predominan las organizaciones socialistas; en los otros, como Elda, ejercen una señalada hegemonía los sindicatos únicos. Y socialistas y sindicalistas se mostraron desde el primer instante bien dispuestos a secundar los planes revolucionarios de la Junta de la capital.

Conviene destacar la especial importancia que en el desarrollo de los hechos tuvieron los patrañas y rumores que con gran profusión circularon. Cuando nos referimos a los sangrientos sucesos de Aspe, hemos de aludir concretamente a la influencia que una de aquellas patrañas pudo ejercer para que los revoltosos llegasen al choque con la fuerza pública. Tenemos el convencimiento de que tales bulos respondían también a una organización y a un propósito deliberado.

En casi todos ellos se formaron Juntas republicanas y Comités de huelga que, a diferencia de los de Alicante, guardaban entre sí estrechas conexiones. Estas conexiones eran tan estrechas, que, en algunos puntos, como Aspe y Callosa, los mismos individuos organizaron las huelgas y prepararon los motines.

Desde mucho tiempo antes de producirse los sucesos, que tuvieron una larga y laboriosa preparación, estas Juntas locales mantuvieron un íntimo contacto y, en cierto modo, una solidaria dependencia con respecto a la de Alicante. De ésta recibían órdenes, instrucciones y aun elementos de propaganda por medio de delegados que destacaban, ya la capital, ya los mismos pueblos.

Motines revolucionarios

Aspe, Callosa de Segura, Elda y Elche fueron las poblaciones alicantinas en que se produjeron motines revolucionarios de mayor importancia. En las dos primeras hubo que lamentar algunas víctimas. En sucesivas crónicas expondremos con todo detalle lo que aconteció en ellas. En otros grandes pueblos, como Novelda, Monóvar, Petrel, Crevillente, Villajoyosa y Hondón de las Nieves, hubo también alteraciones de orden público, con manifestaciones callejeras e interrupciones de toda clase de tráfico, que, por fortuna, no degeneraron en disturbios de mayor gravedad.

Motines revolucionarios

En Alcoy, el centro industrial más importante de la provincia y el de mayor población obrera, tenían concentradas sus mayores esperanzas los revolucionarios alicantinos. A pesar de ello, la actitud de Alcoy les defraudó bien pronto. Predominan en aquella ciudad los elementos socialistas y los sindicalistas comienzan a tener algún arraigo. Sin embargo, no parece, por lo que respecta a los primeros, que estén en relaciones muy cordiales con las organizaciones similares. Castigados por huelgas muy frecuentes, sienten una cierta desconfianza hacia sus directores y no se avienen con facilidad a ser juguete de manejos revolucionarios. Por ello, se limitaron a ir a la huelga, sin tener intervención más activa.

Motines revolucionarios

En Orihuela hubo paro general y algunos grupos recorrieron las calles dando vivas a la República. No existió, en realidad, gran entusiasmo, porque no hay en el pueblo verdadera opinión republicana, pero pudieron haber sido cortados antes los incidentes sin la desfachada intervención del comandante del puesto de la Guardia civil, que dió pruebas de perturbación mental.

Motines revolucionarios

En San Juan de Alicante se encalló un buque, de escaso vecindario, que dista unos tres kilómetros de la capital. Su población vive fundamentalmente de la agricultura y profesa de antiguo bondades y arraigadas convicciones religiosas. También hasta aquel pueblo, que apenas comueven las rivalidades de la política, llegaron las aguas turbias de la revolución.

Motines revolucionarios

En Alcoy, el centro industrial más importante de la provincia y el de mayor población obrera, tenían concentradas sus mayores esperanzas los revolucionarios alicantinos. A pesar de ello, la actitud de Alcoy les defraudó bien pronto. Predominan en aquella ciudad los elementos socialistas y los sindicalistas comienzan a tener algún arraigo. Sin embargo, no parece, por lo que respecta a los primeros, que estén en relaciones muy cordiales con las organizaciones similares. Castigados por huelgas muy frecuentes, sienten una cierta desconfianza hacia sus directores y no se avienen con facilidad a ser juguete de manejos revolucionarios. Por ello, se limitaron a ir a la huelga, sin tener intervención más activa.

Motines revolucionarios

En Orihuela hubo paro general y algunos grupos recorrieron las calles dando vivas a la República. No existió, en realidad, gran entusiasmo, porque no hay en el pueblo verdadera opinión republicana, pero pudieron haber sido cortados antes los incidentes sin la desfachada intervención del comandante del puesto de la Guardia civil, que dió pruebas de perturbación mental.

Motines revolucionarios

En San Juan de Alicante se encalló un buque, de escaso vecindario, que dista unos tres kilómetros de la capital. Su población vive fundamentalmente de la agricultura y profesa de antiguo bondades y arraigadas convicciones religiosas. También hasta aquel pueblo, que apenas comueven las rivalidades de la política, llegaron las aguas turbias de la revolución.

Motines revolucionarios

En San Juan de Alicante se encalló un buque, de escaso vecindario, que dista unos tres kilómetros de la capital. Su población vive fundamentalmente de la agricultura y profesa de antiguo bondades y arraigadas convicciones religiosas. También hasta aquel pueblo, que apenas comueven las rivalidades de la política, llegaron las aguas turbias de la revolución.

Motines revolucionarios

En Orihuela hubo paro general y algunos grupos recorrieron las calles dando vivas a la República. No existió, en realidad, gran entusiasmo, porque no hay en el pueblo verdadera opinión republicana, pero pudieron haber sido cortados antes los incidentes sin la desfachada intervención del comandante del puesto de la Guardia civil, que dió pruebas de perturbación mental.

Motines revolucionarios

En San Juan de Alicante se encalló un buque, de escaso vecindario, que dista unos tres kilómetros de la capital. Su población vive fundamentalmente de la agricultura y profesa de antiguo bondades y arraigadas convicciones religiosas. También hasta aquel pueblo, que apenas comueven las rivalidades de la política, llegaron las aguas turbias de la revolución.

Motines revolucionarios

En San Juan de Alicante se encalló un buque, de escaso vecindario, que dista unos tres kilómetros de la capital. Su población vive fundamentalmente de la agricultura y profesa de antiguo bondades y arraigadas convicciones religiosas. También hasta aquel pueblo, que apenas comueven las rivalidades de la política, llegaron las aguas turbias de la revolución.

Motines revolucionarios

En San Juan de Alicante se encalló un buque, de escaso vecindario, que dista unos tres kilómetros de la capital. Su población vive fundamentalmente de la agricultura y profesa de antiguo bondades y arraigadas convicciones religiosas. También hasta aquel pueblo, que apenas comueven las rivalidades de la política, llegaron las aguas turbias de la revolución.

Motines revolucionarios

En Orihuela hubo paro general y algunos grupos recorrieron las calles dando vivas a la República. No existió, en realidad, gran entusiasmo, porque no hay en el pueblo verdadera opinión republicana, pero pudieron haber sido cortados antes los incidentes sin la desfachada intervención del comandante del puesto de la Guardia civil, que dió pruebas de perturbación mental.

Motines revolucionarios

En San Juan de Alicante se encalló un buque, de escaso vecindario, que dista unos tres kilómetros de la capital. Su población vive fundamentalmente de la agricultura y profesa de antiguo bondades y arraigadas convicciones religiosas. También hasta aquel pueblo, que apenas comueven las rivalidades de la política, llegaron las aguas turbias de la revolución.

Motines revolucionarios

En San Juan de Alicante se encalló un buque, de escaso vecindario, que dista unos tres kilómetros de la capital. Su población vive fundamentalmente de la agricultura y profesa de antiguo bondades y arraigadas convicciones religiosas. También hasta aquel pueblo, que apenas comueven las rivalidades de la política, llegaron las aguas turbias de la revolución.

Motines revolucionarios

En San Juan de Alicante se encalló un buque, de escaso vecindario, que dista unos tres kilómetros de la capital. Su población vive fundamentalmente de la agricultura y profesa de antiguo bondades y arraigadas convicciones religiosas. También hasta aquel pueblo, que apenas comueven las rivalidades de la política, llegaron las aguas turbias de la revolución.